



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

TEMA:

**Plan de desarrollo turístico de la parroquia Puerto Cayo, cantón Jipijapa,
provincia de Manabí para el posicionamiento de la localidad en la Ruta
Spondylus**

AUTORAS:

**Coronel Chiriguaya, Joselyn Gabriela
Zambrano Quiroz, Mayesly Narcisa**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**

TUTORA:

Lcda. Paola Cecilia Galvez Izquieta, Mgs.

Guayaquil, Ecuador

Guayaquil, a los 02 días del mes de marzo del año 2020



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Coronel Chiriguaya, Joselyn Gabriela y Zambrano Quiroz, Mayesly Narcisa**, como requerimiento para la obtención del título de Ingeniero/a en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras.

TUTORA

Lcda. Paola Cecilia Galvez Izquieta, Mgs.

DIRECTORA DE LA CARRERA

Ing. María Belén Salazar Raymond, Mgs.

Guayaquil, a los 02 días del mes de marzo del año 2020



**FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Coronel Chiriguaya, Joselyn Gabriela

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación **Plan de desarrollo turístico de la parroquia Puerto Cayo, cantón Jipijapa, provincia de Manabí para el posicionamiento de la localidad en la Ruta Spondylus**, previo a la obtención del título de Ingeniero/a en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 02 días del mes de marzo del año 2020

AUTORA

Coronel Chiriguaya, Joselyn Gabriela



**FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Zambrano Quiroz, Mayesly Narcisa**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación **Plan de desarrollo turístico de la parroquia Puerto Cayo, cantón Jipijapa, provincia de Manabí para el posicionamiento de la localidad en la Ruta Spondylus**, previo a la obtención del título de Ingeniero/a en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 02 días del mes de marzo del año 2020

AUTORA

Zambrano Quiroz, Mayesly Narcisa



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

AUTORIZACIÓN

Yo, Coronel Chiriguaya, Joselyn Gabriela

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Plan de desarrollo turístico de la parroquia Puerto Cayo, cantón Jipijapa, provincia de Manabí para el posicionamiento de la localidad en la Ruta Spondylus**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 02 días del mes de marzo del año 2020

AUTORA:

Coronel Chiriguaya, Joselyn Gabriela



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

AUTORIZACIÓN

Yo, **Zambrano Quiroz, Mayesly Narcisa**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Plan de desarrollo turístico de la parroquia Puerto Cayo, cantón Jipijapa, provincia de Manabí para el posicionamiento de la localidad en la Ruta Spondylus**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 02 días del mes de marzo del año 2020

AUTORA:

Zambrano Quiroz, Mayesly Narcisa



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS BILINGÜE**

Certificación de Antiplagio

Certifico que después de revisar el documento final del trabajo de titulación denominado **Plan de desarrollo turístico de la parroquia Puerto Cayo, cantón Jipijapa, provincia de Manabí para el posicionamiento de la localidad en la Ruta Spondylus**, presentado por las estudiantes **Coronel Chiriguayo Joselyn Gabriela y Zambrano Quiroz Mayesly Narcisa**, fue enviado al Sistema Antiplagio URKUND, presentando un porcentaje de similitud correspondiente al 1%, por lo que se aprueba el trabajo para que continúe con el proceso de titulación.

URKUND	
Documento	TT. Coronel Chiriguayo - Zambrano Quiroz.docx (D63768508)
Presentado	2020-02-11 18:40 (-05:00)
Presentado por	paola.galvez@cu.ucsg.edu.ec
Recibido	aline.gutierrez.ucsg@analysis.orkund.com
Mensaje	TT. Coronel Chiriguayo - Zambrano Quiroz Mostrar el mensaje completo 1% de estas 49 páginas, se componen de texto presente en 2 fuentes.

**Lcda. Paola Cecilia Galvez Izquieta, Mgs.
TUTORA**

Agradecimiento

Agradezco a Dios y a mi familia por haber sido los pilares fundamentales para el cumplimiento de mis proyectos y metas. Gracias a mi padre, César Coronel y a mi madre, Laura Chiriguaya, por creer en mí y motivar mi superación personal y profesional. Esto es por ustedes. Asimismo, a mi profesora y tutora, Lcda. Paola Galvez, Mgs, por su dedicación, paciencia y guía en el cumplimiento de nuestro proyecto de titulación.

Joselyn Gabriela Coronel Chiriguaya

Agradecimiento

Mediante este escrito me permito agradecer a Dios por ser la base y fortaleza de mi vida y de todos mis seres queridos. A mi madre Betty Zambrano por ser la guía, apoyo y sustento para poder llegar hasta aquí, por su amor, comprensión, ejemplo y valores inculcados.

A mi compañero de vida Christian Palma por su el apoyo incondicional, a mi amado hijo Isaías Palma por ser el pilar de mis proyectos y fortaleza para cumplirlos.

A mi abuela Ramona Quiroz y tía Lucia Quiroz por ver cuidado de mí como una hija, a mis tías Jessica Zambrano, Jamilet Almeida y Pamela Almeida por el apoyo brindado. A mis primos por su consideración y hermandad.

Agradezco a cada uno de los docentes que fueron parte del proceso de aprendizaje, en especial a la Lcda. Paola Galvez, Mgs. por ser guía en el desarrollo del presente proyecto, a través de sus conocimientos y habilidades transmitidos con respeto y paciencia.

Mayesly Narcisa Zambrano Quiroz

Dedicatoria

*El presente proyecto lo dedico a Dios y a mis padres, quienes estuvieron y están
presentes en cada etapa de mi vida.
También dedico este trabajo a mí porque con la culminación de este proyecto, estoy
cumplimiento una meta importante para mi vida.*

Joselyn Gabriela Coronel Chiriguaya

Dedicatoria

El presente proyecto lo dedico a Dios por la vida, a mi madre Betty Zambrano como muestra de su esfuerzo y demás familiares por el apoyo dado.

A mi hijo Isaías Palma por demostrar que los impedimentos y límites están en la mente, más no en las circunstancias de la vida.

Asimismo, a mi tutora Paola Galvez y demás docentes por formar parte de todo el proceso universitario.

Mayesly Narcisa Zambrano Quiroz



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

Lcda. Paola Cecilia Gálvez Izquieta, Mgs.

TUTORA

Ing. Gerson Rosenberg Sopó Montero, Mgs.

DIRECTORA DE CARRERA O DELEGADO

Ec. Luis Fernando Albán Alaña, Mgs.

COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

Lcda. Karla Lucía Ramírez Íñiguez, Mgs.

OPONENTE



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y
HOTELERAS**

Calificación

APELLIDOS Y NOMBRES	NOTA FINAL DE LA TUTORA
Coronel Chiriguaya, Joselyn Gabriela	
Zambrano Quiroz, Mayesly Narcisa	

Índice General

Introducción	2
Antecedentes	3
Justificación.....	6
Planteamiento del problema	7
Objetivos de la investigación	9
Objetivo General:	9
Objetivo Específicos	9
Capítulo I.....	10
Justificación Teórica	10
Marco Teórico.....	10
Teoría del Desarrollo Local.....	10
Teoría de la Dependencia.....	11
Teoría General de Sistemas.....	11
Teoría de la Planificación Territorial	12
Marco Referencial	13
Marco Conceptual	14
Marco Legal	25
Capítulo II	30
Diagnóstico del sistema turístico de la parroquia Puerto Cayo.....	30
Oferta turística.....	31
Atractivos	32
Demanda	33
Infraestructura de servicios básicos.....	35
Gobernanza	36
Comunidad Receptora	38
Análisis FODA.....	38
Resumen de entrevistas realizadas a personas de interés.....	39
Capítulo III.....	44
Análisis de la demanda potencial de la parroquia.....	44
Marco Metodológico	44
Métodos de Investigación	44
Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	45
Análisis e interpretación de los resultados	46
Análisis e interpretación de los resultados generales.....	66
Capítulo IV.....	68

Propuesta para el desarrollo turístico de la parroquia Puerto Cayo – Jipijapa.....	68
Introducción	68
Visión y Misión.....	68
Objetivos	69
Plan de intervención	69
Programa de capacitación para actores turísticos de la parroquia Puerto Cayo	74
Estrategias de marketing para difusión de la parroquia y de actividades recreativas más importantes en Puerto Cayo	77
Producción de material turístico promocional de la parroquia Puerto Cayo.....	77
Distribución de material promocional por medio de empresas turísticas locales y aledañas	78
Producción y difusión televisiva y radial acerca de Puerto Cayo	78
Creación de página web turística y redes sociales oficiales de Puerto Cayo	79
Actividades recreativas de mayor importancia	82
Generación de circuito turístico	82
Estructura	82
Conclusiones	87
Recomendaciones.....	90
Referencias Bibliográficas	92

Índice de Tablas

Tabla 1. Inventario de atractivos turístico de la parroquia de Puerto Cayo (Parte 1)	32
Tabla 2. Inventario de atractivos turístico de la parroquia de Puerto Cayo (Parte 2)	33
Tabla 3. Presupuesto Referencial, Responsables y Cronograma de Actividades de Intervención Turística	72
Tabla 4. Presupuesto Referencial, Responsables y Cronograma de Actividades de Intervención de Soporte para la Actividad Turística.....	73
Tabla 5. Estructura Mínima del Programa	76
Tabla 6. Presupuesto Referencial, Responsables y Cronograma de Actividades	81
Tabla 7. Diagrama de Gantt	85
Tabla 8. Cronograma de los Programas a Implementar	86

Índice de Figuras

<i>Figura 1.</i> Estructura orgánica del Gobierno parroquial	37
<i>Figura 2.</i> Edades.....	47
<i>Figura 3.</i> Nacionalidad	48
<i>Figura 4.</i> Ciudad de residencia	49
<i>Figura 5.</i> Ciudad de residencia	50
<i>Figura 6.</i> Ocupación de los turistas que visitan la Parroquia Puerto Cayo	51
<i>Figura 7.</i> Nivel de educación.....	52
<i>Figura 8.</i> Obtención de la información.....	53
<i>Figura 9.</i> Frecuencia de las visitas a Puerto Cayo	54
<i>Figura 10.</i> Duración de estadía en Puerto Cayo	55
<i>Figura 11.</i> Acompañamiento de los turistas	56
<i>Figura 12.</i> Medio de transporte para dirigirse a la parroquia Puerto Cayo	57
<i>Figura 13.</i> Motivación de visita.....	58
<i>Figura 14.</i> Lugares frecuentados durante la visita.....	59
<i>Figura 15.</i> Actividades que se realizan.....	60
<i>Figura 16.</i> Información adquirida respecto al lugar	61
<i>Figura 17.</i> Cumplimiento de expectativa en la visita	62
<i>Figura 18.</i> Posibles mejoras.....	63
<i>Figura 19.</i> Actividad o implementación de atracción.....	64
<i>Figura 20.</i> Interés por volver	65

Índice de Apéndices

Apéndice A. Formato de encuesta para definir el perfil del visitante y potencial demanda.....	100
Apéndice B. Formatos de entrevistas realizadas a los principales actores sociales de Puerto Cayo.....	104

Resumen

El presente trabajo de titulación se basa en proponer un Plan de desarrollo turístico de la parroquia Puerto Cayo, cantón Jipijapa, provincia de Manabí para el posicionamiento de la localidad en la Ruta Spondylus, para ello es necesario diagnosticar el sistema turístico de la localidad Puerto Cayo para conocer la situación actual. Además, analizar la demanda potencial del lugar para desarrollar la propuesta de desarrollo turístico. Por último, la propuesta que está conformada de tres programas. De acuerdo con los resultados obtenidos por medio de las encuestas realizadas a los residentes del cantón Guayaquil y turistas que visitan la parroquia en los feriados de navidad y fin de año. Los programas a implementar en la propuesta son: el diseño de un plan de ordenamiento territorial para el mejoramiento turístico del sector, la implementación de un programa de capacitación turística dirigido a los actores turísticos de la parroquia Puerto Cayo y el desarrollo de estrategias de marketing para la difusión del lugar y de sus actividades recreativas de mayor importancia. De tal manera, alcanzar el objetivo del proyecto.

Cabe mencionar que Puerto Cayo posee características muy particulares que deben ser explotadas de manera eficiente, entre ellas consta su gastronomía, extensión de sus playas y situación geográfica estratégica. La proximidad con otras ciudades importantes en la provincia de Manabí permite que los turistas tengan una amplia variedad de rutas turísticas, siendo posible visitar de manera conjunta zonas de bosque y ecosistemas marinos. Esto a su vez añade diversidad cultural, la cual puede motivar potencialmente el incremento del flujo de visitantes.

El principal motivo de viaje a Puerto Cayo está constituido por actividades de sol y playa por grupos familiares en gran parte. Además de la actividad de deportes de agua y naturaleza, llamativos a un segmento joven-adulto. Asimismo, la gastronomía local que cautiva los visitantes del sector.

Palabras Claves: spondylus, turismo, desarrollo, plan, programas, estrategias.

Abstract

This project is based on proposing a Tourism Development Plan of the Puerto Cayo, Jipijapa, province of Manabí for the positioning of the destination on the Spondylus Route, therefore it is necessary to diagnose the tourist system of the destination Puerto Cayo to know the current situation. In addition, analyze the potential target of the destination to develop the tourism proposal. Finally, the proposal that is made up of three programs. According to the results obtained through the surveys carried out on the residents of the Guayaquil and tourists who visited the destination in the Christmas and New Year holidays. The programs to be implemented in the proposal are: the design of a land-use plan for the tourism improvement of the sector, the implementation of a tourism training program aimed at the tourist actors of the Puerto Cayo and the development of marketing strategies for the promotion of destination and its most important recreational activities. In addition, achieve the objective of the project.

It is worth mentioning that Puerto Cayo has very particular characteristics that must be exploited efficiently, including its gastronomy, extension of its beaches and strategic geographical location. The proximity to other important cities in the province of Manabí allows tourists to have a wide variety of tourist routes, being possible to jointly visit forest and marine ecosystems. In addition, it is necessary to mention its cultural diversity, which can potentially motivate the increase in visitor flow.

The main reason for traveling to Puerto Cayo is constituted by sun and beach activities by family groups. In addition, the activity of water sports and nature, aimed at young-adult segment. Besides, the local cuisine makes fall in love the visitors.

Keywords: spondylus, tourism, development, plan, programs, strategies.

Introducción

La provincia de Manabí es conocida por sus playas y diversos paisajes desplazados en los cantones que la componen. Además, se caracteriza por la variedad de importantes recursos culturales y naturales, tales como islas, bahías, islotes, parques, bosques, cascadas, entre otros. Los mismos que generan interés en quienes visitan y esperan visitar el lugar. Cabe recalcar que Manabí es una de las provincias preferidas por los turistas amantes de las actividades de sol y playa, turismo de naturaleza y turismo de aventura. En cuanto a su ubicación, la provincia limita al norte con Esmeraldas, al sur con Santa Elena y Guayas, al este se encuentra Guayas, Los Ríos y Santo Domingo de los Tsáchilas, al oeste limita con el océano Pacífico. (GAD Provincial de Manabí, 2019)

La provincia está constituida por 22 cantones, entre ellos Jipijapa. La sultana del café como también es llamado el cantón Jipijapa, debido a que su economía se basa en la producción del cacao. Se caracteriza por su gastronomía, las tortillas de maíz, el greñoso (plato a base de maíz, maní y gallina criolla), ceviche con maní y yuca del sitio Sancán. Por el lado del turismo, cuenta con el Centro Cultural Municipal, aguas termales en Andil, Choconchá y Joá, siendo el principal recurso las playas de Puerto Cayo (GAD Provincial de Manabí, 2019). Puerto Cayo, parroquia de Jipijapa, tiene una extensión territorial de 17126, 29 hectáreas (Ponce, 2017). De acuerdo con el GAD provincial (2019), fue fundada el 20 de abril de 1911. Está constituida por 15 recintos y dos que están en disputa con la parroquia Membrillal (Morán, 2019).

El presente trabajo está pensado en diseñar un plan de desarrollo turístico de la parroquia Puerto Cayo, cantón Jipijapa, provincia de Manabí para el posicionamiento de la localidad en la Ruta Spondylus. La finalidad es aprovechar los recursos tangibles e intangibles distribuidos en el sector, mediante prácticas sustentables. De tal manera que la comunidad receptora genere mayor protagonismo en las actividades turísticas, producidas en la parroquia y obtener beneficios en pro del turismo. Para cumplir con la meta de diseño es necesario plantearse objetivos específicos, por lo cual el proyecto constará de tres. Lo cuáles permiten conocer la situación actual de la localidad, la potencial demanda del mismo y así llegar a la propuesta de planificación. Además de identificar falencias que generen problemáticas en el desarrollo del turismo y así plantear medidas e ideas que den posibles soluciones.

Antecedentes

En términos etimológicos, la palabra “turismo” procede del latín “tornos”, el cual se traduce como “círculo”. Su significado alude a un desplazamiento de personas alrededor de un solo punto. Por otro lado, en términos históricos, el turismo data en la época de la Revolución Industrial, cuando la población comenzó a vivir un clima de desarrollo económico y una mayor oferta en el mercado, situación que estimuló y creó en las personas la necesidad de ocio. En la actualidad, el turismo se ha convertido una herramienta para el desarrollo del país y sus localidades, aportando de manera significativa a la economía, a las exportaciones, importaciones, a la generación de empleos y creación de nuevos negocios (Morán, 2019).

La planificación turística tiene un amplia trayectoria y resultados que datan al año 1939 con los trabajos Gilbert (Ivars-Baidal & Vera, 2019), los cuales se enfocaban en la evolución y el desarrollo de un destino: su adaptabilidad y aumento de la competitividad ante el mercado (Sanz-Ibáñez, 2018). Cabe destacar que el tema de planificación ha sido objeto de investigaciones recientes, las mismas que tienen como finalidad contar con un panorama real de la localidad a través de diagnósticos y estudios de mercado. Estos modelos de planificación involucraban diferentes factores, tales como la teoría de la planificación, gestión empresarial, la planificación urbana y regional, etc. (Ivars-Baidal & Vera, 2019).

Paulatinamente, los modelos de planificación comenzaron a involucrar otras variables, entre ellas la participación activa en los planes y toma de decisiones por parte de las administraciones públicas y la comunidad receptora. Además de considerar una cooperación entre los entes públicos y las empresas privadas para laborar de la mano y, de esta forma, alcanzar las metas propuestas. Por lo cual, el objetivo era diseñar un plan de desarrollo turístico que permita un mayor dinamismo económico en todo el territorio y beneficie todo actor directa e indirectamente relacionado con la actividad turística: entes públicos, las empresas privadas y los residentes de la localidad (Ivars-Baidal & Vera, 2019).

A este propósito, se hace referencia a la evolución de la planificación del turismo en España. Desde los años noventa, las autoridades españolas tomaron medidas preventivas y correctivas para mejorar la imagen turística del país ante el mercado turístico. Para ello, la Secretaría General de Turismo creó el Libro Blanco del Turismo Español, el cual realizaba una reestructuración de la oferta turística y las necesidades de la demanda a través de la recopilación y tabulación de datos para

diseñar e implementar estrategias que aporten al desarrollo del turismo en el territorio. El objetivo era priorizar la planificación de los destinos y aumentar la competitividad de los mismo (Ivars-Baidal & Vera, 2019).

Desde el año 2000, España siguió los mismos lineamientos con el Plan Integral de la Calidad Turística Española. Sin embargo, es importante mencionar que incorpora el concepto de sostenibilidad con el “Proyecto Municipio Verde”, el cual tiene como finalidad incentivar el uso de sistemas medioambientales en los destinos (Ivars-Baidal & Vera, 2019). Sucesivamente, en los años 2008 al 2012, el gobierno español diseñó el Plan Horizonte 2020, el cual se centra en la innovación y las tecnologías en el ámbito turístico. Desde el diagnóstico de la demanda y oferta hasta la implementación de la tecnología en el turismo, España ha logrado progresivamente un posicionamiento relevante en el mercado global turístico, alcanzando un gasto promedio de 68 miles de millones de dólares americanos (World Tourism Organization (UNWTO), 2018).

A pesar de la crisis económica que varios países están haciendo frente, el turismo se ha convertido en una fuente de ingresos principal para la economía nacional. A escala mundial, la actividad turística aporta el 10% del producto interno bruto (PIB), produce 1.5 billones de dólares americanos en exportaciones, genera el 7% en comercio internacional y el 30% en exportaciones de servicios (Santiago Chávez et al., 2017). Además, la Organización Mundial del Turismo (2018), afirmó un incremento del 7% de arribos internacionales en comparación al año 2017, esto se traduce en 1,326 millones de turistas que viajan por todo el mundo. Por efectos de estudio, la presente investigación realizará un análisis del turismo en el Ecuador.

En el año 2005, Ecuador contaba con una infraestructura poco funcional, servicios sanitarios limitados, señalética turística deficiente, escasa conectividad y planta hotelera inadecuada. Además, no se aprovechaba al máximo los recursos naturales y culturales presentes en el territorio. Sin embargo, en el periodo del 2007 al 2014, Ecuador logró un incremento del 4.3% del PIB debido a los altos precios del petróleo y a la accesibilidad de préstamos externos. De tal manera, el país logró alcanzar relevantes objetivos económicos y sociales, entre ellos la disminución de la pobreza y mayores beneficios para toda la sociedad. Sucesivamente, entre los años 2016 y 2017, el país sufrió una caída de precios de petróleo y una catástrofe natural que afectó parte de la zona litoral del país. Esta situación ha retardado el desarrollo económico, social y turístico del Ecuador (Santiago Chávez et al., 2017).

Es importante recalcar que el turismo se posicionó como una de las tres fuentes no petroleras, generando más 1 075.5 millones de dólares americanos. Esto muestra el importante rol que desempeña la actividad turística en la economía ecuatoriana, puesto que ha permitido un incremento de participación del PIB, aumento del gasto turístico y arribos internacionales, mayor tasa de ocupación, generación de empleos y creación de nuevas empresas. Además, el Ministerio de Turismo ha elaborado un “Plan estratégico de desarrollo de turismo sostenible para Ecuador”, el PLANDETUR 2020, el cual dicta los lineamientos que permitirá potenciar la actividad turística en el país a través de programas y acciones (Santiago Chávez et al., 2017).

A partir del año 2010, el COOTAD estableció las “competencias, facultades y funcionamiento de los gobiernos autónomos descentralizados”. A este propósito, se cita el artículo 54, literal G, el cual establece que es de competencia cantonal “regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística”. Asimismo, se menciona el artículo 64, literal G, el cual decreta que es de competencia parroquial “fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros”. Por ello, se entiende que la Municipalidad de Jipijapa, en conjunto con la Dirección de Turismo Cantonal, tiene la función de normar la actividad turística en todo el cantón. Asimismo, las autoridades de la Comisión de Turismo de Puerto Cayo son los responsables del desarrollo del turismo en la parroquia rural (COOTAD, 2017).

Justificación

En los últimos años, el turismo ha desempeñado mayor protagonismo en la economía del Ecuador al generar empleo y crear nuevos emprendimientos relacionados al turismo. Además, el turismo ha logrado posicionarse como otra alternativa que da lugar al desarrollo social y económico. Para ello, se ha llevado a cabo planificaciones, inventarios y normativas con el fin de explotar los recursos naturales, culturales y humanos que posee el territorio de manera sostenible (Arroyo, 2018). Por efectos de estudios, el presente trabajo pondrá énfasis en la provincia de Manabí y en la parroquia de Puerto Cayo.

La provincia de Manabí aún no cuenta con una planificación de desarrollo adecuada para realizar una gestión turística eficiente en todos sus cantones y parroquias. Esto da lugar a que las localidades sin planes estratégicos desarrollen actividades turísticas momentáneas o no duraderas en el tiempo. Por lo tanto, el planificar aporta al crecimiento económico, garantiza la calidad de vida para los habitantes e incrementa el número de visitantes (Arroyo, 2018). Por otro lado, Puerto Cayo ejerce distintas actividades económicas, entre ellas el turismo. Los recursos presentes en el territorio permiten que la actividad turística sea una de las principales alternativas económicas (Vera, 2018).

Por lo tanto, el documento investigativo planteado por las autoras interesadas en diseñar un plan de desarrollo turístico para la parroquia Puerto Cayo, cantón Jipijapa, provincia de Manabí para el posicionamiento de la localidad en la Ruta Spondylus, busca proponer programas y acciones para el desarrollo económico y turístico de la localidad. Por ende, para alcanzar el objetivo es necesario una correcta planificación, la misma que requiere el compromiso por parte de los funcionarios públicos, empresas privadas y la comunidad receptora. Es decir, que tanto el ente municipal/parroquial como la comunidad deben cuidar y mejorar los recursos tangibles e intangibles.

Planteamiento del problema

Puerto Cayo, una parroquia rural, perteneciente al cantón Jipijapa, provincia de Manabí, posee recursos naturales y culturales, aptos para ser explotados turísticamente. Entre sus recursos, se menciona la playa de Puerto Cayo, la cual brinda tranquilidad y seguridad a los visitantes nacionales y extranjeros, el Islote Pedernales con una oferta de deportes acuáticos, el Bosque de Monos Aulladores con una biodiversidad de flora y fauna, la Isla de la Plata, entre otros. Puerto Cayo es una localidad que reúne turismo de sol y playa, de naturaleza, de cultura y ecoturismo en una sola experiencia. La parroquia, situada en el km 599 de la Ruta Spondylus, se proyecta a acoger un gran número de visitantes nacionales y extranjeros. Sin embargo, la localidad aún no ha alcanzado a posicionarse entre las preferencias de los visitantes.

Es importante mencionar que Puerto Cayo no posee una planificación turística del territorio. Se entiende por planificación turística el proveer condiciones apropiadas para la práctica y desarrollo de actividades turísticas con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes y conservar los recursos naturales y culturales en el tiempo (Velasco González, 2016). Para ello, es necesario “observar, investigar y proponer mejoras de gestión” por parte de los diversos actores involucrados, entre ellos los entes públicos en todos sus niveles quienes velan por el desarrollo del sector, las empresas privadas, quienes aportan significativamente a la economía y los nativos de la localidad (p. 582) (Velasco González, 2016).

En la actualidad, la Comisión de Turismo de la parroquia Puerto Cayo aún carece de un inventario de sitios naturales y manifestaciones culturales presentes en el territorio. Asimismo, no posee un catastro actualizado de los establecimientos hoteleros y de restauración que prestan servicio en la localidad. Además de no disponer de un registro de arribos nacionales y/o extranjero. Esta problemática no ha permitido a las autoridades competentes realizar un mayor control sobre las actividades turísticas y servicios que se prestan en la localidad. Esto conlleva a programas mal estructurados e informalidad en los emprendimientos.

Para lograr una planificación de excelencia, es indispensable la participación de los entes públicos y privados, a través de proyectos e inversiones. En el caso de Puerto Cayo, las autoridades parroquiales de las anteriores administraciones han manifestado un escaso interés en el desarrollo de la parroquia. Se puede observar que aún carece de una facilidad pesquera, la cual aportaría de manera significativa a la economía de la localidad. Asimismo, se requiere con acciones de parte de los

habitantes. Es decir, mostrar predisposición e interés en temas de turismo. A este propósito, la actual administración del GAD parroquial citó la capacitación de manipulación de alimentos, la cual fue dirigida para todos los miembros de la Asociación de las Cabañas para la mejoría del servicio al cliente.

Tras no disponer de una planificación del territorio, la parroquia Puerto Cayo no se ha preocupado por resolver muchas de las falencias en su imagen, lo que involucra principalmente su infraestructura. En la actualidad, muchos sectores de la localidad aún no cuentan con un sistema de alcantarillado, lo que es un gran inconveniente, puesto que disponen únicamente de pozos sépticos para los desechos. Se trata de un sistema completamente antihigiénico que podría ocasionar problemas de salud en cualquier individuo, debido a que se evacúan de 30 a 15 días antes de la temporada alta con el objetivo de no generar descontento y críticas de los turistas.

De la misma forma, la parroquia no cuenta con servicios ni atención médica las 24 horas del día, los siete días de la semana. Esto significa que, en caso de emergencias, la comunidad receptora y los turistas deben trasladarse a Jipijapa que es el lugar más cercano, ubicado a 20 – 30 minutos de la parroquia, para recibir atención médica. Es importante mencionar que, de acuerdo con la entrevista realizada al presidente parroquial, en temporadas altas la localidad mantiene un médico de planta que se encarga de todos los casos de salud que se presenten ya sea en turistas o en nativos.

Es relevante evidenciar que el GAD municipal y parroquial no ha desarrollado estrategias de marketing para la parroquia Puerto Cayo, lo cual ha generado un escaso posicionamiento del lugar en la Ruta Spondylus. Además, la localidad está ubicada en una zona altamente transitada por turistas, cuyos destinos suelen ser Los Frailes, Puerto López, entre otros. Los destinos antes mencionados, por lo general, brindan una oferta similar al de la parroquia, pero con la notable diferencia de que las autoridades competentes laboran arduamente para promocionar y posicionar su destino como preferencia en turistas nacionales y extranjeros que visitan el lugar.

Objetivos de la investigación

Objetivo General:

Diseñar un plan de desarrollo turístico para la parroquia Puerto Cayo, cantón Jipijapa, provincia de Manabí para el posicionamiento de la localidad en la Ruta Spondylus

Objetivo Específicos

- Diagnosticar el sistema turístico de la parroquia Puerto Cayo para conocer la situación actual.
- Analizar la demanda potencial de la parroquia para elaborar la propuesta de desarrollo turístico.
- Proponer un plan de desarrollo turístico para el posicionamiento de la localidad como futuro destino en la Ruta Spondylus

Capítulo I

Justificación Teórica

Marco Teórico

Teoría del Desarrollo Local

La teoría del desarrollo local, elaborada en los años 70, surge por la influencia de diferentes factores externos que rompían el sistema de producción tradicional. Por ello, se menciona el sistema de producción postfordista, el cual brindaba a las pequeñas, medianas y grandes empresas las herramientas para adaptarse a los mercados emergentes. El principal objetivo era crear un entorno que facilite el desarrollo de nuevos modelos de organización que abarquen variables sociales, culturales y medioambientales (RomeroVidal, 2017). De acuerdo con Romero (2017), quien cita Bernard Vachon, establece que todas las regiones son diferentes entre ellas, por ello, al momento de realizar el proceso de desarrollo, deben incluir los aspectos más fuertes para obtener resultados eficaces.

Cabe destacar que el presente trabajo propone un plan de desarrollo turístico para la parroquia Puerto Cayo, el cual tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de la comunidad a través del uso de recursos naturales y culturales presentes en el territorio. De tal manera, lograr posicionar la localidad en la Ruta Spondylus con productos y servicios que satisfagan las necesidades y cumplan con las expectativas de los turistas que visitan a la parroquia. La finalidad es proponer a la localidad estrategias eficaces que permita competir ante otros territorios de la zona litoral manabita y convertir el lugar en un nuevo destino turístico de preferencia en los futuros visitantes.

Por otro lado, los autores Echarri y Bulnes (2015) afirman que el desarrollo de una localidad se basa, además de lo económico, también en aspectos sociales, culturales y políticos. Es importante mencionar que todas estas variables desempeñan un rol fundamental para fomentar el avance de una población. La producción va de la mano con la economía, mientras que lo social abarca la integración que hace énfasis en la igualdad. Asimismo, la cultura se asemeja a la identidad de una comunidad, la cual permitiría la mejoría de su entorno. Por último, la política consiste en la transparencia de la información que se dicta a dicha comunidad.

Cabe destacar que el desarrollo de una comunidad no depende exclusivamente de la planificación y proyección que se ejecute en el territorio. Es decir que las

instituciones competentes y los mismos ciudadanos deben ser capaces de destacar sus potencialidades que les permitan aprovechar al máximo los recursos presentes en el territorio. Sin embargo, es necesario evidenciar que los productos, servicios, el target, los competidores y el dinamismo del mercado son los que definen la potencialidad del destino (Echarri & Bulnes, 2015). En el caso de la parroquia Puerto Cayo, las administraciones y sus habitantes han manifestado un escaso interés en temas de turismo, puesto que, en la actualidad, la localidad no cuenta aún con un sistema turístico desarrollado y ejecutado de manera correcta.

Teoría de la Dependencia

La teoría de la dependencia fue expuesta por los autores André Gunder Frank y Theonio dos Santos, Enzo Faletto y Fernando Henrique Cardoso en los años 60. Dicha teoría sostiene que el sistema económico de un país está organizado por zonas: el “centro” del capitalismo y las “periferias”. Esta división ha generado el desarrollo de las localidades avanzadas y el subdesarrollo de las atrasadas (Moré, 2017). Existen diversos mecanismos que aumentan la pobreza. Entre ellos, se menciona la exportación de materia prima a las grandes potencias. Esto genera que los sectores subdesarrollados tengan que producir más con ganancias bajas a cambio de importaciones costosas de tecnología. Es decir que las áreas menos desarrolladas dan paso a las grandes industrias (Moré, 2017).

Se considera que la teoría de la dependencia se aplica en el presente trabajo de investigación, debido a que la parroquia Puerto Cayo aún no han alcanzado el nivel adecuado de participación para el desarrollo de la misma. Por lo tanto, las grandes ciudades son las que conservan el protagonismo económico para la generación de ingresos en una nación. Además de generar la jerarquización del sistema económico del país (Moré, 2017). Tal es el caso de las grandes ciudades ecuatorianas, Quito, Guayaquil y Cuenca, las cuales desempeñan un rol fundamental para el desarrollo económico del país. Por ello, es necesario analizar los estatus de otras localidades, pues éstas podrían convertirse en fuentes económicas alternativas.

Teoría General de Sistemas

En la teoría general de sistemas, Bertalanffy establece un sistema como un conjunto integrado e interrelacionado de partes y/o elementos que al dividirlos genera la destrucción del mismo. Para ello, es importante señalar que todo sistema debe seguir un proceso ordenado para alcanzar el objetivo deseado (Álvarez & Avilés, 2018). Los autores Álvarez y Avilés (2018) citan tres líneas de análisis teóricas de la actividad

turística. La primera línea consiste en la producción que data desde la materia prima a un producto acabado. Por otro lado, la segunda línea se refiere a la distribución directa o intermediaria de bienes y servicios. Por último, la tercera línea abarca las motivaciones de viaje, las exigencias del mercado, entre otros.

La Teoría General de Sistemas se aplica al presente trabajo de titulación, puesto que para lograr que la parroquia Puerto Cayo sea un destino turístico con alta afluencia de visitantes debe contar con una correcta planificación del territorio y una participación activa de los actores involucrados. De tal forma, se podrá definir los recursos naturales y culturales presentes en el territorio, los cuales se pueden complementar con la creación de productos y servicios turísticos que cumplan con las expectativas de los usuarios. Además de dar paso a una mejor organización en cuanto a los ámbitos sociales, económicos y políticos de la localidad.

Teoría de la Planificación Territorial

La teoría de la planificación territorial surge entre el siglo XIX y XX debido a las problemáticas relacionadas a la industrialización y urbanización en algunos países de Europa y Estados Unidos. Al inicio, la planificación se centraba únicamente en el espacio físico del territorio, siendo este el factor determinante para garantizar el bienestar de sus habitantes. Paulatinamente, la planificación se convirtió en una ciencia, a la cual era necesario aplicar procesos. Benabent, autor de la Introducción de la Teoría de la Planificación, recalca la importancia de la participación por parte de los entes público en la toma de decisiones durante los procesos de planificación. Asimismo, considera que incorporar la opinión social es fundamental para la mejora de la calidad de vida y la preservación del medioambiente (Fernández de Córdoba, 2016).

La teoría de la planificación territorial se aplica al presente estudio, debido a que Puerto Cayo no cuenta aún una correcta distribución de sus espacios y un programa organizado de sus actividades a corto, mediano y largo plazo. Además, las administraciones anteriores han manifestado un escaso interés en el desarrollo turístico de la localidad. Por último, los habitantes, a pesar de mostrar predisposición en temas de turismo, no posee conocimientos básicos para hacer de Puerto Cayo un potencial destino turístico. Para ello, los entes públicos, privados y ciudadanos deberán diseñar y ejecutar procesos para alcanzar el objetivo anhelado: convertir a Puerto Cayo en un nuevo destino que disponga de un adecuado sistema turístico, de tal forma posicionarse en las preferencias del mercado objetivo.

Marco Referencial

Por efectos de estudio, el presente trabajo ha creado un marco referencial con temas de interés para el mismo. Entre ellos, se cita la tesis elaborada por el autor Saavedra, quien sostiene que el desarrollo turístico es un medio que permite potenciar las actividades turísticas que se asemejen a las necesidades del turista. De tal manera que atraiga visitantes a través de una amplia variedad de oferta. La finalidad es enfocarse en los aspectos económicos, sociocultural y ambientales que generen beneficios a nivel local y nacional. Además, considera que los pobladores locales deben participar durante el desarrollo turístico. Las entidades públicas y privadas también cumplen un papel importante, puesto que su participación actúa como gestor y legislador de este tipo de turismo (Saavedra & Velasco, 2017).

En cuanto a los métodos de investigación, se aplica el descriptivo, explicativo, histórico lógico, inductivo, deductivo y de campo para llegar a la conclusión de que es necesario el aprovechamiento adecuado de los recursos naturales y culturales con oferta diferenciada. Es decir, el destino debe elaborar y ejecutar estrategias que permitan crear productos y servicios con un valor agregado para poder competir antes el mercado. El beneficiarse de los atractivos propios de una región conlleva a que la población se encamine a las actividades turísticas beneficiando su propio desarrollo. Además de cambiar la perspectiva tradicional de llevar a cabo el turismo (Saavedra & Velasco, 2017).

En el artículo “Diseño preliminar del plan de desarrollo turístico para municipios de la provincia Mayabeque”, los autores Echarri y Bulnes realizaron un estudio comparativo de diferentes planes de desarrollos nacionales y extranjeros a través de herramientas y técnicas de recolección de información cuantitativa y cualitativa. El objetivo principal del proyecto es diseñar y proponer un plan de desarrollo turístico que beneficie a destinos emergentes, sin dejar a un lado el medio ambiente y la comunidad receptora. Además de que los autores estiman importante las necesidades y exigencias de los consumidores, quienes deben ser considerados al momento de elaborar una planificación turística (Echarri & Bulnes, 2015).

Según Echarri y Bulnes (2015), para que el desarrollo de las localidades surja, éstas deben contar no solo con la predisposición, sino que también de sus potencialidades. Esto permite el provecho de los recursos propios e identificar su competitividad a explorar y explotar. Además de que las actividades económicas que surgen a partir del turismo se adecuan de acuerdo con territorio en donde se emplee.

El diseño del plan se basa en los siguientes métodos investigativos, histórico – lógico, inductivo – deductivo. También en el análisis y síntesis del catálogo del tema de estudio, análisis comparativo respecto a los métodos que han utilizado en el diseño de los diferentes planes de desarrollo. Además de realizar entrevista, grupo focal y observación como herramientas en la búsqueda de información (Echarri & Bulnes, 2015).

En el proyecto de titulación “Plan de Desarrollo Turístico para la Comuna San Pedro Chongón”, los autores analizaron el sistema turístico de la localidad con el fin de identificar las fortalezas y debilidades. Además de definir las características y necesidades de la demanda objetiva. La finalidad de la investigación es incentivar el turismo en la localidad y posicionarla como un complemento para la oferta turística de Guayaquil. Los métodos de investigación aplicados fueron el histórico, analítico, dialéctico y sistémico, mismos que permiten una recaudación efectiva. Además de conocer el antes a través de la historia, el durante por medio de la situación actual que permite detectar los problemas. Por último, el después que puede ser palpable a través de las conclusiones que se obtiene (Bastidas & Velasco, 2018).

Marco Conceptual

Planificación

La planificación comprende el conjunto de procesos organizados de manera estratégica que se establecen para obtener el desarrollo exitoso de una actividad. En el campo específico de la actividad turística, este término ha experimentado grandes cambios en cuanto a su alcance, de manera que al momento se puede inferir que la planificación implica, entre alguno de sus objetivos, la capacidad de innovar y transformar el futuro de un territorio en particular. Al ser el turismo una actividad básicamente de desarrollo, para poder alcanzar el éxito en la gestión, control y dirección de sus actividades, la planificación es un proceso fundamental que deben establecer todas las instituciones u organismos que ejecutan actividades turísticas (Del Pilar, Angarita, Pérez, & Ochoa, 2016).

Para Nowacki et al., (2018) la planificación es uno de los elementos más importantes para la ejecución del turismo sostenible dentro de una comunidad, indiferente del nivel socioeconómico de la misma. Argumenta que por medio de su aplicación no solo se busca la solución a corto plazo de las problemáticas locales, sino que proyecta su alcance a futuras generaciones. Adicionalmente el autor sostiene que

la planificación constituye una herramienta para el desarrollo pues mediante su implementación, además de las mejoras estructurales busca mejorar la calidad de vida de la comunidad.

La investigación de Plumed et al., (2018) muestra el beneficio que tuvo la implementación de estrategias de planificación sostenible en la comunidad española posterior al boom turístico de los años 50. Citan los autores en su trabajo que la planificación sirvió como una herramienta útil para prevenir el daño del medio ambiente, así como incrementar la viabilidad económica de la mayoría de los destinos turísticos intervenidos, principalmente aquellos que ofrecían actividades de sol y playa. Cabe mencionar que los autores hacen énfasis que para que la planificación sea exitosa, es necesaria la integración y participación de los sectores públicos y privados.

Desarrollo turístico

El turismo constituye una de las actividades económicas con mayor potencial de expansión a nivel mundial, fundamentando su alcance en base a la diversidad natural y cultural de los sitios seleccionados. Este fin se alcanza mediante la implementación de campañas de marketing y propuestas de planificación turística que desarrollan los organismos responsables del desarrollo turístico en cada país, afianzados un marco jurídico y administrativo. Sin embargo, el desarrollo turístico no solo persigue fines lucrativos pues además su planificación se orienta a mitigar problemas sociales tales como el índice de pobreza, inequidad, mejorar la sostenibilidad e implementar modelos de gestión descentralizada que dinamicen el desarrollo local o regional (García, 2017).

Para Oyarvide et al., (2016) uno de los recursos con los que cuentan las naciones para poder desarrollar el turismo es el emprendimiento. Los autores ponen de manifiesto que el emprendimiento es una medida bilateral, pues puede ser considerada una causa; principalmente en búsqueda de superar dificultades económicas, así como una necesidad; cuando se desarrolla en entornos competitivos que brinden mejores beneficios y mayor valor agregados a un bien o servicio. De igual manera manifiestan que el emprendimiento es un fenómeno socioeconómico complejo pues vincula no solo a los emprendedores sino también a las comunidades en que se desarrolla y en precisa en ocasiones del apoyo de instituciones gubernamentales, dependiendo de su finalidad.

Según Monge & Yagüe (2016) conceptualizan el desarrollo turístico como un producto de carácter innovador orientado a una necesidad específica, cuya ejecución

aborda el desafío de la satisfacción del usuario, su permanencia en el tiempo y crecimiento económico. Sin embargo, no solo busca satisfacer las necesidades de los turistas, sino que pretende proteger e incrementar las oportunidades ambientales de los destinos turísticos en los cuales se ejecuta. Además, en el transcurso de su ejecución, el desarrollo turístico busca dar realce a la identidad cultural, por lo cual se puede afirmar que es un recurso necesario para poder dar balance a las actividades empresariales y el desarrollo social.

Desarrollo local

El desarrollo local es un proceso por el cual se busca mejorar las condiciones de vida, mediante la intervención de agentes socioeconómicos locales tanto públicos como privados, con recursos externos y propiciando la adquisición de nuevas destrezas y habilidades para incrementar las capacidades de la comunidad. Es además un proceso integral, que unifica la dimensión cultural, demográfica, política y económica orientando todos los procesos de intervención hacia la democratización de las oportunidades. Es decir, que el fin del desarrollo local busca ser equitativo para con todos sus habitantes, así como rediseñar y potencializar las oportunidades del territorio y del grupo social que allí se desenvuelve (Calle, Nugra, Noblecilla, & Ávila, 2018).

En este sentido, Díaz (2017) sostienen que el turismo es el motor del desarrollo local pues fomenta el crecimiento económico y propicia las mejorías en infraestructura doméstica. Argumentan de igual manera que el desarrollo local es un proceso en que se confabulan diversos sectores de la sociedad de manera conjunta para mejorar las condiciones de vida e incrementar la generación de empleos y por ende el desarrollo económico. De esta manera, el desarrollo económico local es el resultado de un proceso colaborativo impulsado por los sectores de gobierno, así como por entes privados, cuya diferenciación está en el estímulo de la actividad productiva y generación de empleos.

Autores como Méndez (2016) afirman que, en el contexto de las transformaciones económicas, tecnológicas y políticas de las últimas décadas, es posible alcanzar el desarrollo local mediante la innovación. Por lo consiguiente, la innovación adquiere una importancia estratégica como herramienta para alcanzar el desarrollo local, la misma que se perfecciona mediante la cooperación de los actores involucrados. Para tal fin, es necesario crear redes formales e informales de capacitación que busquen cultivar la innovación como una estrategia competitiva y

línea de investigación de mercados emergentes para las empresas locales de manera que se puedan identificar las oportunidades de negocio.

Ordenamiento territorial

El ordenamiento o planificación territorial es un proceso administrativo que sirve como herramienta para poder gestionar de manera descentralizada los entes territoriales de un país, provincia, cantón o comunidad mediante la planificación. Es una medida establecida en la constitución Nacional como un instrumento para el desarrollo urbano, pues permite dirigir de manera específica las inversiones públicas e intervenciones económicas que deban realizarse. El ordenamiento territorial sirve además para poder tener acceso a los recursos financieros del Estado, por lo cual radica la importancia de su desarrollo y gestión, pues estos documentos son referentes para los planes de inversión y presupuesto con los que cuentan los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) (Fernández & Vivanco, 2017).

Según Ruperti (2019), el ordenamiento territorial debe ser visualizado como una política de Estado y valorizado como un proceso planificado de índole política, técnica y administrativa. El objetivo del ordenamiento territorial debe ser el de organizar, armonizar y administrar la ocupación y el uso del espacio territorial de manera que estos contribuyan al desarrollo de la sociedad en forma sostenible y socialmente justa. Por lo tanto, el espacio territorial es comprendido como el sitio físico en el cual se desarrollan los planes diseñados por los organismos estatales dentro de una sociedad, siendo así que el ordenamiento territorial no solo involucra la delimitación de espacios físicos, sino que, además vincula de manera intrínseca la sustentabilidad socioeconómica y cultural mediante el uso racional de los recursos.

Para Menoya et al., (2017) el ordenamiento territorial supone una estrategia mediante la cual se establecen las prioridades de intervención dentro de una comunidad. El desglose de los rubros económicos que deberán ser destinados para cada tipo de intervención específica desde el ámbito de la planificación en ocasiones se limita al beneficio casi exclusivo de los destinos con mayor potencial turístico, lo cual se conoce también como planificación vertical. Mediante una adecuada gestión del ordenamiento territorial, las localidades adquieren mayor competencia para la toma de decisiones políticas desde el punto de vista socioeconómico y se obtiene como resultado una mejor distribución de la riqueza.

Sistema turístico

El sistema turístico es el resultado de la planificación y evaluación de las medidas de intervención presentadas para una comunidad o población específica, pues es una herramienta útil para el desarrollo local. El turismo como sistema es un modelo conceptual en el cual se integra la planificación y el ordenamiento territorial para poder estabilizar la aplicación de las acciones o estrategias que se pretendan implementar en un determinado sector. El turismo es una de las actividades más rentables, innovadoras y creativas a nivel mundial generando inversión, empleos, ingreso de divisas y dinamiza la economía local (Lara, Hidalgo, & Carrión, 2020).

Para Cedeño (2016), el sistema turístico está integrado por el grupo de productos y servicios que la empresa turística tiene para ofrecer a los individuos que harán uso de estos. La caracterización de la oferta que tendrá disponible dependerá directamente de elementos tales como la complementariedad, la estabilidad económica, así como la capacidad física y recursos disponibles con los que cuenta la entidad ofertante de las actividades turística. Finalmente se puede afirmar que el crecimiento y alcance de un sistema turístico se regirá y ofertará la mayoría de sus servicios en razón de las capacidades adquisitivas de los usuarios.

A esto añadimos el trabajo presentado por Flores & Alvarado (2016) en el cual manifiestan que un sistema turístico involucra además de las normativas administrativas y legales, otras intervenciones tales como las actividades de ocio que se puede ejecutar en un medio específico. Así pues, el sistema turístico involucra además de la delimitación del ambiente físico, la organización, promoción y prestación de servicios demandados en un destino específico. Es por esto que el autor asegura que la naturaleza de las actividades turísticas es el resultado de unas complejas interacciones entre diferentes elementos que hay que considerar de manera conjunta, desde un punto de vista holístico, pues estos elementos evolucionan y se relacionan de manera dinámica.

Superestructura

Se denomina superestructura turística al subsistema institucional que se encuentra integrado por las organizaciones gubernamentales, privadas y locales que tienen como finalidad, dentro de un sitio geográfico determinado, la planificación, coordinación y regulación del funcionamiento de las actividades económicas del sistema turístico en específico. Esta conceptualización permite identificar a los organismos que se vinculan en la actividad reguladora de manera directa e indirecta,

al igual que a los programas de apoyo del turismo local. Además, es necesario aclarar que en esta conceptualización se incluyen a las instituciones presentes de manera independiente a su jurisdicción física (Varisco, 2016).

En su trabajo de investigación, Zornitta (2018) resalta la condición del turismo en América Latina y el Caribe especificando la forma de implantación de la superestructura en nuestro medio. El autor relata que la forma o priorización de la superestructura ha sido hasta el momento diseñada con el fin de atraer inversiones y dar mayor privilegio a los emprendimientos turísticos e inmobiliarios ya establecidos, de manera que, en estos casos, el propósito de intervención carece de sostenibilidad. Así pues, al autor relata que el turismo en esta medida y de acuerdo a los principios de operacionalización, carece de efectividad pues solo se centra a satisfacer las necesidades de las masas.

De igual manera se cita el trabajo de Vaca (2019) quien en su investigación propone la implementación de facilidades enfocadas en turismo accesible en la playa “San Clemente” en la provincia de Manabí. El autor conceptualiza la superestructura turística como aquella estrategia que comprende todos los organismos públicos y privados especializados en la planificación, organización, dirección y control de las actividades turísticas. De igual manera propone que la superestructura turística se encarga de fomentar, capacitar, coordinar y reglamentar la actividad turística mediante el amparo en el ámbito legal, a través de estatutos y leyes, siendo parte del sistema turístico y no un organismo adjunto a este (Vaca, 2019).

Demanda turística

La demanda turística es un término ambiguo que varía según los intereses del investigador, de manera que puede hacer referencia a la cantidad de usuarios, así como a la cantidad de productos o servicios adquiridos por los turistas en un espacio determinado. Es por esto que se puede definir la demanda como la cantidad de productos o servicios que los consumidores están dispuestos a adquirir por determinado precio y que genera niveles de renta económica. El consumo de estos bienes o servicios está motivado principalmente por la satisfacción de intereses, deseos o necesidades, siendo desarrollados con fines de ocio, por negocios limitados a un espacio de tiempo consecutivo inferior a un año (Romero, 2016).

De la Ballina (2017) cita que, indiferente del punto de vista del investigador, la demanda turística es un proceso que impulsa la innovación en la prestación de los bienes y servicios que se ofertan. Mediante la demanda turística se impulsa el

desarrollo competitivo entre las empresas de destino, exige redescubrir las capacidades operativas de las empresas, y la optimización en el uso y distribución de sus recursos físicos o de talento humano para poder brindar una mejor atención a los turistas. Pero esta no puede existir sola, sino que es necesario que las empresas u organismos que participen de la demanda turística cooperen entre ellas para hacer sinergia de los productos que ofertan.

Respecto a la demanda turística, Moreno et al., (2016) cita el caso de como la innovación en la prestación de servicios irrumpe en los modelos de oferta y demanda turística, citando el caso específico del alojamiento a través del portal electrónico AirBnB. El autor argumenta que la demanda turística es versátil y se sirve de la integración de herramientas digitales y modelos de negocio como AIRBNB, Uber, Cabify y otros proyectos empresariales que aplican la economía colaborativa y economía digital para el desarrollo turístico. La integración de las herramientas digitales incrementa alcance del marketing y mayor, principalmente en las comunidades juveniles que buscan desarrollar actividades turísticas de aventura.

Atractivos turísticos

Los atractivos turísticos son todos aquellos elementos tangibles naturales y culturales con los que cuenta un determinado sitio geográfico y que son capaces de motivar el desplazamiento de turistas locales o extranjeros hacia el sector. Esto a su vez involucra todos los elementos que se hayan en el sitio específico ya sean de forma natural (playas, senderos, acantilados) o elaborados por el hombre para un mayor reconocimiento (museos, monumentos, etc.). Además, debe añadirse la identificación cultural como un recurso integrado dentro de los atractivos turísticos, y las diversas formas de manifestación tales como festividades autóctonas, concursos anuales, ferias gastronómicas y actividades a fin (Erique, 2016).

Para González et al., (2019) un atractivo turístico constituye un espacio de integración que es visitado por los turistas, principalmente por su aporte cultural, relevancia histórica, belleza de sus paisajes y disponibilidad para la ejecución de actividades de ocio. Los principales atractivos turísticos tradicionales comprenden las playas, islas tropicales, parques nacionales, bosques y montañas, mientras que otros ejemplos más sofisticados incluyen parques temáticos, monumentos históricos, zoológicos, museos o acuarios. Para concluir, los autores incluyen, entre su argumentación los sitios en los que se llevan a cabo eventos culturales para días festivos, museos al aire libre, teatro y comunidades étnicas, quienes ofrecen bienes

tales como artesanías o comidas tradicionales las cuales se convierten en iconos de fácil reconocimiento.

La autora Toinga (2019) indica que es necesario que los pueblos y comunidades reconozcan, valoren y preserven los recursos naturales y culturales, pues son los principales elementos que poseen para fomentar y mejorar las condiciones económicas por medio del turismo. Para tal fin, los autores proponen la administración de los recursos naturales mediante sistemas de inventarios con el fin de crear líneas de mantenimiento programado para poder asegurar una mayor duración de aquellos elementos artificiales y la protección ambiental, de flora y fauna en los medios naturales. El desarrollo integral del turismo mediante la planificación, identificación y preservación de los destinos turísticos no solo asegura el alcance económico sino la protección del medio ambiente, fin que se logra mediante el compromiso de todos los entes involucrados.

Comunidad receptora

La comunidad receptora es un subsistema del Sistema Turístico planteado por Sergio Molina. Se trata de un conjunto de residentes que habitan en los destinos, sin necesidad de tener un contacto directo con la actividad turística. En la década del noventa, la comunidad receptora no desempeñaba un rol fundamental al momento de toma de decisiones en temas de planificación y gestión del turismo en el territorio. Paulatinamente, la participación de los pobladores se tornó cada vez más relevante para cuestiones de turismo. A este propósito, se puede citar las recientes formas de turismo que aportan significativamente al desarrollo local: turismo rural y turismo comunitario (Varisco, 2016).

Por otro lado, la autora Galleta (2017), quien cita a Monterrubio, sustenta que la comunidad receptora constituye un rol importante para el desarrollo de la actividad turística en un territorio. Cabe recalcar que los habitantes son los portadores de las costumbres, tradiciones y creencias de un lugar y, sin ellos, no se podría generar un flujo de visitantes en un determinado destino. Además, es necesario mencionar que existe dos formas de participación: la participación privada y la participación pública. La primera hace referencia a la participación social y comunitaria. Por otro lado, la segunda abraza la participación ciudadana y política. (Galleta Toribio, 2017)

Asimismo, se considera que el turismo depende gran parte de la disposición y cooperación de la comunidad receptora. Cabe recalcar que los servicios de alojamiento, restauración y otros son elementos primordiales para brindar una

experiencia de calidad a los visitantes del destino. Por lo tanto, la inclusión de la comunidad receptora en la planificación turística de un territorio puede generar una motivación local y protección de los recursos naturales y culturales. Además de poner atraer inversiones y financiamientos por parte de las empresas privadas. Por último, disponer de mayores propuestas e iniciativas debido al sentido de pertenencia e identidad por los mismos residentes (Narváez et al., 2017).

Infraestructura

La infraestructura es un subconjunto del Sistema Turístico y abarca servicios y obras que sirven de soporte para las actividades turísticas de un destino, entre ellos se puede mencionar los servicios básicos, las telecomunicaciones y la conectividad. Es fundamental realizar el debido mantenimiento de los mismos para facilitar la accesibilidad hacia los atractivos naturales y culturales y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la localidad. Asimismo, la herramienta del Internet se ha convertido en un factor clave para la comercialización y promoción de un destino, además de no requerir grandes inversiones por parte de los entes públicos y/o privados (Varisco, 2016).

De acuerdo con Ramírez (2017), la infraestructura es el conjunto de “el sistema proveedor de agua, líneas de gas, sistema de drenaje, carreteras y vías de comunicación” (p.2). Es decir, los servicios que un territorio posee para sostener sus estructuras productivas y sociales, que son de apoyo para la correcta práctica de la actividad turística. Cabe recalcar que la infraestructura es la base que permite a los habitantes desarrollarse como sociedad activa, mientras que representa comodidad y disfrute para los turistas. Por ello, es necesario una planificación territorial que facilite la adecuada distribución de todos los espacios. (Ramírez González, 2017)

Según Castro (2019), la infraestructura es un conjunto de recursos que posee un destino turístico. El termino infraestructura hace referencia a aeropuertos locales e internacionales, puertos marítimos, vías de comunicación, medios de transporte, servicios básicos entre otros. Los cuales son fundamentales para todos los residentes de la comunidad, puesto que son elementos indispensables para la evolución efectiva de una actividad en el territorio. Además, la autora se refiere a infraestructura como la “imagen de la ciudad”, siendo ésta la primera impresión de un visitante hacia un destino turístico (Gaibor Olalla, 2019).

Recursos turísticos

De acuerdo con Navarro (2015), los recursos turísticos es el conjunto de recursos tangibles e intangibles con valor, puesto que pueden generar actividad turística en una determinada localidad a través del aprovechamiento al máximo de los mismos. Cabe recalcar que, en la actualidad, la preservación de los recursos naturales y culturales desempeña un rol crucial para la correcta práctica de actividades turísticas, debido a que el inadecuado uso y mala conservación de los recursos puede generar la degaste y la pérdida de los mismo. La identificación de estos recursos influye en la selección de los visitantes al momento de viajar. Además de ser la base para el desarrollo del turismo (Navarro, 2015).

Asimismo, la autora Gaibor afirma que los recursos naturales y culturales constituyen factores diferenciadores para un destino turístico. Se trata de “bienes, servicios y elementos naturales, culturales y artificiales” que influye en el turista al momento de la toma de decisión (p. 6). En eventuales situaciones, los recursos, al complementarse con otros elementos del Sistema Turístico, alcanzan a ser motivaciones para un viaje, puesto que logran cautivar la atención y el interés de un turista. Asimismo, la autora señala que los recursos pueden aportar significativamente al desarrollo turístico de una localidad (Gaibor Olalla, 2019).

Por otro lado, el autor Arnandis-i-Agramunt hace referencia a la teoría de recurso, la cual afirma que el recurso no es únicamente el bien tangible, por lo contrario, se trata de una acción que puede alcanzar a cumplir o superar las expectativas de un consumidor. Además, sostiene que el recurso estará siempre sujeto a la percepción de cada visitante de acuerdo con sus necesidades e intereses. A este propósito, el autor cita Simmons y Urry, quienes señalan que el visitante “contempla el mundo que le rodea a través de las gafas de la cultura y, de esta forma, la naturaleza queda transformada en recursos, asumiendo que los atributos que éste posee no existen hasta que la persona percibe su existencia” (p. 41)(Arnandis-i-Agramunt, 2018).

Actividad turística

El dinamismo del flujo turístico es lo que se considera como actividad turística. Dicha actividad es capaz de generar la mejora de la economía a nivel local y nacional a través de la generación plazas de trabajo o de la creación de nuevos emprendimientos, que se asemejen o formen parte del turismo. Sin embargo, no solo impulsa la creciente turística, sino que también da paso al desarrollo de otras áreas de economía como pesca y agricultura. Además de ser fuente para la mejora de la calidad de vida de los

habitantes de un destino, así como generar identidad y sentido de pertinencia de una comunidad. (Navarro, 2015).

De acuerdo con González (2018), la actividad turística hace referencia a la actividad humana, la cual se basa en una serie de acciones, cada una de ellas con un objetivo específico, que genera un ciclo interrelacionado para el cumplimiento y superación de las expectativas de los consumidores. Para ello, es necesario la intervención directa o indirecta de otros actores, quienes intervienen de acuerdo con las necesidades del mercado. Es importante mencionar que las necesidades son múltiples, diferentes y surgen en cada turista de acuerdo con su jerarquía motivacional. Además, la actividad turística se realiza con la realización del viaje, es decir el desplazamiento del visitante hacia el destino con la finalidad de hallar satisfacción de sus necesidades. (González Morales, 2018)

Por último, el autor Trivi sostiene que la actividad turística consiste en una práctica social y cultural, la cual forma parte del sistema económico de un destino. Para ello, se requiere organizar los espacios en un territorio con el objetivo de garantizar accesibilidad a los usuarios, debido a que esto conlleva al incremento del capital y de la rentabilidad en inversiones. Es decir, convertir el espacio en un medio de producción para la localidad y el país, y en objeto de consumo para los visitantes. Cabe recalcar que la actividad turística mantiene una relación directa con las autoridades públicas, puesto que es necesario una planificación y ordenamiento de los lugares (Trivi, 2018).

Equipamiento

Los equipamientos turísticos son establecimientos que prestan servicios, que son de soporte directo para la correcta práctica de las actividades turísticas en un destino. Se trata de factores esenciales, puesto que permite un crecimiento de la economía local y nacional. Asimismo, promueven y aportan al desarrollo turístico de una localidad. Además de ser elemento clave para alcanzar la satisfacción de los consumidores. El término equipamiento se refiere a planta hotelera, establecimientos de restauración, agencias de intermediación, agentes mayoristas, entre otros (SECTUR, 2015).

De acuerdo con Armijos (2018)), el equipamiento consiste en actividades e instalaciones, enfocadas a cumplir las necesidades de la comunidad receptora y de los visitantes. El objetivo es garantizar la correcta distribución de los espacios y mejorar la calidad de vida de los residentes de la zona, independientemente de ser público o

privado. Cabe recalcar que los equipamientos se clasifican en equipamiento comunal y urbano. El primero hace referencia al conjunto de espacios destinados a equipamientos de servicios públicos y social, mientras que el segundo a los espacios de uso comunitario. (Armijos Coronel, 2018)

Marco Legal

La propuesta para el diseño de un plan de desarrollo turístico para la parroquia de Puerto Cayo, cantón Jipijapa, provincia de Manabí está enmarcada dentro del ámbito económico, social y cultural de la comunidad. Los diferentes aspectos se rigen a normas establecidas por las entidades competentes del país, las cuales permiten el desarrollo local mediante actividades turísticas. La Constitución de la República del Ecuador, Congreso Nacional de Planificación, Congreso Nacional Ministerio de Turismo, PLANDETUR 2020, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y Ordenanzas municipales de Jipijapa son los organismos competentes de los cuales se hace hincapié.

Constitución de la República del Ecuador

El capítulo primero del régimen de desarrollo trata de los principios generales. De acuerdo al artículo 276, literal dos, uno de los objetivos es “construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable”(Régimen de desarrollo, 2008). Por otra parte, según el artículo 278, literal uno, para la consecución del buen vivir, corresponde “participar en todas las fases y espacios de la gestión pública y de la planificación del desarrollo nacional y local, y en la ejecución y control del cumplimiento de los planes de desarrollo en todos sus niveles” (Constitución del Ecuador, 2008).

El capítulo tercero de los derechos hace referencia a los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria. De acuerdo a la sección novena, artículo 52, “las personas tienen derecho a disponer de bienes y servicios de óptima calidad y a elegirlos con libertad, así como a una información precisa y no engañosa sobre su contenido y características” (Constitución del Ecuador, 2008). Por otro lado, el capítulo cuarto de la Organización territorial del Estado se refiere al régimen de competencias. De acuerdo con el artículo 267, numeral uno y dos, es una competencia de los gobiernos parroquiales “Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente

ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial”. Asimismo, “planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales” (Organización territorial del Estado, 2008).

Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021

El Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 tiene como objetivo primordial es “planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir” (Constitución del Ecuador, 2008. Art. 3 núm. 5). Además, establece y reconoce la igualdad de todos sus habitantes, de tal manera que se genere el respeto de todos sus derechos. Por lo tanto, se pretende crear políticas y metas que garanticen el cumplimiento de igualdad y la no discriminación de los ciudadanos, a través de la incorporación de los mismos en el seguimiento de los procesos y las políticas. Asimismo, determina los instrumentos para la planificar y gestionar los recursos de manera correcta (Consejo Nacional de Planificación, 2017).

A este propósito, es importante mencionar que para llegar a los fines propuestos por el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, se debe abordar los objetivos y política nacional a través de los siguientes ejes: derechos para todos durante toda la vida, economía al servicio de la comunidad y más sociedad, mejor estado. El primero vela por la seguridad y protección de los grupos más vulnerables, el segundo pretende fortalecer el sistema económico del país y el tercer eje fomenta la participación activa de los ciudadanos. Para ello, se debe tomar en cuenta la sostenibilidad del medio ambiente y el desarrollo igualitario de los territorios del país. Además de considerar las capacidades y oportunidades de los ciudadanos, de tal manera que genere desarrollo social y mejora del talento humano (Consejo Nacional de Planificación, 2017).

En el ámbito turístico, el plan propone algunas medidas como una actividad económica para la sociedad. Las propuestas se mencionan a continuación: generar protección tanto al patrimonio cultural como natural presente en el territorio ecuatoriano, turismo comunitario y receptor que sea sustentable, creación de nuevos emprendimientos de turismo local, propagar eventos culturales que se internacionalicen, desarrollo de la oferta turística nacional a través de la exportación de productos, bienes y servicios de industrias culturales. Para ello, se debe involucrar a los diferentes actores, puesto que en aspectos económicos el turismo es considerado

como base primordial para el desarrollo del país (Consejo Nacional de Planificación, 2017).

Ley de Turismo

El capítulo uno trata de las generalidades de la Ley de Turismo. Según el artículo cuatro, literal a) “reconoce que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión”. Por lo tanto, “el Estado debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo”. (p. 1-2) (Congreso Nacional, 2002). Además, el artículo 12 establece que “cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo o sus delegados, todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios y se sujetarán a lo dispuesto en esta Ley y a los reglamentos respectivos” (p. 2) (Congreso Nacional, 2002)

Reglamento General a Ley de Turismo

Según el artículo cuatro, literal siete, una de las funciones del MINTUR es “promover y fomentar todo tipo de turismo, especialmente receptivo interno y social y la ejecución de proyectos, programas y prestación de servicios complementarios con organizaciones, entidades e instituciones públicas y privadas incluyendo comunidades indígenas y campesinas en sus respectivas localidades”. Además, el artículo seis establece que es de competencia del MINTUR “planificar la actividad turística del país como herramienta para el desarrollo armónico, sostenible y sustentable del turismo. La planificación en materia turística a nivel nacional es de cumplimiento obligatorio para los organismos públicos y referencial para los privados. La formulación y elaboración material de los planes, programas y proyectos podrá realizarse a través de la descentralización (de competencias) y desconcentración (de funciones) o contratación con la iniciativa privada” (Funciones y atribuciones del Ministerio de Turismo, 2015).

PLANDETUR 2020

En el proyecto PLANDETUR 2020, uno de los objetivos es incentivar el turismo interno o doméstico para distribuir las rentas en todo el territorio ecuatoriano. Cabe destacar que el desplazamiento de los residentes en el país no genera entrada y/o salidas de divisas. Sin embargo, permite tener un dinamismo en la economía local, lo cual permite un desarrollo de los destinos. Además, es necesario considerar que, desde

la Ley de Descentralización y Participación Social y la Ley de Régimen Municipal, la planificación turística es de competencia de cada gobierno seccional. Para ello, es necesario realizar un diagnóstico del territorio, identificar los problemas, analizar las necesidades de los usuarios y hallar soluciones (PLANDETUR 2020, 2007).

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

De acuerdo con el capítulo tercero, sección tercera, artículo 41, “los planes de desarrollo son las directrices principales de los GAD respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio”. Además, según el artículo 42, los contenidos mínimos para planes de desarrollo son: el diagnóstico para identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades; la propuesta con una “visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas”; y el modelo de gestión con “los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución. Por último, según el artículo 43, “los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo” (Asamblea Nacional, 2011).

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)

De acuerdo con el capítulo tercero, artículo 54, literal a), entre sus funciones tiene “promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales”. Además, en el literal e), debe “elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquia”. Por último, en el literal g), debe “regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo” (Funciones, 2017).

Ordenanzas Municipales del cantón Jipijapa

Ordenanza que Regula, Controla y Promueve el Desarrollo de la Actividad Turística

De acuerdo con las ordenanzas municipales emitidas por el Gobierno Municipal de Jipijapa en el año 2014, el capítulo primero trata de la creación y reglamentación de la dirección municipal de turismo. A este propósito, se cita el artículo cuatro, literal b) y d), es una atribución y obligación “ejecutar la promoción turística convencional y comunitaria, de playa, gastronomía, cultura, saberes ancestrales, paisaje del campo del cantón Jipijapa, de sus parroquias y comunidades”. Además de “proponer y calificar proyectos turísticos a ser desarrollados dentro de la jurisdicción del cantón Jipijapa, los mismos que estarán acordes a la legislación nacional e internacional”.

El capítulo cuarto se refiere a la zonificación y regulación de las actividades productivas y manejo integral de las playas de Puerto Cayo. De acuerdo con el artículo 52, “se creará la Unidad Reguladora y Ejecutora para el manejo integral de las playas y malecones de Jipijapa”. Por otro lado, en el artículo 53, literal b) y m), es una competencia de la URE “zonificar el uso de la playa de todas las actividades que se realicen en las mismas”. Además de “monitorear constantemente la calidad de servicios y atención a los turistas en las playas del cantón Jipijapa”. Por último, otra de las funciones de la Unidad Reguladora y Ejecutora para el manejo integral de las playas y malecones de Jipijapa según el artículo 64, literal a), debe identificar y delimitar la zona de servicio turístico (GAD Municipal de Jipijapa, 2014).

Capítulo II

Diagnóstico del sistema turístico de la parroquia Puerto Cayo

La parroquia rural Puerto Cayo, perteneciente a cantón Jipijapa, está situada en el suroeste de la provincia de Manabí, a solo 70 Km de Manta. Debido a su ubicación costera, presenta un clima tropical con temperaturas de 25° grados alrededor y microclimas húmedo tropical y seco tropical por la influencia de la corriente fría de Humboldt. Se trata de un balneario de la Ruta Spondylus, pues posee una extensa playa que atrae turistas nacionales y extranjeros en determinadas temporadas del año. Además, se caracteriza por su gastronomía basada en mariscos (Villafuerte et al., 2018). Asimismo, la parroquia cuenta con una extensión territorial de 23600 has aproximadamente y se divide en 15 recintos: (GAD Parroquial)

Río Bravo,
Manantiales,
El Barco,
La Boca,
Jurón,
Salaite,
Cantagallo,
Olina,
Las Cruces de Olina,
San Ramón de Cantagallo,
Galán Arriba,
Galán Abajo,
Homo – Cantagallito,
Vuelta Larga,
Motete.

De acuerdo con datos estadísticos del INEC (2010), la población de Puerto Cayo suma 3398, de los cuales 1807 son hombres y 1591 mujeres. El 90% de los habitantes se dedica a la pesca, siendo ésta la principal fuente de ingreso para la parroquia. Cabe destacar que el 46,88% de los parroquiales han alcanzado un nivel de educación primaria (Pilataxi & Quiroz, 2016). Entre otras de las principales fuentes económicas de la parroquia, se menciona el turismo. A este propósito, Puerto Cayo brinda varias actividades turísticas, las cuales aportan significativamente al crecimiento económico de la localidad. Entre ellas, se destaca el avistamiento de

ballenas jorobadas en los meses de junio a septiembre; la pesca deportiva; pesca vivencial, observación de monos, entre otros. (GAD Parroquial Puerto Cayo, 2015).

El presente trabajo de titulación hará uso del Manual de Diagnóstico Turístico Local de Carla Ricaurte del 2009 como herramienta de evaluación para levantar datos que facilite la toma de decisiones. El manual propone realizar el diagnóstico del territorio en tres fases: el análisis del sistema turístico, determinación del perfil del mercado objetivo y aplicación de la metodología dada por el Ministerio de Turismo para el desarrollo el inventario de sitios naturales y manifestaciones culturales. Cabe recalcar que la primera fase no se centra en la definición de los entes directa o indirectamente involucrados, más bien en realizar únicamente un diagnóstico de la estructura turística (Vela Samp Pedro, 2016).

Oferta turística

Oferta turística es el conjunto de bienes y servicios diseñados para satisfacer las necesidades y exigencias de los turistas. Está conformado por tres elementos básicos: “los atractivos y actividades turísticas, la infraestructura turística de apoyo, y la planta y equipamiento turístico”(Bastidas & Velasco, 2018, p.18). A este propósito, la parroquia Puerto Cayo cuenta con una oferta turística relacionada a actividades de mar y de pesca. Cabe destacar que la práctica de estas actividades aporta a la economía de la localidad y al bienestar de sus habitantes. Para ello, es importante aprovechar al máximo los recursos presentes y disponer de un personal altamente capacitado con el objetivo de brindar un servicio de calidad a los visitantes (Morán, 2019).

Entre las actividades turísticas, se menciona el buceo superficial, en el cual el turista se embarca en un bote desde Puerto Cayo hacia el Islote para la realización de snorkeling y, de tal manera, conocer la fauna marina. Asimismo, la pesca deportiva y pesca vivencial, las cuales permiten al visitante vivir una experiencia verdadera. Observación de monos es otra de las actividades en la cual los turistas podrán recorrer el Bosque Húmedo de Cantagallo para apreciar la fauna y flora local. Asimismo, Puerto Cayo oferta actividades complementarias en sus alrededores. A treinta minutos, está el cantón Puerto López, donde los turistas podrán visitar Isla de la Plata y contar con tours para el Parque Nacional Machalilla, Los Frailes, entre otros (GAD Parroquial Puerto Cayo, 2015).

Atractivos

El Ministerio de Turismo divide los atractivos turísticos en dos grandes grupos: sitios naturales y manifestaciones culturales. Los sitios naturales comprenden ambientes montañosos y desérticos, ríos, lagos, cascadas, parques nacionales, bosques, esteros, entre otros. Por otro lado, las manifestaciones culturales abarcan monumentos, museos, tradiciones, rituales, creencias, festivales, leyendas, artesanías, etc. (Zhirzhán & Zhunio, 2016). De acuerdo con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Puerto Cayo, elaborado en el año 2015, el GAD parroquial presentó los siguientes sitios naturales y manifestaciones culturales presentes en el territorio. Cabe destacar que es de competencia del Ministerio de Turismo elaborar el inventario de atractivos turísticos.

Tabla 1

Inventario de atractivos turístico de la parroquia de Puerto Cayo (Parte 1)

Sitios naturales	Atractivo
Playa	Playa Puerto Cayo
Ensenada	Puerto Cayo
Isla e islote	De la Plata y Pedernales
Península	Puerto Cayo
Ríos	Omo, La Naranja, Cantagallo, El Barro, Jurón, Estribo, Motete, Olina, Galán
Cascadas	Las Botijas y El Salto (El Barro), José Plúa (Olina), 3 Cascadas sin nombres
Balneario de agua dulce	La Laguna (La Boca)

Tabla 1

Inventario de atractivos turístico de la parroquia de Puerto Cayo (Parte 2)

Sitios naturales	Atractivo
Cavernas	Sin nombre (Cantagallo), Los Rodaderos y Las Botijas (El Barro)
Bosques húmedos y secos	Cantagallo, El Barro, Olina, Galán Alto Galán Bajo, Manantiales, San Alejo, sin nombre en Motete, El Jurón y Bosque seco tropical Salaite
Cráter	Sin nombre en Motete
Montañas	Cerro La Boca, Sin nombre (Cantagallo), Los Rodaderos y El Salto (El Barro), Jurón, La Guinea y La Pital (Homo), Galán Colonche (Olina) y Cordillera Chonelo (Las Cruces de Olina)
Sitio de pesca	Puerto Cayo, Puerto La Boca, Isla de la Plata e Islote Pedernales
Camino pintoresco	En las montaña Los Rodaderos y El Salto (El Barro)

Tomado de: *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Puerto Cayo*, 2015. Recuperado de: http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/1360043010001_PDOT%20PUERTO%20CAYO%20FINAL_31-10-2015_00-04-31.pdf

Demanda

La demanda turística constituye uno de los subsistemas de Sistema Turístico desarrollado por Sergio Molina. Se trata de un elemento de relevancia, puesto que, al identificar las características y las necesidades, permite a los actores involucrados desarrollar estrategias para la toma de decisiones. Además de levantar información a

través de las diferentes herramientas para la dinamización del turismo (Vera, 2018). En el proyecto de Vera (2018), cita el autor Rigel quien define la demanda turística como:

Los consumidores actuales y potenciales que desean y pueden, y están dispuestos a disfrutar el conjunto de facilidades, atractivos, actividades, bienes y (o) servicios turísticos en función del precio y su renta, en lugares distintos al sitio de trabajo y residencia habitual durante un cierto periodo de tiempo. (p.17)

La demanda turística es definida por tres factores primordiales, ellos son económicos, socioculturales y geográficos. Los primeros se refieren al poder adquisitivo de los turistas al momento de visitar un destino. Cabe recalcar que, en esta etapa de elección, el visitante es influenciado por varios aspectos fisiológicos, de seguridad, de autorrealización, entre otros. Por otro lado, los aspectos socioculturales abarcan los datos demográficos de los consumidores, tales como edad, estado civil, nivel de educación, género, ocupación, clases sociales, etc. Por último, los factores geográficos aluden a la cercanía del destino, clima, actividades turísticas, idioma, atractivos naturales y culturales para visitar (Vera, 2018).

De acuerdo con el estudio de mercado de Vera (2018), Puerto Cayo acoge turistas nacionales y extranjeros. Los visitantes nacionales practican un turismo de sol y playa entre los meses de enero y abril y los extranjeros en los meses de julio y septiembre para el avistamiento de ballenas jorobadas. Además, identificó que la localidad mantiene un flujo turístico menor a 100 de lunes a viernes, los fines de semana entre 100 a 300 visitantes y en fechas de feriados el número supera los 400. Por último, afirmó que la demanda turística está constituida por 80% local, es decir proveniente de Manabí y el 10% por turistas nacionales (Vera, 2018).

Para proseguir con el siguiente análisis de la demanda turística de la parroquia Puerto Cayo, es importante mencionar las diferencias entre los términos “turista” y “excursionista”. Los turistas generan un gasto de alojamiento en el destino que visitan. Por otro lado, los excursionistas optan por no pernoctar en alguna planta hotelera, es decir no realizan un gasto turístico significativo para el lugar y su comunidad receptora. La información recopilada de la parroquia arroja los siguientes resultados: el 90% son excursionistas y el restante (10%) está conformado por turistas (Vera, 2018).

Entre los motivos de viaje investigados, Vera (2018) señala que el 34% de los visitantes viaja por tranquilidad, mientras que el 31% por cuestiones de cercanía. Por

otra parte, el 30% de la muestra indicó que la gastronomía es la razón principal de desplazamiento. El restante 4% afirmó otras razones (negocios, tránsito, entre otros). Asimismo, el estudio identificó los siguientes servicios turísticos: actividades recreativas, servicios relativos al descanso, información turística, otros. Los resultados arrojaron que el 34% de los encuestados viaja por actividades recreativas, mientras que el 32% opta servicios relacionados al descanso. El 31% corresponde a la información turística y solo 3% hace referencia a otras actividades.

En cuanto concierne el nivel de satisfacción de los servicios turísticos ofertados en la parroquia Puerto Cayo, el 38% de los visitantes encuestados calificaron la atención y el servicio como excelente y el 35% muy buena. Asimismo, el 50% de los turistas evaluó la infraestructura como buena. Cabe recalcar que la mayoría de la muestra manifestó la necesidad de servicios complementarios, entre ellos el cajero automático, baños y duchas públicas, actividades turísticas alternativas, etc. Por otro lado, la calidad de productos y servicios ofertados en la localidad fue considerada muy buena por el 55% de los consumidores (Vera, 2018).

Infraestructura de servicios básicos

De acuerdo con el estudio del autor Vera (2018), Puerto Cayo cuenta con las siguientes infraestructuras:

Accesibilidad: Desde el cantón Jipijapa hacia la parroquia Puerto Cayo, las vías de acceso son asfaltadas. Por otro lado, el ingreso hacia los recintos es lastrada. Es importante recalcar que las vías carecen de señalética turística y vial. La manera de acceder a la localidad es a través de la Vía Colectora Jipijapa-Puerto Cayo, la cual es una vía secundaria de la provincia de Manabí. La colectora de trazado este a oeste, se origina en la Troncal del Pacífico (E15) en la localidad costera de Puerto Cayo, también conocida como Vía del Pacífico o Troncal del Pacífico (Ponce, 2017). La vía inicia desde Mataje con un recorrido de 748 kilómetros de la línea costera, ésta además de extenderse por Manabí, también cruza por las provincias de Esmeraldas y Santa Elena.

Comunicaciones: La parroquia cuenta con un servicio de telecomunicaciones de buena calidad que abastece a gran parte del territorio. Las distintas telefonías ofrecen el servicio de internet, tv pagada, línea fija y telefonía móvil. Además, existen varios cybers que están ubicados en la localidad (Vera, 2018).

Sanidad: Los habitantes cuentan con dos centros médicos rurales, los cuales brindan atención general y primeros auxilios. Cabe destacar que la mayor parte de los pobladores prefieren la asistencia médica del cantón Jipijapa. Además, la parroquia dispone de servicio de agua entubada e interconectada a la red pública. Por último, todas las familias tienen a su disposición el servicio de pozo séptico y recolección municipal de basura (Vera, 2018).

Energía: Puerto Cayo cuenta con servicio de electricidad y con una estación de servicio de gasolinera (Vera, 2018). De acuerdo con la entrevista realizada al presidente del GAD de la parroquia, Sr. Yoffre Sánchez, afirmó que el 100% de la cabecera parroquial dispone de energía eléctrica.

Gobernanza

La Gobernanza o Superestructura es el conjunto de todos los entes públicos y privados que actúan directa o indirectamente en la actividad turística. Entre los entes públicos, se puede señalar el Ministerio de Turismo, Gobiernos Autónomos Descentralizados, Direcciones de Turismo, Comisiones de Turismo, etc. Mientras que los órganos privados están constituidos por la Cámara de Turismo, empresas turísticas como hoteles, agencias de viaje, restaurantes, asociaciones, entre otros (Castillo, 2017). De acuerdo con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (2015), la forma de gobierno de Puerto Cayo es un Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, el cual presenta la siguiente estructura orgánica. Ver Figura 1.

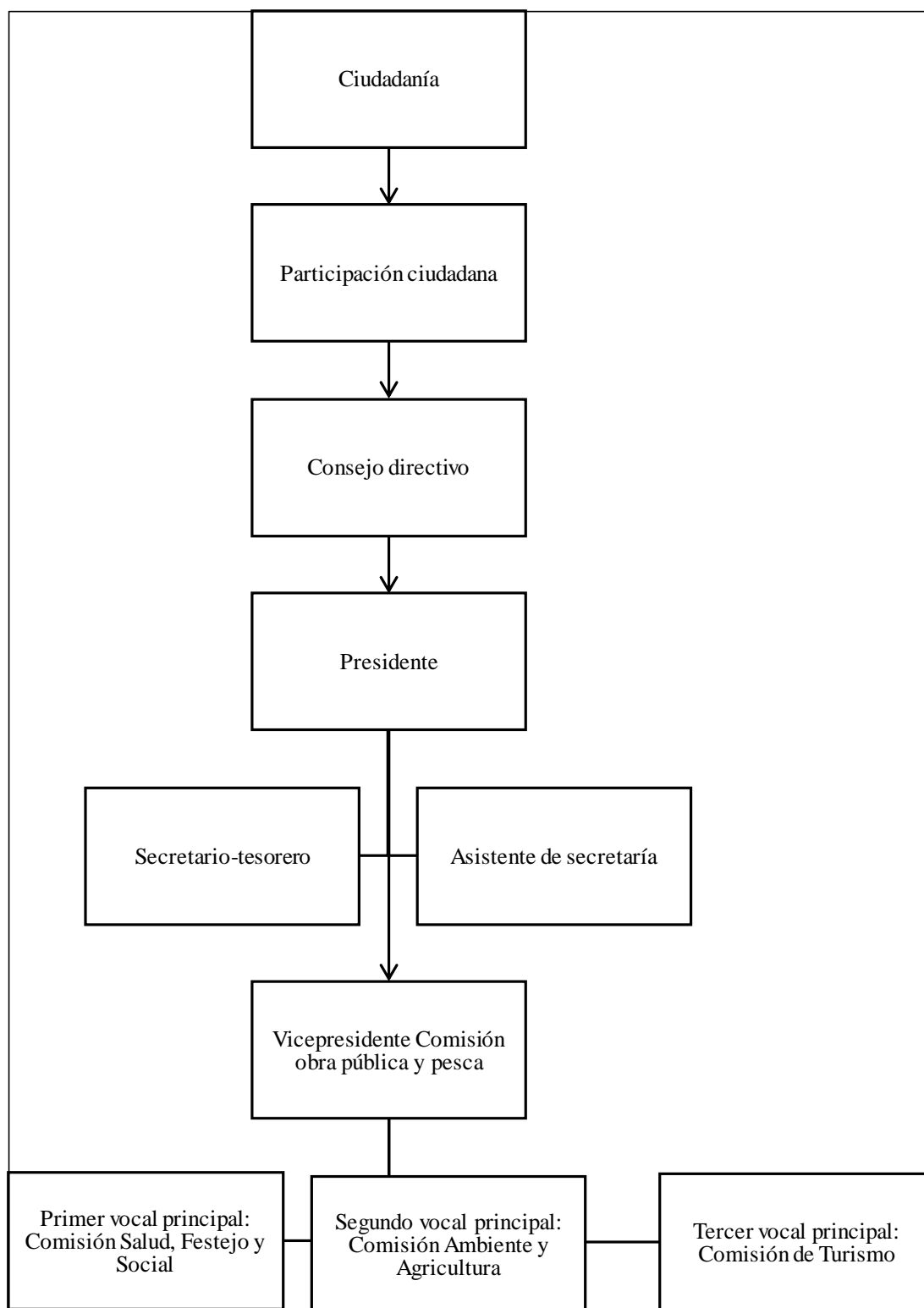


Figura 1. Estructura orgánica del Gobierno parroquial Tomado de: *Plan de ordenamiento y desarrollo territorial de Puerto Cayo 2015*, por S. Coral, 2015. Consultoría Coral

Comunidad Receptora

Las principales fuentes de ingreso de los habitantes de la parroquia Puerto Cayo son la pesca, la agricultura, el comercio y el turismo. Cabe mencionar que los establecimientos turísticos son de propiedad de personas naturales y jurídicas no residentes de la zona, lo cual ha generado una baja tasa de empleo entre los pobladores de la localidad. Las autoridades consideran el turismo como una herramienta fundamental para el desarrollo económico de la parroquia. Por otro lado, para los empresarios, el turismo representa una opción de crecimiento estacional. Por último, los residentes muestran poco interés y poseen escasos conocimientos en el tema (Vera, 2018).

Análisis FODA

Fortalezas

- Playa Puerto Cayo como principal recurso natural del cantón Jipijapa. Además de ser una de las playas más extensas del Ecuador.
- El mar de Puerto Cayo excelente para la práctica de surf, debido a la dirección de la ola de izquierda a derecha, ideal en los meses enero, febrero, marzo y diciembre
- Vías de acceso a Puerto Cayo asfaltadas.
- Infraestructura (servicios básicos: electricidad, agua, pozos sépticos, etc.) en buenas condiciones.
- Mayor interés por parte de los administradores actuales para el desarrollo turístico de la parroquia
- Obras públicas: malecón

Debilidades

- Escasa oferta turística legal.
- Poca variedad de servicios turísticos (hoteles, restaurantes, operadoras).
- Vías de acceso lastradas a los demás recintos.
- Escasa promoción turística.
- Bajo índice de tasa de empleo en actividades turísticas.
- Ventas informales de alojamiento, restauración y actividades turísticas.
- Poco interés en el desarrollo del turismo por parte de los habitantes.
- Poco interés por parte de los administradores anteriores para el desarrollo de la parroquia.
- Estacional: los turistas prefieren una estadía de horas

- Ausencia de capacitaciones en temas de turismo.
- Catastro de establecimientos turísticos desactualizado.
- Inventario de atractivos turísticos desactualizado.

Oportunidades

- Flujo turístico internacional.

Amenazas

- Actividades turísticas no reglamentadas
- Competencia directa con Puerto López

Resumen de entrevistas realizadas a personas de interés

Entrevista al presidente parroquial de Puerto Cayo

El presidente de la parroquia Puerto Cayo, Sr. Yoffre Sánchez, quien desempeña el cargo desde el año 2019 hasta el 2023, manifestó e informó de la situación actual de la localidad, a través de las preguntas formuladas en la entrevista pactada. Los temas principales que se trataron en el diálogo fueron respecto a salud, seguridad, servicios básicos, alcantarillado, sanidad, obras públicas, telecomunicaciones, generación de proyectos, problemas varios, entre otros. Además de mostrar interés por la mejora de la parroquia, su preocupación por el bienestar de los habitantes y conciencia de la situación de la misma.

Respecto a salud y seguridad, la parroquia tiene un subcentro que atiende de lunes a viernes a partir de las 08h00 de la mañana a 16h00 de la tarde, no dispone de horarios nocturnos o atención a emergencias. Es decir, que solo atiende chequeos rutinarios. Por lo tanto, deben realizarse traslados a Jipijapa o donde lo derive el médico con ayuda de la transportación del GAD parroquial, colaboración de los bomberos de Jipijapa o esperar la llegada de la ambulancia. Sin embargo, en los tiempos fuertes de la llegada de turistas, se solicita la presencia de un médico de planta.

Por otra parte, en el ámbito pesquero, se tiene a la marina que tiene un retén que presta los servicios en la seguridad marítima y documentación del pescador artesanal. También se cuenta con una Unidad de Policía Comunitaria (UPC), la cual de forma constante realiza rondas de vigilancia para brindar mayor seguridad en el residente y turista. Cabe mencionar que la parroquia es tranquila y segura con ciertos problemas de droga en un pequeño grupo de jóvenes, quienes aprovechan el descuido de los turistas para hurtar sus pertenencias. Por el momento, no se han presentado actos de violencia o asaltos.

Por el lado de los servicios básicos, constan con agua y electricidad, se entiende que hace dos años se creó la Junta Abastecedora de Agua que se encargan de la distribución y control del uso del agua de manera autónoma e independiente con la supervisión del Gobierno parroquial y la Empresa de Agua de Jipijapa. Todo el sistema está conectado desde la comunidad Cantagallo donde se encuentran los pozos profundos. Estos funcionan a través de bombas que distribuye el líquido vital a todas las comunidades conectadas entre ellas de manera diaria. En cuanto a la energía eléctrica, CNEL se encarga de la distribución y mantenimiento eléctrico en el territorio.

La parroquia de Puerto Cayo no cuenta con un servicio de alcantarillado. Sin embargo, los desechos se manejan por medio de pozos sépticos en toda la parroquia. Por medio del Municipio, está proyectada la realización del servicio de alcantarillado, esperando se haga realidad. La ausencia de alcantarillado en cierta medida es un problema, sin embargo, no ha ocasionado el desbordamiento de los desechos. Esto se controla a través de la solicitud de un hidrocleaner tanto de la Empresa de Agua, como al Municipio de Jipijapa para que se haga la respectiva evacuación. En las temporadas altas, se solicita la evacuación de los pozos sépticos quince días o un mes antes de la llegada de los turistas.

En cuanto a la sanidad de la playa Puerto Cayo, se realizan mingas de limpieza, a través de un cronograma de actividades. El cual consiste en hacer al menos cada dos meses las mingas, junto con el Ministerio del Ambiente, Municipio y los estudiantes. Se evidencia la mayor acumulación de basura en la parte del varadero donde se ubican las pangas de los pescadores, debido a que la corriente acumula la basura en este sector. Por otro lado, se inauguró en la primera semana del mes de diciembre el malecón, mismo que fue construido en convenio con el Banco del Estado (BDE) y el Municipio de Jipijapa. También es importante mencionar que la parroquia tiene la cobertura de Cnt, Claro y Movistar, mismas que no han generado problemas.

Otro punto, es la generación de proyectos en pro de la parroquia de lo cual está vigente la solicitud de los documentos finales para el primer desembolso en convenio con el BDE para restauración del parque central. En el tema agua se está haciendo un estudio para repotenciar el sistema en todo el territorio, esto se realiza en convenio con el BDE. Asimismo, se tiene dos proyectos para incrementar y repotenciar el sistema de agua en dos comunidades, gestión que se realiza junto a Senagua, el GAD parroquial y Municipal. Por parte del Gobierno Provincial, se tiene el mejoramiento

de alrededor de cuatro kilómetros de calles para asfaltar y mejoramientos de la señalización. Además de generar auspicio de ciertas empresas comerciales como Pilsener y Coca Cola para que se facilite un letrero de bienvenida a la parroquia.

Por último, el mayor problema de la parroquia es la falta de alcantarillado sanitario. Otro de los problemas es la ausencia de una facilidad pesquera en nuestro medio porque el mar en temporadas de aguajes tiene olas altas, lo cual ha provocado muchas veces que los pescadores artesanales pierdan la vida, se les ha destruido sus embarcaciones. No tener un muelle, es una problemática, debido a que la pesca es la economía más fuerte de Puerto Cayo. Además, la parte turística que va de la mano con la pesca por las actividades que se ofrecen como la pesca vivencial y deportiva.

Entrevista al representante de la Comisión de Turismo de Puerto Cayo

El presidente de la Comisión de Turismo de Puerto Cayo, Sr. Carlos Orlando, manifestó sus fuertes creencias sobre la potencialidad de la parroquia como próximo destino turístico en la Ruta Spondylus. Cabe mencionar que Puerto Cayo cuenta con una gran variedad de recursos naturales y culturales, aptos para ser aprovechados al máximo en el ámbito del turismo. Además de disponer del recurso humano con predisposición a aprender y capacitarse para brindar un servicio de excelencia.

De igual forma, se informó que la parroquia Puerto Cayo aún presenta ciertas falencias en temas de gobernanza, infraestructura, facilidades y comunidad receptora. En la actualidad, Puerto Cayo carece de una planificación turística con una información actualizada de todo el territorio. Para ello, las autoridades de la parroquia han comenzado a laborar de la mano con la GAD Municipal de Jipijapa y Universidad UNISUM. El objetivo es recopilar datos y, de tal forma, disponer de un catastro actualizado de establecimientos de hospedaje y restauración y un inventario turístico que abarque todos los sitios naturales y manifestaciones culturales presentes en la localidad.

Asimismo, la parroquia presenta aún debilidad en su sistema de alcantarillado, puesto que la población se maneja únicamente a través de pozos sépticos. Cabe recalcar que, por el momento, no ha generado mayores inconvenientes en las manifestaciones y/o festivales realizados en la localidad. Por otro lado, en la actualidad la parroquia carece de una facilidad pesquera, lo cual no ha permitido a la localidad operar de manera legal y segura las actividades turísticas, tales como el avistamiento de ballenas, tours hacia la Isla de la Plata, etc. Sin embargo, las autoridades manifestaron que dichas falencias serán contempladas en sus proyectos a futuro.

El presidente de la Comisión de Turismo informó que la comunidad receptora no cuenta con un conocimiento amplio en temas de turismo. Para ello, las autoridades han comenzado con el proyecto de capacitaciones. Entre ellos, se menciona capacitación de manipulación de alimentos para la Asociación de Cabañeros con el objetivo de brindar seguridad alimenticia a todos los visitantes. Asimismo, se informó sobre los recursos naturales ubicados en todo el territorio, tales como bosques húmedos, cascadas, arboles petrificados, islotes, etc. Por último, indicó sobre las diferentes actividades turísticas que se pueden realizar en la parroquia. Se identifica la pesca deportiva, pesca vivencial, surf, senderismo, ciclismo. Por último, los proyectos a realizar: senderismo ecológico desde el Pedrero hasta la playa Poza Azul, y agroturismo en el valle de Cantagallo.

Entrevista a la presidenta de la Asociación de Cabañeros de Puerto Cayo

La presidenta de la Asociación de las Cabañas trata sobre la vida jurídica, beneficios, forma de agrupación, capacitaciones, oferta y demanda, abastecimiento y pronta reubicación de las cabañas de la asociación a la cual representa. La Asociación de Cabañeros está constituida por 15 cabañas municipales que ofrecen el servicio de restauración. Dicho número que integran la asociación se ha decidido mantener debido a la próxima reubicación. Ésta nace a partir del 2000 con el fin de obtener beneficios monetarios, a través de las aportaciones de cada socio. Para formar parte de la misma se requiere ser ciudadano de Puerto Cayo. Una vez que es miembro, es obligatorio asistir a las capacitaciones según el reglamento de la Asociación.

Las capacitaciones, por lo general, tratan de la manipulación de alimentos, atención al cliente, mismas que son financiadas por la Subsecretaría de Pesca, Arza, Municipio y GAD parroquial. Los tipos de alimentos que se ofrecen son mariscos, productos del mar a la mesa provenientes del mar de Puerto Cayo. Se abastecen de los mismos a través de los pescadores, algunos cuentan con sus propias embarcaciones. Por otro lado, la demanda se centra en los meses de junio, julio y agosto y en su mayoría provienen de Manabí, de los cantones Guayaquil y Quitos. La atención es a partir de las 07h00 o 08h00 de la mañana a 16h00 o 17h00 de la tarde.

Para finalizar, gracias a la iniciativa del GAD parroquial, se ha llevado a cabo el Festival Gastronómico del Marisco por tres años consecutivos. El evento ha tenido bastante acogida por parte de los turistas locales y nacionales, quienes disfrutaron de la variedad culinaria y, por otro lado, los emprendedores tienen la oportunidad de aportar significativamente a la economía de la parroquia. Los dos últimos años se ha realizado

como gestión de la Asociación de Cabañeros y se publica por redes sociales, radio y prensa con el objetivo de difundir y promocionar el festival.

Entrevista a Operadora Turística Pangea

La operadora turística Pangea es una empresa familiar que tiene tres años de funcionamiento. La oferta se basa en tours costeros, observación de ballenas, kayak, snorkeling, surf, parapente para céline con un rango de precios de 10 a 50 dólares americanos. Cabe recalcar que la empresa se dedica únicamente a la oferta de actividades turística, más no de paquetes de viajes. A este propósito, la operadora ha recibido varias propuestas de parte de otras agencias de viaje para poder promocionar las actividades, sin embargo, ninguna de ellas se ha podido concretar. En la actualidad, la operadora labora de la mano con el Municipio de Jipijapa y las hosterías del cantón para promocionar las actividades.

De acuerdo con lo indicado por la operadora Pangea, la demanda de Puerto Cayo está conformado principalmente por turistas nacionales provenientes de las provincias de la Sierra y de la Costa, en específico de Quito y Guayaquil respectivamente. Asimismo, acoge visitantes extranjeros de nacionalidad europea y americana. Esta demanda se concentra sobre todo en los meses de junio a agosto para el avistamiento de ballenas o para la práctica del surf, debido al tipo, al nivel y la dirección de la ola.

Capítulo III

Análisis de la demanda potencial de la parroquia

Marco Metodológico

Tipo de Investigación

La elección del tipo de investigación va de la mano con el grado del problema que se plantee en el desarrollo del proyecto. Además del grado de estudio al que desea llegar el o los investigadores (Ochoa, 2017). En el presente proyecto de titulación, las autoras se inclinaron hacia una investigación descriptiva, basada en un método deductivo con un enfoque mixto, cuyas herramientas de recolección son encuestas y entrevistas. Para determinar el objeto de estudio, se consideró los turistas nacionales que visitaron la parroquia en el año 2018, de acuerdo los datos estadísticos del MINTUR. A esta población, se seleccionó una parte representativa (muestra), teniendo en consideración un margen de error del 5% y el nivel de confianza igual a 95%.

Investigación Descriptiva

La investigación descriptiva se basa mediante la explicación de los hechos y/o fenómenos a evaluar. Cabe destacar que esta metodología se enfoca en especial en el “que” del estudio que en el “por qué”. Es decir, se centra en dar a conocer las características del caso de estudio sin hallar las causas del porque acontece (Lucas & Suarez, 2019). El presente proyecto hará uso de este tipo de metodología, puesto que pretende describir la situación actual del turismo de la parroquia. Asimismo, identificar las características de la demanda actual de la localidad. Por último, diseñar un plan de desarrollo adecuado a las exigencias y necesidades de Puerto Cayo para su posicionamiento como próximo destino en la Ruta Spondylus.

Métodos de Investigación

Método deductivo

Se trata de un método científico, el cual parte desde una o más premisas para identificar una sola conclusión. Es importante mencionar que el método deductivo tiene limitaciones: las premisas deben ser siempre verdaderas para que la conclusión también lo sea (Crivello et al., 2016). Además de tener un enfoque cuantitativo – cualitativo, puesto que en la primera fase se base en información primera (libros, revistas, proyectos, etc.) y la segunda en datos estadísticos para elaboración de resultados con mejor fundamento (Chuchuca, 2019). El método deductivo se ha considerado como el indicado para llevar a cabo en el presente proyecto. Debido a que

permite tomar ciertas variables del estudio de la situación actual de la parroquia para llegar a una conclusión.

Enfoque de Investigación

La determinación de las herramientas que se va a utilizar es de crucial importancia, puesto que permitirá conseguir el logro de los objetivos planteados. Por lo tanto, en el presente trabajo se empleará la entrevista y encuesta para recaudar la información, lo cual genera que el enfoque a aplicar es el mixto. Este enfoque es la combinación del enfoque cuantitativo y cualitativo (García, 2018). De acuerdo con los autores Concha y Ruiz (2016), “el enfoque cuantitativo tiene como objetivo formular leyes generales y emplea en un estudio en base a muestras grandes” (p. 29). También consideran que “el enfoque cualitativo es de tipo ideográfico puesto que hace hincapié en lo individual.” (p. 29). Por lo tanto, la entrevista permite llegar a un análisis de cierto tema, en cambio la encuesta genera datos específicos, expresado en porcentajes.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Encuesta

La encuesta es una herramienta de recolección de información primaria a una muestra representativa a través de un cuestionario prediseñado (Ochoa, 2017). El objetivo de la encuesta del presente trabajo de titulación es identificar el perfil, las necesidades, expectativas del turista nacional y extranjero hacia la localidad Puerto Cayo. Además de conocer el nivel de satisfacción de la variedad de los servicios que la parroquia presta a sus visitantes.

Entrevista

La entrevista es una técnica que permite al investigador tener un contacto directo y personal con el entrevistado con el objetivo recabar información sobre la problemática a estudiar (Ochoa, 2017). Se aplicará esta herramienta para conocer la situación actual de la Gobernanza en la parroquia Puerto Cayo. De tal manera determinar la factibilidad y rentabilidad del proyecto para los habitantes de la zona.

Población

De acuerdo con datos estadísticos del Ministerio de Turismo, el cantón Jipijapa acogió en el año 2018 una llegada total de turistas nacionales equivalente a 354.607. De los cuales Guayaquil y Quito son las ciudades con mayores salidas hacia la localidad, 164.286 y 44.460 respectivamente. Por lo tanto, esta cifra será considerada

para el tamaño de la población, sin considerar las visitas de los extranjeros por ser cifras extraoficiales.

Muestra

La muestra es una parte representativa de la población que presenta características en común (Ochoa, 2017). Para el proyecto, se realizará la fórmula para definir el tamaño de la muestra:

$$n = \frac{95^2(p * q)}{5^2 + \left(\frac{z^2(p * q)}{354.607}\right)}$$

n= Tamaño de la muestra

z= Nivel de confianza deseado

p= Proporción de la población con la característica deseada (éxito)

q= Proporción de la población sin característica deseada (fracaso)

e= Nivel de error dispuesto a cometer

N= tamaño de la población

Para efectos de estudio, se ha considerado un margen de error del 5%, el nivel de confianza igual a 95% y la población equivalente a 354.607. De acuerdo con la Asesoría Económica & Marketing, el tamaño de la muestra de personas a encuestar es 384, cantidad que se llevará a cabo con el 51% en el lugar de estudio y 49% en el cantón Guayaquil por ser uno de los puntos que genera más visitas en la parroquia Puerto Cayo, según las estadísticas arrojadas por los movimientos internos GEOVIT.

Análisis e interpretación de los resultados

Pregunta 1: Defina su edad



Figura 2. Edades.

Interpretación

En base a los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a los turistas que visitan la parroquia de Puerto Cayo, las estadísticas señalan que el rango de edades predominante de los visitantes oscila entre 20 y 29 años, con un porcentaje igual al 46%. Seguido por el 25% de visitantes, quienes poseen edades entre 30 a 39 años. Se continúa con el 14% de turistas, el cual se encuentra en edades entre los 40 a 49 años. Por último, el restante igual al 25% posee edades entre los 50 a 89 años.

Pregunta 2: Defina su nacionalidad

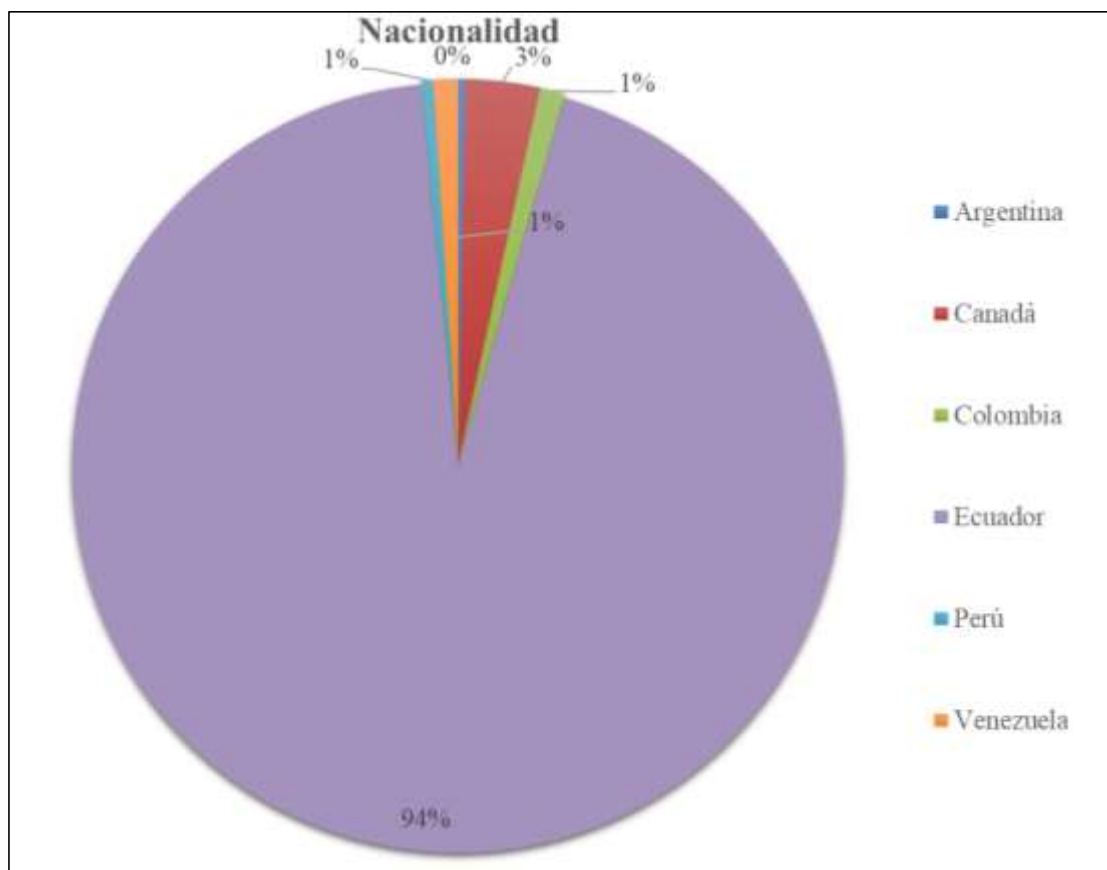


Figura 3. Nacionalidad

Interpretación

De acuerdo con las encuestas realizadas a la muestra de turistas, el 94% de los visitantes son de nacionalidad ecuatoriana. Seguido por canadienses con el 3%. Cabe destacar que en la parroquia Puerto Cayo, existe una residencia de retirados provenientes de Canadá, quienes han sido cautivados por la tranquilidad y seguridad de la localidad. El restante, el cual corresponde al 3%, se distribuye en turistas que provienen de los países Argentina, Colombia, Perú y Venezuela.

Pregunta 3: Defina su ciudad de residencia

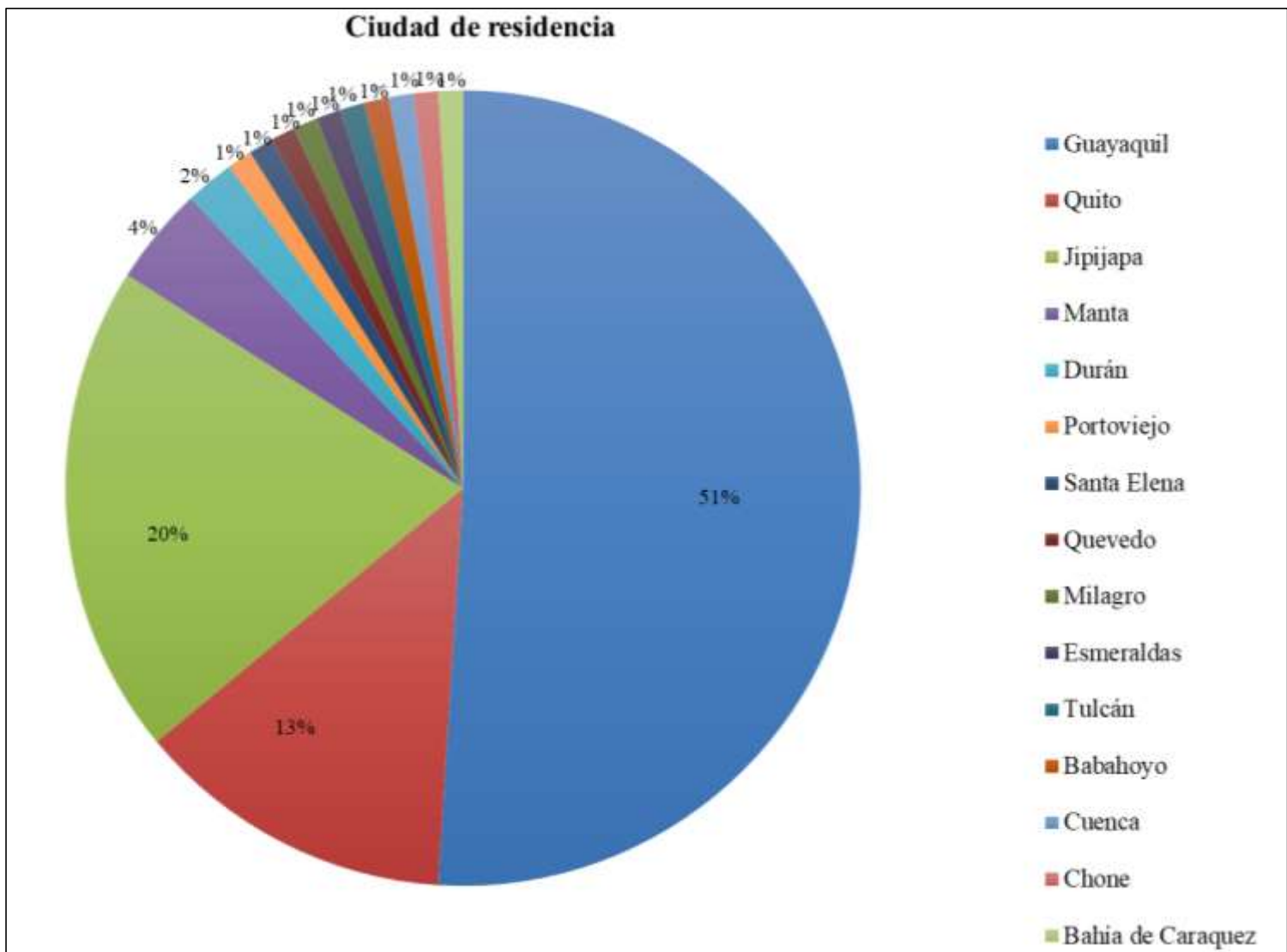


Figura 4. Ciudad de residencia

Interpretación

De acuerdo con las encuestas realizadas, el mercado objetivo de Puerto Cayo está constituido mayormente por visitantes residentes de la ciudad de Guayaquil con un valor igual a 188 turistas, es decir 51%. Seguida el catón Jipijapa con un número de visitantes igual a 20%, luego con Quito con el 13% y Manta con el 4% de visitantes. Por último, pero no menos importante, se encuentran distintas ciudades del país, entre ellas Bahía de Caráquez, Chone, Babahoyo, Durán, Milagro, Quevedo, Tulcán, Cuenca y Santa Elena, todas suman un porcentaje igual al 12%.

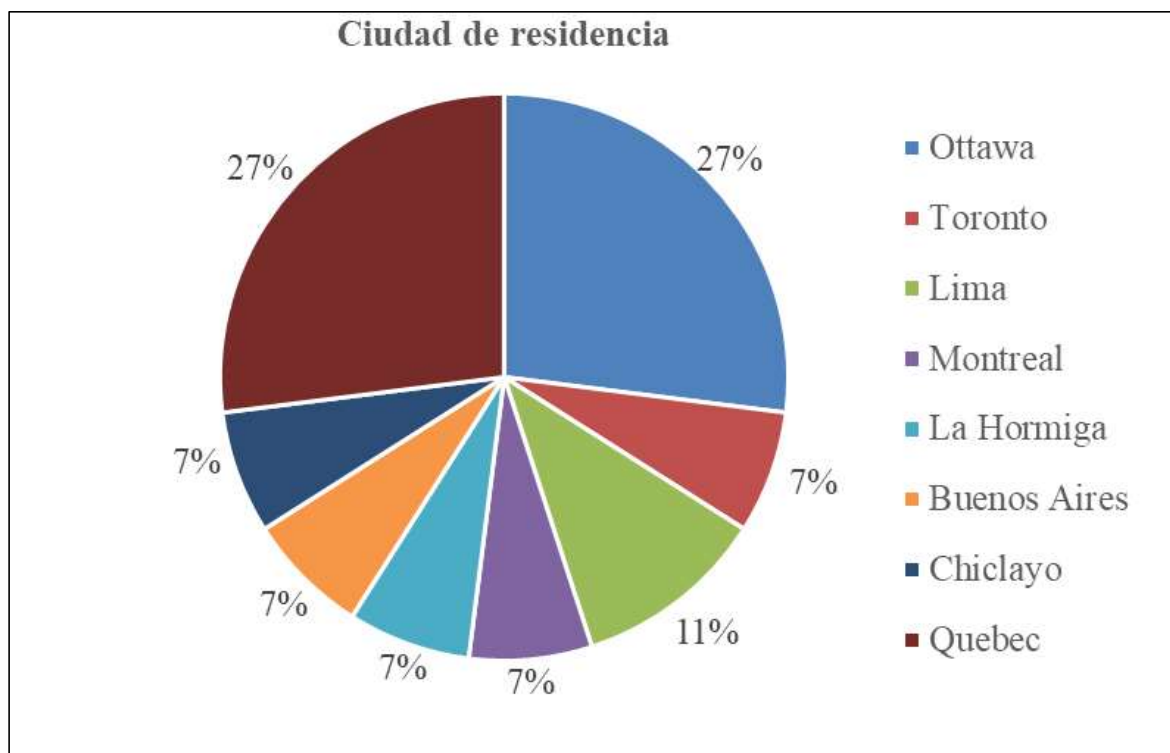


Figura 5. Ciudad de residencia

Interpretación

Además, la demanda de Puerto Cayo también está constituida por turistas de residencia extranjera. El mercado extranjero predominante se constituye por turistas residentes de las ciudades canadienses, tales como Quebec con el 27%, Ottawa con 27% y Montreal con el 7%. Por otro lado, están las ciudades de Toronto, La Hormiga, Buenos Aires y Chiclayo con un promedio de uno a dos visitantes, el cual se traduce en 7% y luego Lima con el 11%, mismas que forman parte de otros países del continente americano. Cabe mencionar que el número de visitantes extranjeros no es el esperado, sin embargo, es importante considerar el número para considerar los distintos aspectos y lograr el aumento de los mismos.

Pregunta 4: ¿A qué se dedica?

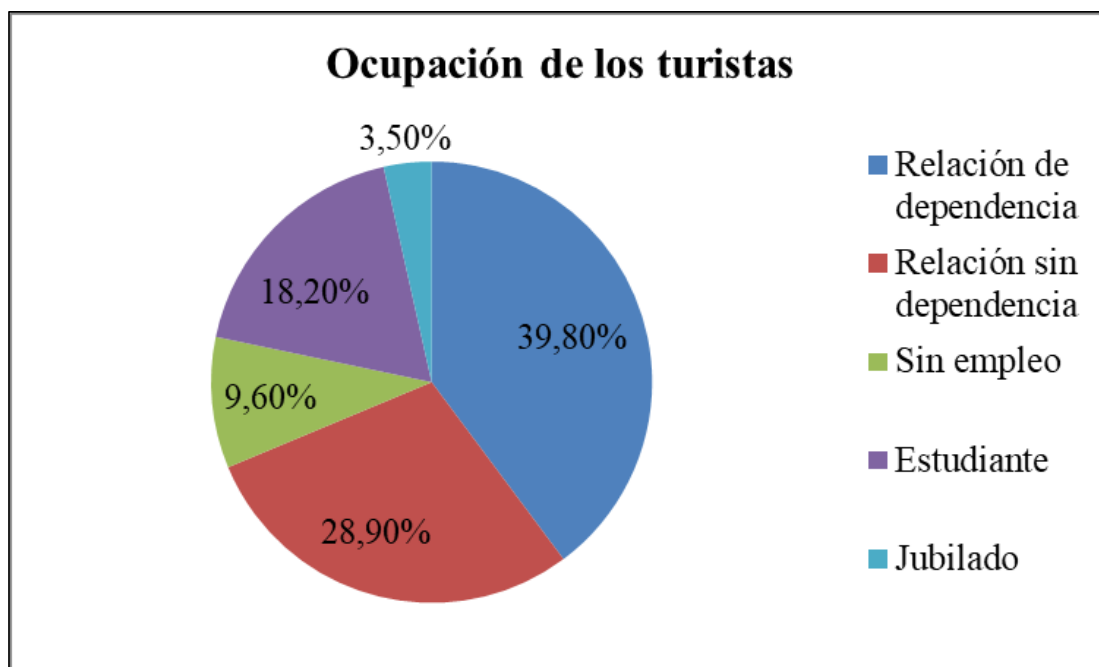


Figura 6. Ocupación de los turistas que visitan la Parroquia Puerto Cayo

Interpretación

Las opciones dispuestas para la recaudación de información como apoyo para la investigación son; relación de dependencia, relación sin dependencia, sin empleo, estudiante y jubilado, de tal manera que se obtiene lo siguiente. Por lo general, las personas que visitan Puerto Cayo en calidad de turistas se dedican principalmente a actividades laborales con relación de dependencia, lo cual arroja el 39,8% de los encuestados. Por otro lado, le sigue los trabajadores independientes con el 28,9%, mismos que laboran de manera formal e informal como comerciantes en mayor parte. El 18,2% perfila a los estudiantes de colegios y universidades respectivamente. Por último, el 9,6% que se constituye por visitantes que carecen de empleo y el 3,5% que hace referencia a los jubilados.

Pregunta 5: ¿Cuál es su nivel de estudios?

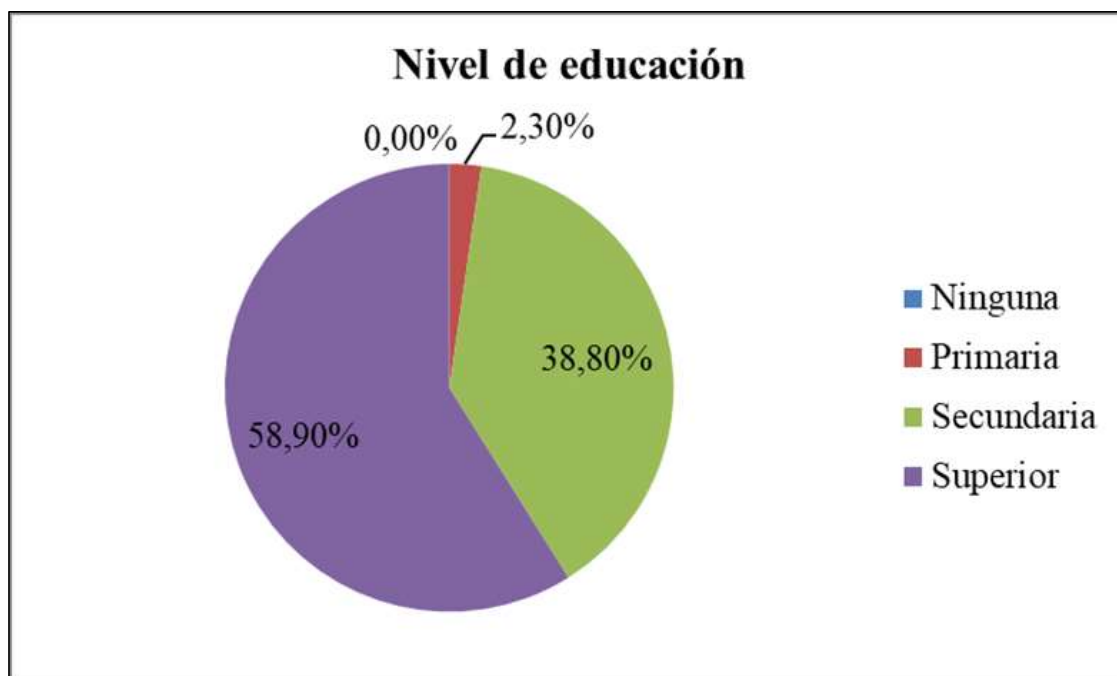


Figura 7. Nivel de educación

Interpretación

Las opciones dispuestas para la recaudación de información como apoyo para la investigación son; ninguna, primaria, secundaria y superior, de tal manera que se obtiene lo siguiente. En cuanto a la educación de los encuestados, los resultados muestran que el 58,9% de los encuestados cuentan con estudios de nivel superior culminados o en semestres de quinto a octavo. Por otro lado, el 38,8% que representa los estudios secundarios e calidad de bachilleres. Mientras que el 2,3% restante ha alcanzado solo ha realizado el primer nivel de estudios. Cabe mencionar que la opción ninguna no se considera, debido a que el porcentaje es cero, lo cual muestra que los encuestados cuentan con una educación básica a superior.

Pregunta 6: ¿Por qué medio supo sobre la parroquia Puerto Cayo – Jipijapa?

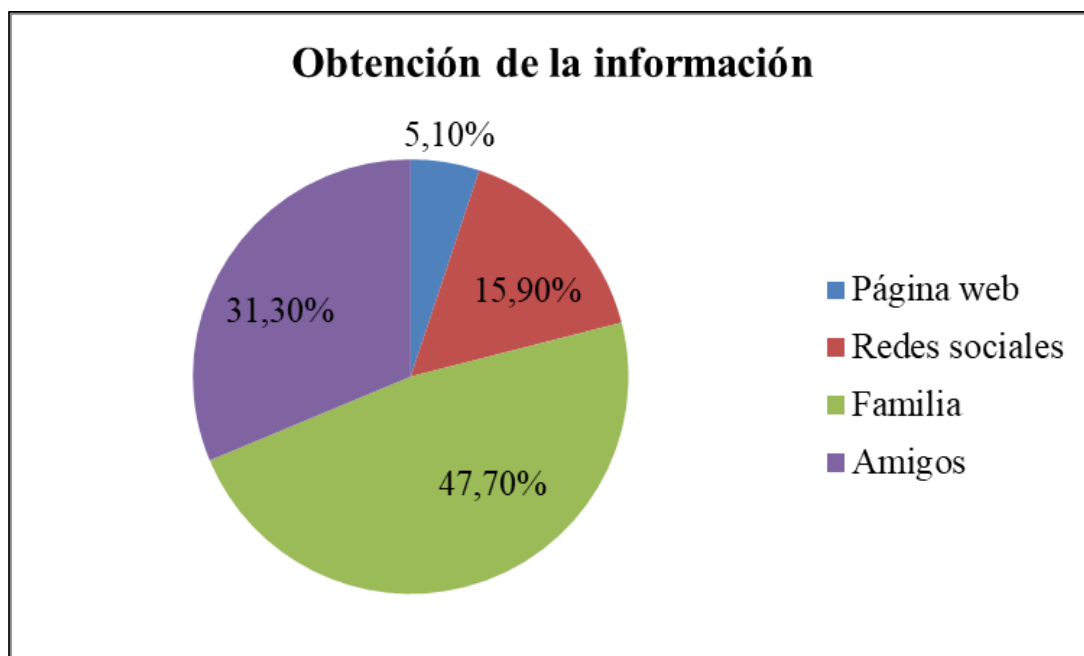


Figura 8. Obtención de la información

Interpretación

Las opciones dispuestas para la recaudación de información como apoyo para la investigación son; página web, redes sociales, familia y amigos, de tal manera que se obtiene lo siguiente. De acuerdo con los resultados de las encuestas, el 47,7% de los turistas tiene conocimiento de la parroquia por referencias de sus familiares respectivamente. El 31,3% de los encuestados manifestó conocer la parroquia por recomendaciones de amigos. Por otro lado, el 15,9% de los visitantes encontró información en redes sociales y el restante que representa el 5,1% por páginas web. Por lo general, la información está disponible en páginas web oficiales, tales como GAD parroquial, sin embargo, también se puede encontrar en páginas web no oficiales, tales como blogs.

Pregunta 7: ¿Con qué frecuencia visita la parroquia Puerto Cayo?

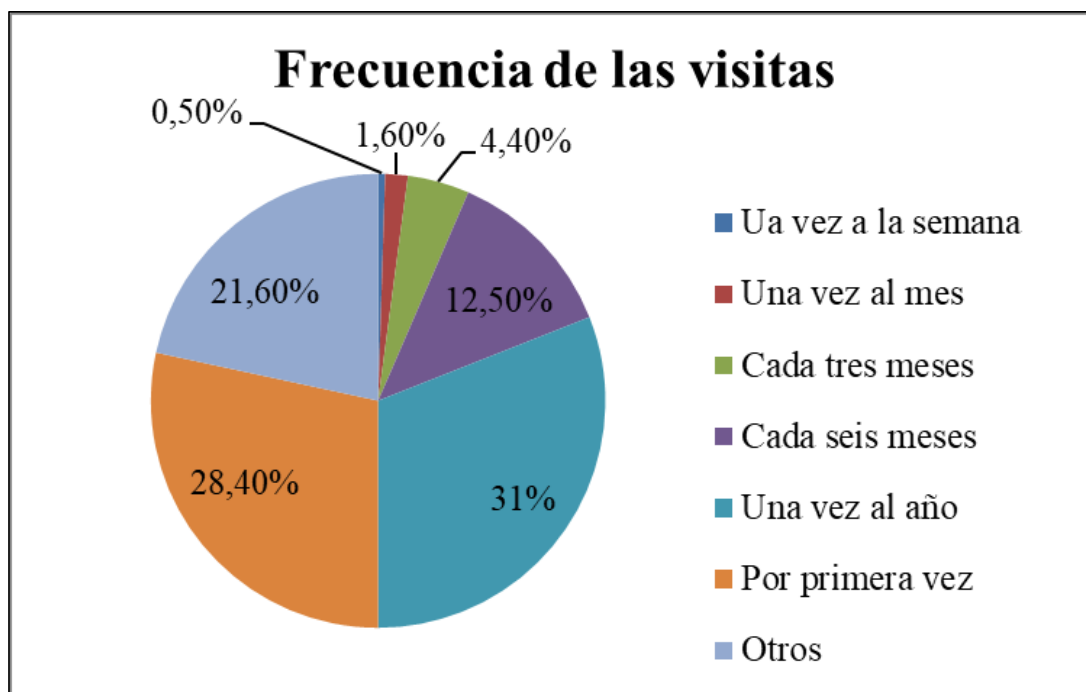


Figura 9. Frecuencia de las visitas a Puerto Cayo

Interpretación

Las opciones dispuestas para la recaudación de información como apoyo para la investigación son: una vez a la semana, una vez al mes, cada tres meses, cada seis meses, una vez al año, por primera vez y otros, de tal manera que se obtiene lo siguiente. Respecto a la frecuencia con que se visita la parroquia de Puerto Cayo, el 31% de los encuestados manifestó que se dirigen al lugar una vez al año. Además, el 28,4% es parte de los que visita por primera vez la parroquia. Existe un 21,6% de viajeros que manifestó visitar la parroquia en otros intervalos de tiempo, esto debido a que no tienen tiempo exacto de viajar, puede ser entre semana, meses o incluso luego de años. El 12,5% indicó que se desplaza cada seis meses, 4,4% a los tres meses, 1,6% al mes y el 0,5% una vez a la semana, este se da por la cercanía de su lugar de residencia.

Pregunta 8: ¿Cuánto tiempo dura su estadía aproximadamente?

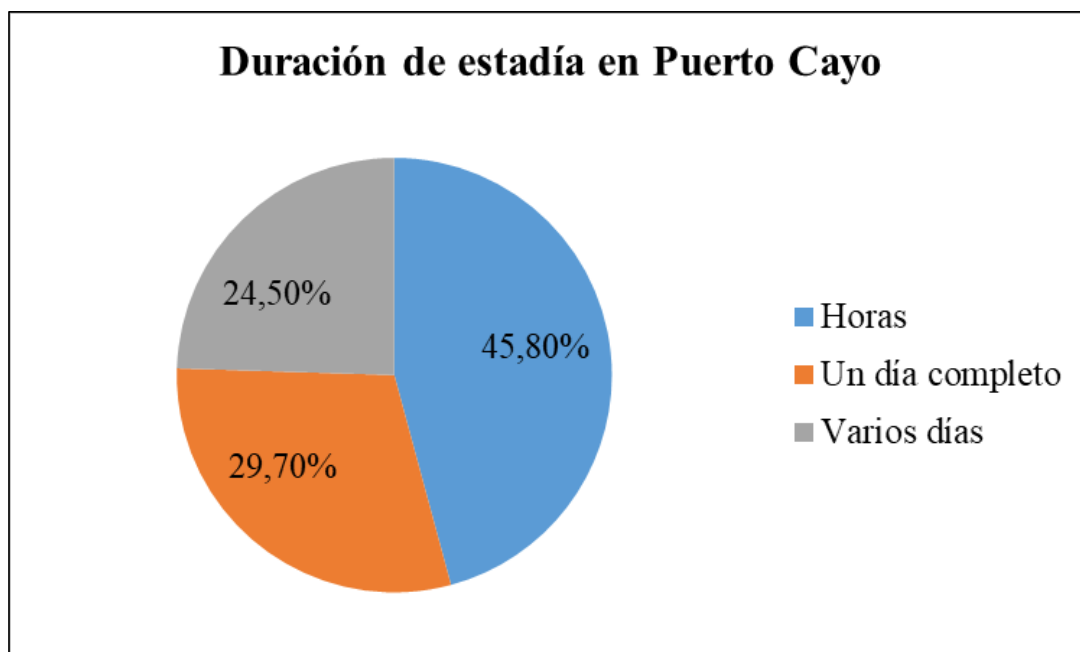


Figura 10. Duración de estadía en Puerto Cayo

Interpretación

Las opciones dispuestas para la recaudación de información como apoyo para la investigación son; horas, un día completo y varios días, de tal manera que se obtiene lo siguiente. El tiempo que dura la estadía de los visitantes de acuerdo a las encuestas, el 45,8% permanecer entre 3 a 5 horas en la parroquia de Puerto Cayo. Por otro lado, el 29,7% de la visita Puerto Cayo durante todo un día. Por último, 24,5% ha manifestado pernoctar más de un día, por un rango dos a tres días. Es importante mencionar que los encuestados con pernoctación de varios días son visitantes canadienses, los que prefieren solo un día provienen de otras provincias y las visitas de horas tiene lugar por los residentes aledaños a la parroquia o provincia.

Pregunta 9: ¿En su estadía quién lo acompañó?

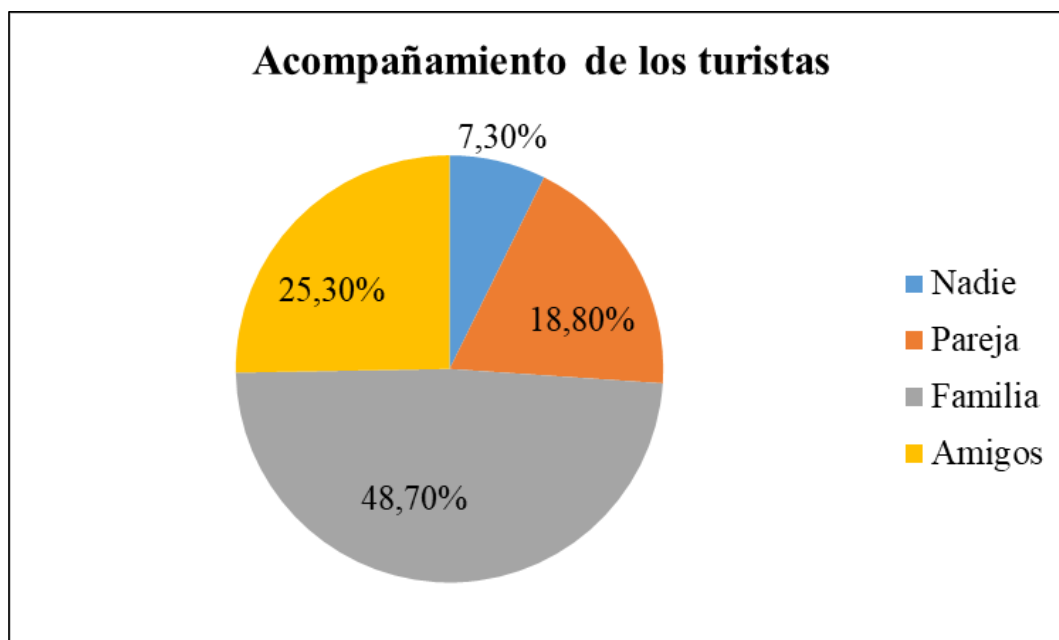


Figura 11. Acompañamiento de los turistas

Interpretación

Las opciones dispuestas para la recaudación de información como apoyo para la investigación son; nadie, pareja, familia y amigos, de tal manera que se obtiene lo siguiente. Los turistas en gran parte se dirigen a la parroquia e compañía de la familia, siendo así el 48,7% de los encuestados. Por otro lado, hay quienes prefieren pasar en compañía de amigos, el porcentaje de ello es el 25,3%. Por último, aquellos que viajan en pareja, lo cual representa el 18,8% y el 7,3% que va solo. El grupo que asiste a la parroquia en familia se constituye por un grupo de alrededor de cuatro a nueve integrantes.

Pregunta 10: ¿En qué medio de transporte se dirigió a la Parroquia Puerto Cayo?

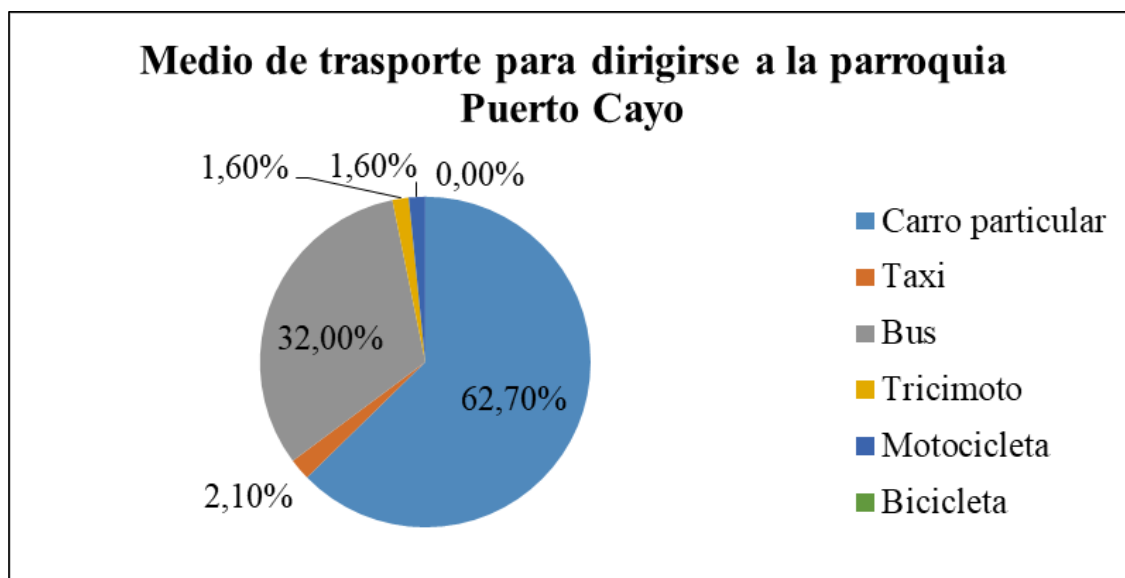


Figura 12. Medio de transporte para dirigirse a la parroquia Puerto Cayo

Interpretación

Las opciones dispuestas para la recaudación de información como apoyo para la investigación son; carro particular, taxi, bus, tricimoto, motocicleta y bicicleta, de tal manera que se obtiene lo siguiente. Los medios de transporte utilizados por los turistas para dirigirse a Puerto Cayo en mayor porcentaje se ubica el carro particular con el 62,7%. El segundo lugar es para el transporte público con 32%, este medio hace referencia a los cantonales, inter cantonales, provinciales e interprovinciales. El porcentaje restante que representa el 5,3%, corresponde a las tricimotos, motocicletas y taxis como los de menos uso para dirigirse a Puerto Cayo.

Pregunta 11: ¿Qué lo motivó a visitar la parroquia Puerto Cayo?

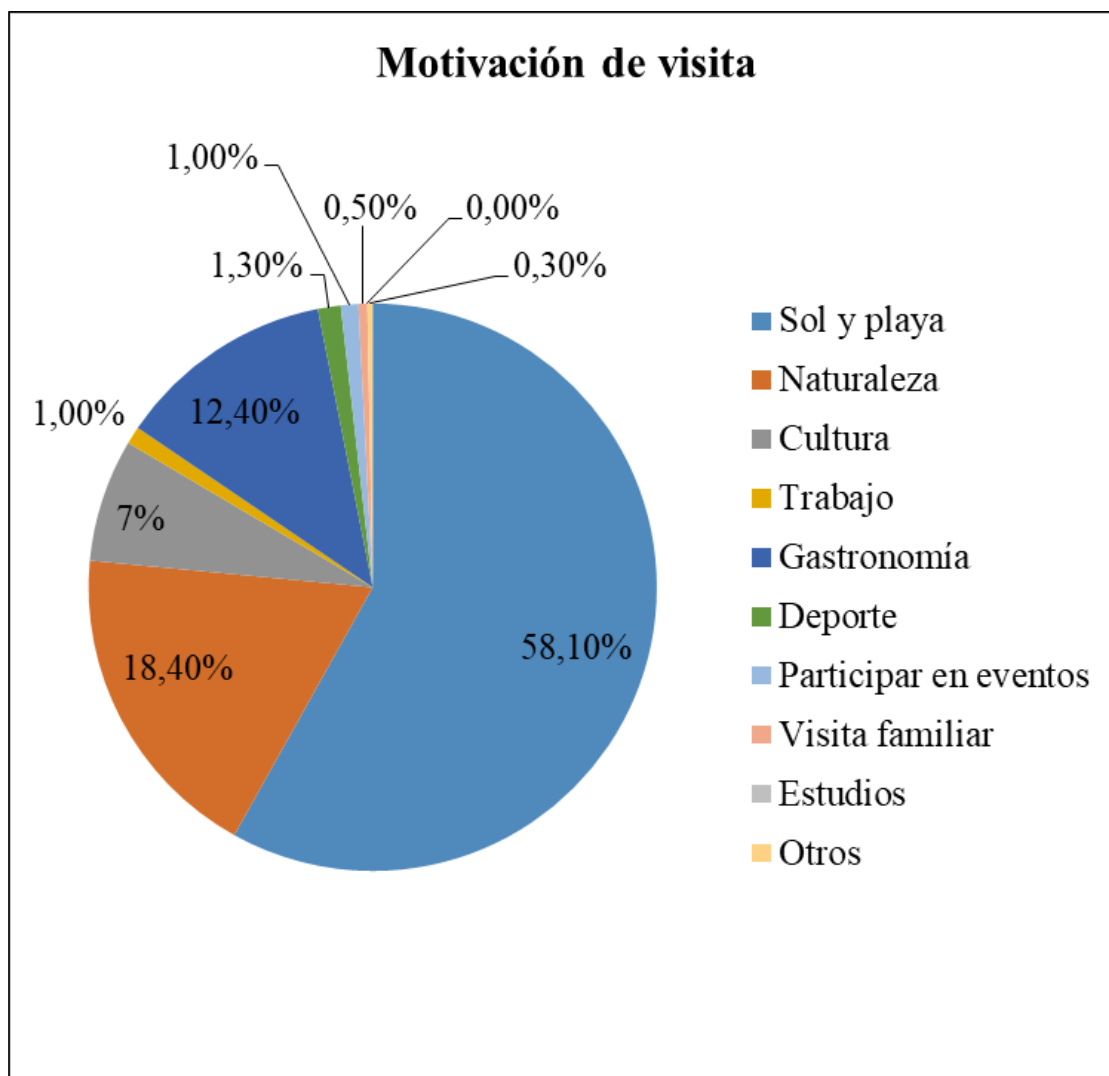


Figura 13. Motivación de visita

Interpretación

Las opciones dispuestas para la recaudación de información como apoyo para la investigación son; naturaleza, cultura, trabajo, gastronomía, deporte, participar en eventos, visita familiar, estudios y otros, de tal manera que se obtiene lo siguiente. La motivación de sol y playa es la de mayor atracción con 58,10%, le sigue naturaleza con 18,40% y luego la gastronomía con 18,40%, siendo las favoritas entre los visitantes. En menos porcentaje, pero no menos importante, los motiva la cultura del lugar con 7%, visita familiar en un 0,50%, por trabajo con 1%, participar en eventos y deporte con 1,30%. Por último, la encuesta arrojó que otros de los motivos para visitar Puerto Cayo son el clima, tranquilidad, descanso y amabilidad de los habitantes.

Pregunta 12: ¿Qué lugares frecuenta durante su estadía en la parroquia Puerto Cayo?

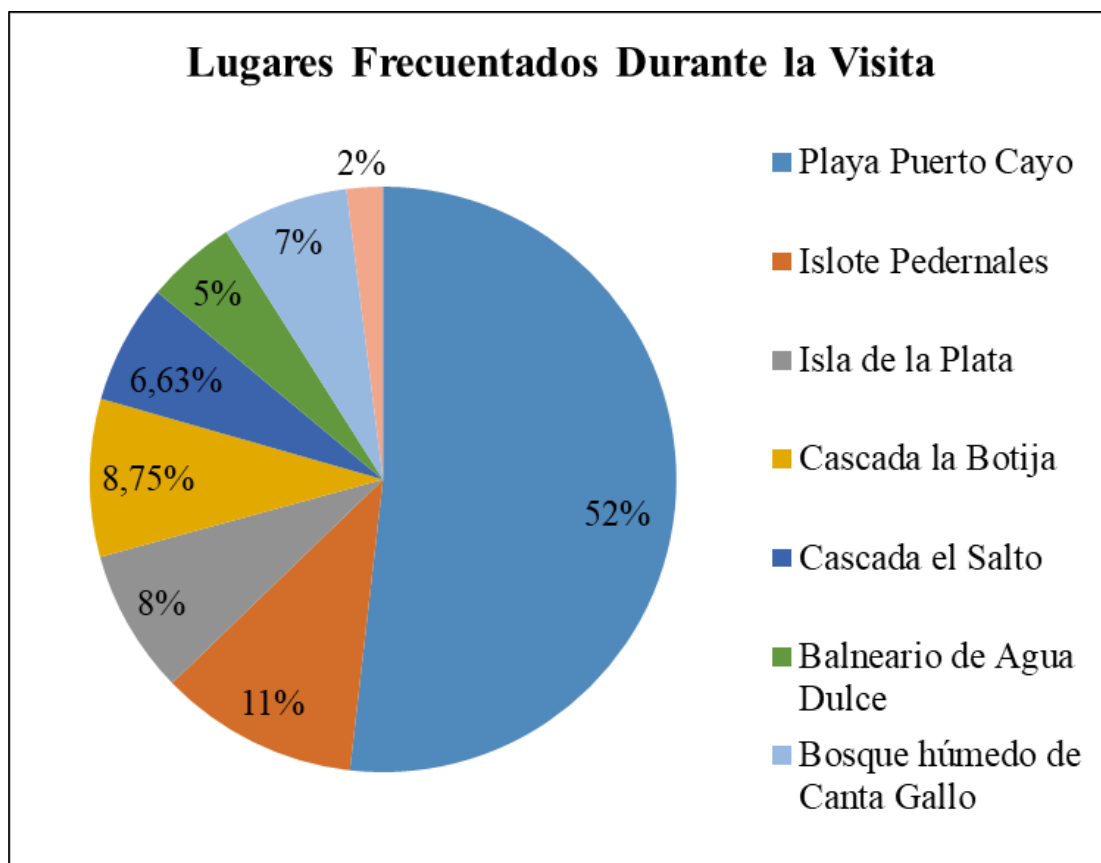


Figura 14. Lugares frecuentados durante la visita

Interpretación

Las opciones dispuestas para la recaudación de información como apoyo para la investigación son; Playa Puerto Cayo, Islote Pedernales, Isla de la Plata, Cascada la Botija, Cascada el Salto, Balneario de agua dulce, Bosque húmedo de Cantagallo y otros, de tal manera que se obtiene lo siguiente. La playa de Puerto Cayo es el lugar más frecuentado por los turistas, lo cual representa el 52%. Otros de los preferidos es el Islote Pedernales con el 11%, la Isla de la Plata con 8%, Bosque Húmedo de Cantagallo por su flora y fauna obtiene un 7% de preferencia, la Cascada la Botija se ubica con 8,75%, Balneario de Agua Dulce obtiene un 5% y la Cascada El Salto 6,63%. El restante que es el 2%, representa los otros lugares frecuentados como es el Sendero de los Monos, visita a las cabañas y el malecón.

Pregunta 13. ¿Qué actividades realiza en su visita?

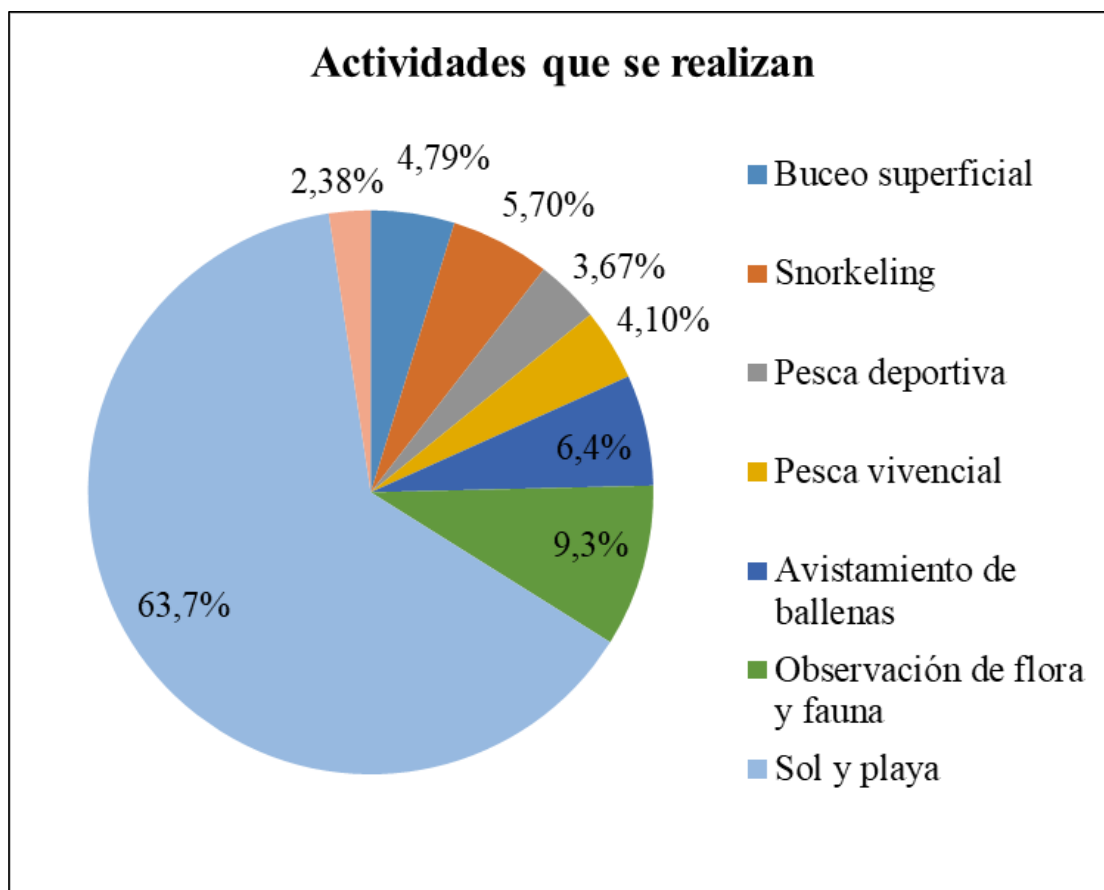


Figura 15. Actividades que se realizan

Interpretación

Las opciones dispuestas para la recaudación de información como apoyo para la investigación son; buceo, snorkeling, pesca deportiva, pesca vivencial, avistamiento de ballenas, observación de flora y fauna, sol y playa, otros, de tal manera que se obtiene lo siguiente. El 63,7% representa la actividad mayor realizada en las visitas a Puerto Cayo, la cual es la de Sol y Playa. Le siguen las actividades de observación de flora y fauna 9,3%, avistamiento de ballenas 6,4 %, snorkeling 5,7%, buceo artificial 4,79% pesca deportiva 3,67%, pesca vivencial 4,10%. Por último, el 2,38% que son otras actividades que se realiza como senderismo, degustar gastronomía del lugar, realizar surf y caminatas por el malecón.

Pregunta 14: ¿Está informado sobre los lugares a los que puede ir y las actividades que puede realizar mientras se encuentra en la parroquia?

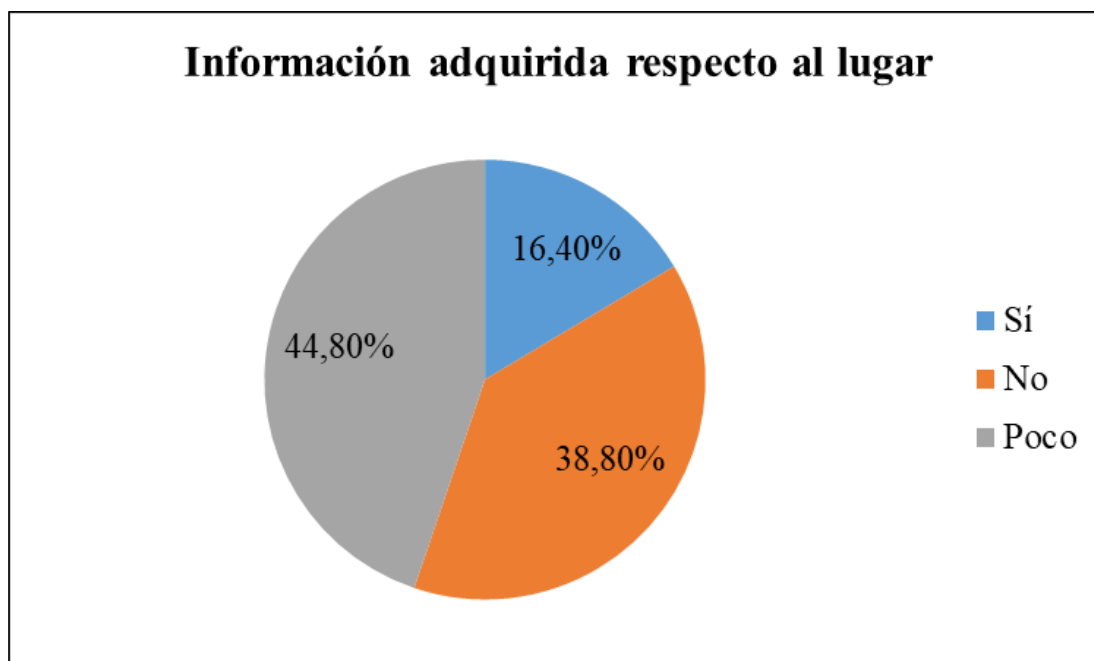


Figura 16. Información adquirida respecto al lugar

Interpretación

Las opciones dispuestas para la recaudación de información como apoyo para la investigación son; sí, no y poco, de tal manera que se obtiene lo siguiente. El 44,8% de los visitantes se encuentra poco informado respecto a los lugares que puede visitar en la parroquia y las actividades a realizar. Por otro lado, el 38,8% desconoce de lo que puede hacer y visitar en el destino. Por último, los que sí están informados es el porcentaje restante que se encuentra por muy debajo de la mitad con 16,4%. Aquellos que conocen sobre qué hacer y dónde ir durante la estadía en Puerto Cayo obtuvieron información a través de amigos, familiares, páginas web y redes sociales.

Pregunta 15: ¿La experiencia de conocer Puerto Cayo cumplió con sus expectativas?



Figura 17. Cumplimiento de expectativa en la visita

Interpretación

Las opciones dispuestas para la recaudación de información como apoyo para la investigación son; sí y no, de tal manera que se obtiene lo siguiente. Gran parte de las respuestas respecto a si se cumplió o no las expectativas al visitar la parroquia, ésta fue afirmativa las tres cuartas partes, es decir el 75,3% sí cumplieron sus expectativas. En cuanto al restante no se cumplió con lo esperado, siendo este el 24,3% de no. Cabe mencionar que las personas con respuesta afirmativa, se debe a que se considera que el paisaje de la playa es agradable, el lugar tranquilo y seguro, las olas del mar facilita la actividad del surf y no solo se encuentra playa en el destino, sino que también hay sitios naturales con flora y fauna. Por otro lado, las respuestas negativas son debido a que se esperaba un lugar con mayor movimiento playero, organización de las actividades y seguimiento de las mismas.

Pregunta 16: ¿Qué considera usted que debería mejorar la parroquia?

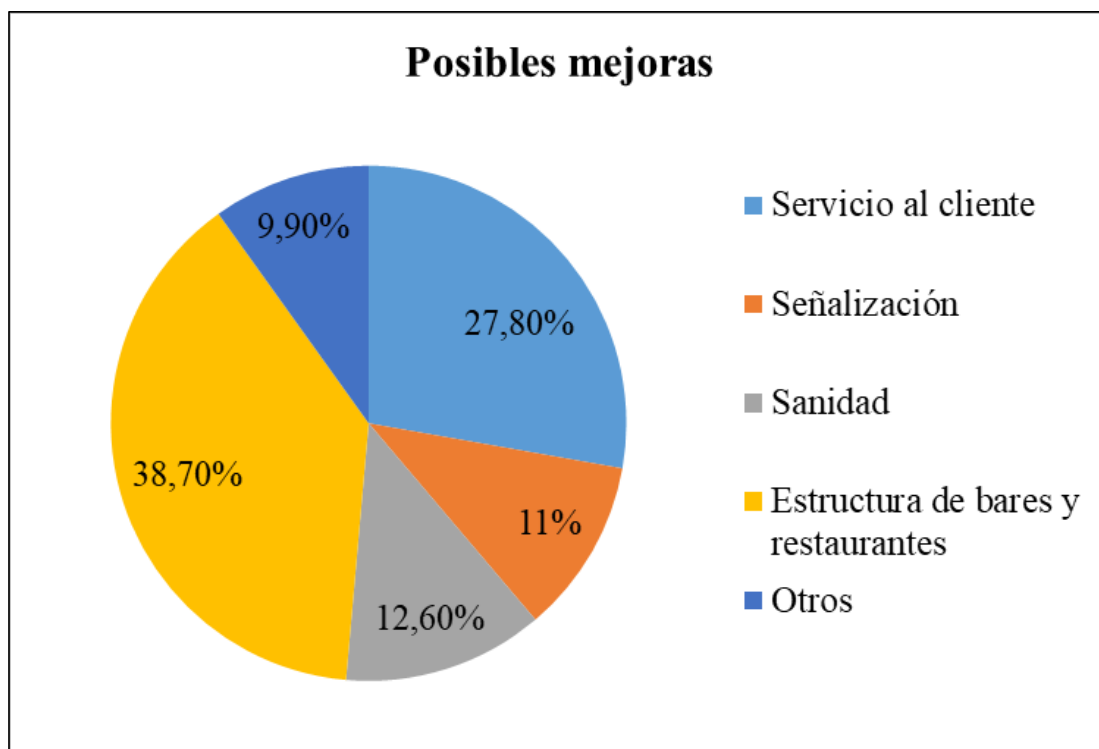


Figura 18. Posibles mejoras

Interpretación

Las opciones dispuestas para la recaudación de información como apoyo para la investigación son; servicio al cliente señalización, sanidad, estructura de bares y restaurantes y otros, de tal manera que se obtiene lo siguiente. La estructura de bares y restaurantes con el 27,8% es el que más se considera que debe mejorar en Puerto Cayo, le sigue el servicio al cliente 27,8%, la sanidad 12,6% y señalización con 11%. Entre otras posibles mejoras es el 9,9% como servicios básicos, alcantarillado limpieza de la playa, transporte interno y promoción del destino.

Pregunta 17: ¿Qué actividad o implementación cree usted que podría atraer más visitantes a Puerto Cayo?

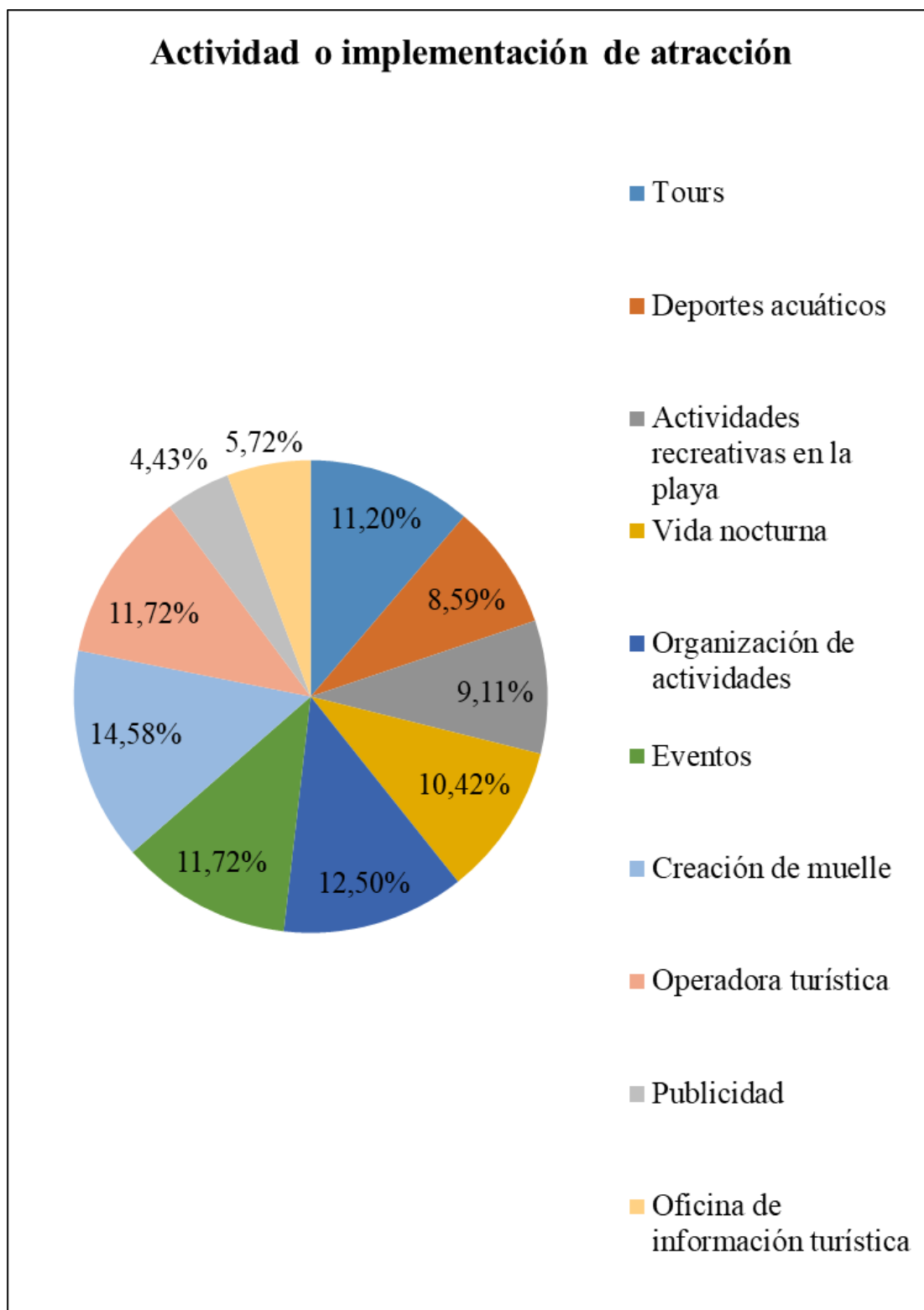


Figura 19. Actividad o implementación de atracción

Interpretación

Las opciones dispuestas para la recaudación de información como apoyo para la investigación son; tours, deportes acuáticos, actividades recreativas en la playa, vida nocturna, organización de actividades, eventos, creación de muelle, operadora turística

y publicidad, de tal manera que se obtiene lo siguiente. La creación del muelle abarca el 14,58%, se cree que mejoraría la situación turística en la parroquia, puesto que se piensa que facilitaría las actividades en barco para realizar paseos a las islas del lugar. Luego está la organización de las actividades con 12,50%, esta se refiere a que las actividades que se puede realizar en Puerto Cayo estén organizadas y disponibles para los turistas y/o visitantes.

Tanto los eventos como la operación turística abarcan el 11,72% indiferentemente como forma de atraer turistas, los eventos podrían ser gastronómicos, culturales o conciertos y la operación sería parte de la organización de las actividades. Los tours con el 11,20% ocupa el cuarto grado de importancia, debido a que sería interesante tener un itinerario con guía para que dé seguimiento a lo que se está realizado. Le sigue el interés por la vida nocturna 10,42%, actividades recreativas en la playa 9,11%, deportes acuáticos 8,59%. Por último, la oficina de información turístico con el 5,72% y publicidad del destino con 4,43% de interés.

Pregunta 18. ¿Volvería a visitar la parroquia Puerto Cayo?

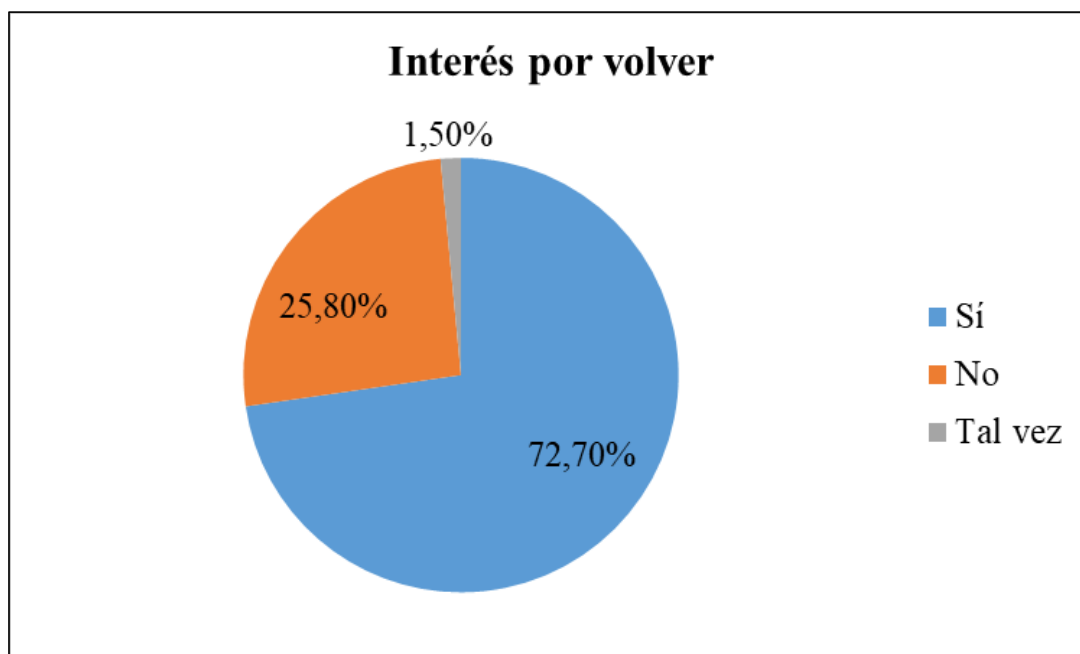


Figura 20. Interés por volver

Interpretación

Las opciones dispuestas para la recaudación de información como apoyo para la investigación son; sí, no y tal vez, de tal manera que se obtiene lo siguiente. El 72,7% respondió de forma afirmativa el querer regresar a la parroquia Puerto Cayo y el

25,8% manifestó no estar interesada en regresar. También en cantidad mínima pero importante están aquellos que considerarían volver. Los que desean volver es porque les parece muy agradable la playa, es un lugar que ofrece vegetación en otros puntos del mismo destino, en cuanto al no se cree que hay poco comercio y el lugar no es muy llamativo puesto que se ve solitario.

Análisis e interpretación de los resultados generales

La investigación de campo se realizó en la ciudad de Guayaquil y en la parroquia rural de Puerto Cayo, debido a las estadísticas que arrojó el MINTUR en los movimientos internos GEOVIT. Las cuales afirman que los guayaquileños son uno de los potenciales mercados objetivos del destino turístico. Por ello, se aplicó el 51% de las encuestas en los residentes del cantón Guayaquil que han visitado la parroquia y el restante se aplicó en Puerto Cayo a los turistas en el feriado de navidad y fin de año. Por lo tanto, la información recaudada nace de los turistas que ya han visitado el lugar, lo cual genera una perspectiva a través de la experiencia.

De acuerdo con las encuestas realizadas, el 94% de los visitantes son ecuatorianos residentes de las principales ciudades del país, tales como Guayaquil, Quito y Manta, con edades entre los 20 y 39 años. El perfil del turista antes mencionado afirma que prefiere viajar en familia en un vehículo particular. Sin embargo, es importante mencionar que existe un pequeño porcentaje igual al 6%, que proviene de otros países, entre ellos se destaca Canadá que proceden principalmente de las ciudades de Quebec, Ottawa y Montreal. Cabe mencionar que este mercado extranjero se debe a que la parroquia Puerto Cayo aloja a jubilados canadienses, mismos que refieren a amigos y familiares.

Asimismo, casi el 80% de los visitantes encuestados afirma que ha obtenido información de la parroquia a través de recomendaciones de familiares y/o amigos que ya han visitado Puerto Cayo con anterioridad. Por otro lado, el 21%, tuvo conocimiento a través de blogs y páginas oficiales del GAD parroquial dispuestas en Internet. Por ello, se destaca la importancia de implementar estrategias de marketing con el objetivo de posicionar la imagen de Puerto Cayo en las páginas oficiales de turismo y en las redes sociales, de tal manera que no solo dependa de los comentarios y críticas que nacen de las experiencias de otras personas.

En cuanto al tiempo de estadía, el 45,80% de los turistas visita la parroquia por no más de cinco horas, mientras que el 29,7% tiene un día como máximo de estadía.

Por ello, es necesario que los actores involucrados, los entes públicos y las empresas privadas, se involucren de manera conjunta para obtener un mismo objetivo de progreso para la comunidad. Además, se debe considerar que los servicios brindados estén al nivel de satisfacción de los turistas con actividades que se asemejen al lugar y así complementar la oferta y fijar pernотaciones de al menos dos días consecutivos y no ser solo un lugar de paso o de corta duración.

El 43,50% de los encuestados ha expresado visitar la parroquia de una a dos veces al año. Por otro lado, el 28,40%, que hace referencia a aquellos que por primera vez visita Puerto Cayo. Por lo tanto, los resultados muestran la poca afluencia de turistas en la parroquia, muchos de ellos no consideran en volver, sino que visitar otros destinos con oferta similar a la buscada en la parroquia, siendo el 24,70% de los casos. Por ello, las autoridades y la comunidad receptora deben trabajar en la oferta, misma que debe ser atractiva al consumidor para llegar a captar la atención e interés de los turistas para visitas más frecuentes y de mayor estancia.

Asimismo, más del 50% se dirige a Puerto Cayo por la actividad de sol y playa, ya sea como actividad preferida para realizar en el lugar o por desconocimiento a realizar otras actividades. Por ello, es oportuno mencionar que los turistas consideran necesario implementar otras actividades en la playa y distintos sectores de la parroquia. Las actividades recomendadas son las de recreación y organización de eventos. Por último, han expresado que es necesario realizar mejoras en la estructura de bares y restaurantes, siendo este el 38.70%, en el servicio al cliente con el 27,80% y en la sanidad con el 12,60%.

Capítulo IV

Propuesta para el desarrollo turístico de la parroquia Puerto Cayo – Jipijapa

Introducción

Al momento Ecuador experimenta diversos procesos de planificación y reestructuración económica con los que pretende mejorar la forma en que se desarrolla el turismo a nivel nacional. Este proceso tiene como propósito establecer un modelo de desarrollo sostenible, con alto grado de eficiencia para lo cual se ha implementado diversas estrategias orientadas a mejorar la calidad de los servicios brindados e incrementar el turismo. Para tal fin, se debe considerar las medidas o implicaciones que se formulen desde el sector administrativo y priorizar la participación de los actores sociales, pues son elementos importantes en este proceso.

Esta propuesta surge luego de haber realizado el diagnóstico situacional de la parroquia y constatar las oportunidades para el desarrollo turístico con las que cuenta la parroquia. La diversidad de recursos físicos, geográficos y culturales con valor agregado que se encuentran en el lugar, son los principales elementos con los que se contara para presentar a Puerto Cayo como destino de relevancia para visitar. Cabe mencionar que estos recursos no han sido aprovechados de la mejor manera hasta el momento, debido a limitaciones derivadas de una insuficiente cobertura de infraestructura, equipamiento y facilidades para volver accesibles a los recursos.

La disponibilidad de servicios básicos es uno de los principales elementos que deben ser optimizados en cualquier lugar que pretenda mostrarse como destino turístico, debido a que la falta de infraestructura no permite o retrasa el desarrollo sustentable del turismo a nivel local. Además, limita la posibilidad de expandir sus servicios y la inversión extranjera, por lo tanto, debe ser considerada una prioridad para los entes gubernamentales adecuar los sectores, no sólo por turismo sino para la comunidad. A esto se añade la falta de cultura de servicio por parte de los individuos que ejercen actividades económicas en el sector, siendo un problema técnico.

Visión y Misión

Visión

Al 2030 la parroquia Puerto Cayo es un destino turístico posicionado en la Ruta Spondylus con mayor productividad económica de la región, basada en servicios turísticos efectivos que satisfagan las necesidades del consumidor. Además de liderar las actividades de sol y playa, aventura y al aire libre.

Misión

La parroquia de Puerto Cayo es un grupo comunitario comprometido con el progreso, y que mediante el conjunto de acciones solidarias e integrativas contribuya al desarrollo de su comunidad para una mejor calidad de vida.

Objetivos

Objetivo General

Proponer un plan de desarrollo turístico para el posicionamiento de la localidad como nuevo destino en la Ruta Spondylus

Objetivos específicos

- Diseñar un plan de intervención.
- Proponer un programa de Capacitación turística dirigido a los actores turísticos de la parroquia Puerto Cayo.
- Desarrollar estrategias de marketing para la difusión de la parroquia y de sus actividades recreativas de mayor importancia.

El plan de desarrollo turístico, que se generara en este capítulo, se propone con el fin de brindar una herramienta para transformar a Puerto Cayo en un nuevo destino amigable con el medio ambiente con el objetivo de no generar desgaste o futura pérdida de los recursos naturales y culturales. La aplicación de sus lineamientos, así como la adjudicación o modificación de actividades y ejecutores son de exclusiva responsabilidad del gobierno local. El desarrollo de las actividades turísticas regirá a través de la aplicación de buenas prácticas de trabajo, para lo cual se proponen los siguientes 3 ejes de intervención:

Plan de intervención

En cuanto al marco administrativo, el Gobierno Autónomo Descentralizado local es el máximo responsable de la ejecución de políticas que regulen el ordenamiento y distribución territorial dentro de la parroquia. Considerando que se proyecte presentar a Puerto Cayo como destino de relevancia dentro de la Ruta del Spondylus, el gobierno local podría servirse del modelo administrativo de otros destinos de relevancia ya consolidada. Simultáneamente, es necesaria la participación de instituciones privadas y asociaciones no gubernamentales del sector turístico local para la presentación de propuestas que fomenten el desarrollo del turismo.

La planificación estratégica es el primer punto de intervención que debe ser considerado dentro del ordenamiento territorial. En cuanto al uso correcto de los

espacios físicos para la creación de sitios de interés, es necesario considerar a todos los actores económicos como los grupos autóctonos, artesanos o pescadores también forman parte de él. Por otra parte, se debe generar espacio para los grandes grupos hoteleros y comerciales, puesto que de su presencia también influye el incremento del flujo de turistas en el sector. Además de adecuar las áreas, sectores y/o lugares para que sea de fácil acceso y seguro para la comunidad y los visitantes de la misma.

Es importante mencionar que, a través de esta intervención, se otorga mayor utilidad a los procesos de entrega de servicios para turistas y promotores. Así, por ejemplo, la sectorización de los espacios de comidas típicas, a citar un caso, brindaría más oportunidades para nuevos ofertantes, a su vez que concentraría el sitio de visitas para los turistas, quienes ya irían a un solo sitio en específico a buscar la mejor opción para ellos. Como resultado, cada vendedor incrementaría la calidad de su producto para poder conseguir mayores ventas con el consecuente incremento de la satisfacción del usuario. Además de mejorar el aspecto de la playa y parroquia en sí.

En relación con los resultados obtenidos del FODA que se realizó en base a la situación actual de la parroquia, se demuestra que las principales debilidades halladas están relacionadas a la infraestructura y la conectividad de la parroquia Puerto Cayo. Esto se debe a la carencia de la provisión de servicios básicos, tales como, alcantarillado y por el mal estado de las vías de acceso para dirigirse a los distintos puntos de la parroquia. Por lo tanto, para responder a esta problemática se plantea ciertas líneas de intervención en la propuesta para alcanzar sus respectivos objetivos, y son las que se muestran a continuación:

- El uso de suelo para la reubicación y localización de los espacios turístico y no turísticos con la finalidad de organizar el territorio.
- El mejoramiento de las vías de acceso como rol primordial en la proyección de gestión turística de una ciudad para poder facilitar el acceso, ya sea desde la Ruta del Spondylus o desde el interior de la provincia. En cuanto a esta inversión, debe ser orientada al cumplimiento de estándares de calidad y seguridad vial. Cabe recalcar que la proyección de la inversión estima tener un impacto en el mercado turístico nacional
- Implementar un sistema integrado de señalización y semaforización en las principales vías de acceso a la parroquia y dentro de esta también. Con respecto al punto precedente, los principales sitios de interés turístico que se encuentran en esta

localidad serán fáciles de localizar para los turistas nacionales y extranjeros que acudan al destino.

- Alcantarillado: Es necesaria la implementación de servicios integrales de alcantarillado para toda la parroquia dentro y fuera de las zonas turísticas. Teniendo en cuenta que la parroquia cuenta únicamente con pozos sépticos, los cuales son evacuados 15 días antes de la temporada alta. Su implementación debería ser considerada prioridad.

Es fundamental que estas necesidades básicas sean suplidas para asegurar que la inversión en el área turística no sea vulnerada. Se considera que la inversión gubernamental en el desarrollo de infraestructura física de zonas de interés turístico es la piedra angular para el desarrollo económico local. Esto se considera debido a que la inversión fomentará a su vez el incremento del flujo de turistas con la posibilidad de captar inversión extranjera en materia de hotelería, operadoras de turismo y agencias de viajes. Por ello, es necesario adecuar la localidad para que esté apta a responder en todo el proceso generado para su propio desarrollo.

Tabla 2

Presupuesto Referencial, Responsables y Cronograma de Actividades de Intervención Turística

LÍNEA DE INTERVENCIÓN	INTERVENCIÓN	OBJETIVO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
Uso de Suelo	Reubicación y potenciación de stand de cabañas turísticas	Vitalización jurídica de estos tipos de agrupaciones para incrementar la oferta, así como mejora de la calidad del servicio prestado.	\$30.000	3 meses	GAD parroquial de Puerto Cayo
Señalización	Señalización de sitios de interés turístico	Facilitar la localización de los principales sitios de interés dentro de la parroquia Puerto Cayo para el turista	\$10.000	6 meses	Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Tabla 3

Presupuesto Referencial, Responsables y Cronograma de Actividades de Intervención de Soporte para la Actividad Turística

LÍNEA DE INTERVENCIÓN	INTERVENCIÓN	OBJETIVO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
Uso de Suelo	Implementación de zonas seguras para pescadores locales	Garantizar la integridad de este grupo de artesanos para asegurar el abastecimiento de productos del mar para actividades gastronómicas locales.	\$30.000	3 meses	GAD parroquial de Puerto Cayo
	Señalización Urbana	Garantizar que la información que se brinda al usuario sea clara, concisa, verificable a fin de prevenir riesgos o prácticas que atenten contra la integridad del individuo			
Construcción, mantenimiento y señalización Vial	Asfalto de calles y vías de comunicación dentro de Puerto Cayo.	Facilitar la accesibilidad hacia Puerto Cayo desde el interior de la Provincia de Manabí, así como de otras ciudades del país.	\$1'000.000	43 meses	Ministerio de Transporte y Obras Públicas
	Mantenimiento de Vía Colectora Jipijapa-Puerto Cayo y Troncal del Pacífico				
Alcantarillado Sanitario	Implementación de red de alcantarillado de aguas servidas y aguas lluvia en la parroquia Puerto Cayo	Mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector mediante el manejo correcto de los residuos biológicos, preservando la integridad del medio ambiente.	\$317.168,60	6 meses	M.I. Municipalidad del Cantón Jipijapa Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado - Jipijapa

Adaptado de: *Proyecto: "Reconstrucción y Mantenimiento de la Vía Mendez - San José de Morona, Provincia de Morona Santiago, 2015 por SENPLADES. Recuperado de: <https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/08/Literal-k-Proyecto-175200000.641.3387-PROY.pdf>*

Programa de capacitación para actores turísticos de la parroquia Puerto Cayo

Para poder cumplir con el objetivo de posicionar la Parroquia Puerto Cayo como un referente turístico a nivel nacional e internacional, es necesario implementar un programa de capacitación continuo. Este programa debe ser dirigido a todos aquellos individuos que de manera formal e informal para que ejerzan actividades dedicadas al turismo, pues la actividad humana es otro de los componentes de vital importancia en este proceso. La estrategia de formación que se estima implementar para tal fin es a formación de líderes grupales, quienes se encargarán de replicar este conocimiento para sus compañeros de grupo, de tal manera que mejoren a través del apoyo mutuo.

Posterior a este proceso de educación con especialistas de cada una de las temáticas revisadas, se extenderá una invitación a todos los representantes de los grupos intervenidos. Las empresas, asociaciones o grupo de trabajo que se hayan capacitado deberían ser capaces de replicar la información impartida, para lo cual será necesaria la formación de individuos representantes. Así pues, la estrategia “Formador de formadores” será la herramienta que se utilizará con el fin de asegurar una línea continua de flujo de conocimiento entre los comerciantes para que sean conscientes de que la per-sección que se lleve el turista depende de todos los involucrados.

Se destaca que para la ejecución de este proceso será primordial la autogestión por parte de la comunidad en relación con la organización y tiempo brindado para poder coordinar y organizar las fechas en que se impartirán los talleres de educación. De igual manera, parte de esta responsabilidad será adquirida por el GAD parroquial con el apoyo del Ministerio de Turismo, con el fin de facilitar el proceso para contratar a los especialistas capacitadores, así como el desplegar el equipo y material didáctico a utilizar. No obstante, los centros de educación superior con especialidades en Turismo podrían servir como ejes de continuidad en este proceso.

Es necesario abordar varios temas que tengan que ver con la actividad turística y que involucre y beneficie a todos los que formen parte de este conglomerado económico. Además, de manejarlo con responsabilidad y así aprovechar al máximo los conocimientos impartidos en base a temas de interés. Las temáticas a impartirse a los propietarios, gerentes, administradores de empresas turísticas, guías de turismo, transportistas, pescadores informales y artesanos se enumeran las siguientes:

- Turismo responsable con el ambiente y la sociedad.
- Normas que regulen a los prestadores de servicios turísticos y visitantes.
- Acciones enfocadas a la preservación de atractivos naturales y culturales.
- Servicios apropiados para la satisfacción de los clientes.
- Innovación y Administración de empresas turísticas

Cabe mencionar que cada tema debe ser impartido por un período de 10 horas, con una distribución de dos horas diarias durante una semana. Es decir, el programa en total tiene una duración de cinco semanas y 50 horas. Además, para corroborar la percepción del conocimiento impartido, se tomará evaluaciones al final de cada capítulo, valoradas en 10 puntos como sobresalientes y siete como bueno, siendo ésta la nota mínima. En el caso los porcentajes o sean lo esperado se debe realizar un cambio en la dinámica de impartir o abordar los temas. Para finalizar con el programa de capacitación, se presenta el siguiente Diagrama de Gantt.

Tabla 4

Estructura Mínima del Programa

Temas	Aprendizaje	Tiempo	Responsables
Buenas prácticas y código de conducta para establecimientos turísticos y visitantes	Conferencia	10 horas	GAD parroquial de Puerto Cayo bajo el auspicio del GAD municipal de Jipijapa
Medidas de preservación de recursos turísticos naturales y culturales	Conferencia	10 horas	
Servicio de calidad en la atención al cliente	Conferencia	10 horas	
Innovación y administración de empresas turísticas	Conferencia	10 horas	
Presentación de informes sobre acciones ejecutadas	Conferencia	10 horas	
Validación del informe y elaboración del primer resumen de actualización de necesidades por complementar	Conferencia	10 horas	

Estrategias de marketing para difusión de la parroquia y de actividades recreativas más importantes en Puerto Cayo

Producción de material turístico promocional de la parroquia Puerto Cayo

El propósito de incursionar con la producción de material promocional de las actividades turísticas disponibles en la parroquia Puerto Cayo es ofertar una guía informativa general a visitantes nacionales y extranjeros. En esta se pretende exponer la oferta de atractivos turísticos con los que cuenta el sector, historia de la parroquia, puntos de encuentro para actividades deportivas, entre otras. Además, debe ser atractivo y de fácil comprensión, que muestra imágenes con un estilo que vaya de acorde a la parroquia, tal como naturaleza, sol y playa. Se estima que la guía promocional deba incluir al menos las siguientes características:

- Descripción de los principales atractivos naturales y culturales, incluyendo tipos de turismo, actividades y rutas disponibles.
- Planta de servicio disponible: hotelería, bares, restaurantes, áreas de recreación. Se puntualiza la necesidad de incluir características de los locales, servicios, costos, capacidad, ubicación, principales contactos y redes sociales.
- Transporte de acceso local y disponibilidad cercana (terrestre), así como las rutas disponibles para poder visitar otras localidades cercanas a Puerto Cayo.
- Mapa de la Parroquia con señalética, vías de acceso principales y secundarias, medios oficiales de comunicación y números de contacto de sitios públicos, como departamentos de policía o cuerpo de bomberos.
- Toda esta información debería ser impresa en cuadernillos con hojas tamaño A5, en papel biodegradable, full color en una cantidad mínima de 50.000 unidades.
- Cabe resaltar la importancia de presentar toda esta información en al menos dos idiomas (inglés, español) dado el volumen de turistas extranjeros a los que se pretende llegar

Distribución de material promocional por medio de empresas turísticas locales y aledañas

Es necesario que el GAD parroquial establezca una alianza estratégica en conjunto con el GAD Municipal y el Ministerio de Turismo y los organismos rectores del control de turismo de la provincia podrían potencializar la entrega del material promocional. Para esto, se debería hacer la distribución a los establecimientos de alojamiento locales para potencializar el margen de distribución de los folletos turísticos. De igual manera, se debería involucrar a los grupos locales de comercio, restaurantes y transporte para que participen de la distribución de material turístico, pues el fin común será el incremento de promoción de Puerto Cayo como opción de primera línea de su próximo destino de viaje.

Así mismo, es importante mencionar la influencia que pueden tener ciudades como Quito y Guayaquil para el desarrollo de turismo local en cuanto a promoción del sector. Por lo tanto, es indispensable considerar establecer alianzas con empresas dedicadas al turismo en estas localidades a fin de que hagan publicidad mediante la difusión de Puerto Cayo como destino de sol y playa. Además, se puede establecer convenios con estas empresas para realicen la entrega de los trípticos que servirán como guía turística. La finalidad es que haya un beneficio que involucre a ambas partes, aparte del beneficio económico, la parroquia ganaría espacio en estas ciudades.

Producción y difusión televisiva y radial acerca de Puerto Cayo

El uso de espacios televisivos para la promoción turística de Puerto Cayo es otra herramienta estratégica a la que se puede recurrir. Por este medio, se podría crear campañas periódicas de difusión acerca de los elementos ambientales, culturales y actividades deportivas que se pueden realizar en el sector. De igual manera, se podría socializar las festividades locales y eventos por temporadas específicas, tales como el avistamiento de ballenas y evento gastronómico. Aún mejor si es transmitida en horarios con alta audiencia y dirigido a todo público con una duración de 30 segundos que refleje todas las bondades de la parroquia.

El canal estatal Ecuador Tv promociona semanalmente cortometrajes acerca de nuevos destinos turísticos en el país. Por lo tanto, este espacio puede ser aprovechado como iniciativa para fomentar y orientar a los futuros turistas acerca de visitar Puerto Cayo. De tal manera que la propuesta de difusión televisiva comenzaría por obtener un

espacio publicitario en este canal y luego difundirlo en otros canales nacionales. Además de generar interés y abrir paso a que la parroquia sea expuesta de otra manera y no solo por experiencias pasadas que son vividas por otras personas, el “boca, boca” no puede ser la base promocional de un destino.

De igual manera, se podría generar producción de cuña radial con un mensaje preciso; “conoce la riqueza natural y cultural de Puerto Cayo”. La versatilidad del uso de medios de comunicación masiva permite por diversas vías idealizar estrategias de marketing. El uso de radiofrecuencia podría ser combinado con la difusión televisiva del sector y serviría como un complemento sinérgico de la promoción turística local, la cual a su vez se complementarían mediante la difusión por medio electrónicos tales como redes sociales y página web.

Creación de página web turística y redes sociales oficiales de Puerto Cayo

Un medio global de comunicación por el cual se puede hacer promoción de Puerto Cayo es mediante una página web. El uso de internet y sus programas asociados (páginas, redes sociales, blogs) es una de las principales herramientas que ha permitido globalizar la información en el sector turístico. Por lo tanto, se considera que la presencia de información respecto a la parroquia en la web es muy necesaria para la promoción y difusión de Puerto Cayo, misma que debe ser exhibida con claridad y de fácil uso y acceso para todo aquel que requiera ingresar a la plataforma de manera inmediata y eficaz para encontrar la información requerida.

Entonces si el diseño de una página web con propósitos de mercadeo debe ser práctico, intuitivo y fácil de usar, no necesariamente debe limitar el contenido que se vaya a presentar. Por lo contrario, debe contener la mayor cantidad de datos acerca del destino que se pretende mostrar al usuario. Siendo así, se plantea que, para la creación de la página web, es necesario abordar diferentes temas sin necesidad de desviarse de la meta que es mostrar la parroquia de Puerto Cayo como un destino satisfactorio. Por lo tanto, el contenido que se muestre en la página web debe contener al menos la siguiente información básica acerca de Puerto Cayo:

- Historia
- Atractivos Culturales y Naturales
- Gastronomía local

- Actividades para realizar (sol y playa, turismo de naturaleza, prácticas de deportes)
- Servicios turísticos: un espacio dedicado a la difusión y para la promoción de los prestadores de servicios turísticos.
 - Alojamiento
 - Restauración
 - Mayoristas y minoristas
 - Transportación
- Proyectos turísticos: espacio para la publicación sobre proyectos turísticos, futuras actividades turísticas, por ejemplo, las obras públicas que hayan aportado al crecimiento económico local.
- Foro virtual: espacio dedicado a los comentarios y opiniones de los turistas
- Imágenes y vídeos
- Ingreso a las páginas oficiales del GAD municipal, provincial y MINTUR

Tabla 5

Presupuesto Referencial, Responsables y Cronograma de Actividades

Línea estratégica	Estrategia	Programa	Proyectos	Presupuesto referencial	Cronograma	Responsable
Posicionar la parroquia Puerto Cayo como próximo destino turístico a través de la difusión de los servicios, atractivos y actividades turísticas	Realizar acuerdos con mayoristas de turismo para la promoción de la parroquia como nuevo destino turístico en la costa ecuatoriana. Establecer acuerdos estratégicos con radioemisoras estatales, municipales y privadas con el fin de maximizar la difusión de turística.	Campana de difusión turística	Producción física de material promocional			Operadoras turísticas con el apoyo del Ministerio de Turismo
			Distribución local y sectores aledaños	50.400,00	3 meses	
			Producción de radiotelevisión promocional	150.000,00	3 meses	GAD parroquial de Puerto Cayo
	Permanencia en radio y TV campaña de marketing por un mes					GAD parroquial de Puerto Cayo
	Perfilar líneas de información, redes sociales y fan page.		Creación de página web oficial de turismo en Puerto Cayo	4.000,00	3 meses	GAD parroquial de Puerto Cayo

Nota: se considera las estrategias y proyectos para la ejecución del plan de marketing: Adaptado de: Medios Públicos del Ecuador, 2017. Recuperado de: https://www.eluniverso.com/publicidad/tarifas_radioCity.htm

Actividades recreativas de mayor importancia

Generación de circuito turístico

La implementación de un circuito turístico debe incluir turismo de sol y playa, puesto que es una de las actividades más realizadas por los turistas y emplear otros atractivos de la parroquia Puerto Cayo para integrar los recursos de la localidad, tales como bosques y cascadas. Además de áreas arqueológicas y recreativas de cantones aledaños, deben formar parte del circuito turístico. De esta manera, el producto playa en Puerto Cayo – deportes acuáticos en Islote Pedernales – turismo de naturaleza y cultura en el Parque Nacional Machalilla contará con un valor diferencial ante la oferta de otros destinos, tales como Puerto López.

El principal valor agregado que se podrá asociar a este circuito turístico será la variedad gastronómica local debido a que la gastronomía de Puerto Cayo se caracteriza por su forma de preparación al emplear ingredientes frescos. Además, la especialidad son los mariscos, mismos que en gran parte provienen del mar de la parroquia. Por lo tanto, proyecta un estilo de cocina del “mar a la mesa” y a la vez beneficia a la actividad pesquera en el sector y así diferenciarse de otras localidades de la costa ecuatoriana. Por ello, el circuito está compuesto de los siguientes tipos de turismo; cultural, natural, aventura, sol y playa, siendo más atractivo al turista.

Estructura

El circuito turístico puede considerarse como una guía que involucre de manera activa a los pobladores en las diferentes actividades que estén enfocada en el crecimiento económico de la parroquia Puerto Cayo. La finalidad es hacer sinergismo de todos los actores económicos locales y propiciar la auto-gestión. De tal manera, beneficiar a los productores de materia prima, artesanos, administradores hoteleros, operadoras de turismo y la misma localidad mediante la reinversión económica. Por lo tanto, es necesario plantear un modelo que se base en una estructura administrativa que aproveche los recursos turísticos locales, tales como:

- Hacer una diferenciación conceptual del uso de recursos para un medio de producción económica y no como una fuente directa de riqueza, pues esto limita el desarrollo y repercute sobre la futura disponibilidad de recursos naturales.

- Socializar el circuito turístico a todos los actores inmersos en esta temática, haciendo una promoción adecuada a través de una comunicación masiva a tal grado sea de beneficio para la parroquia, así como por medio de redes sociales.

- Crear alianzas con transportistas locales a fin de fomentar la inversión en desarrollo de nuevas conexiones locales que facilite el acceso y brinde el servicio de transporte para turistas que visitan la parroquia.

- Implementar la señalética respectiva en las áreas de Puerto Cayo, tal y es el caso de las vías de acceso, actividades turísticas, servicios, recursos naturales y diferentes puntos de interés.

- Establecer senderos auto-guiados de fácil interpretación para los visitantes mediante la implementación de letreros que brinden información adicional al nombre del sitio que se va a visitar, haciendo más intuitiva la oferta para el usuario.

- Establecer normas de comportamiento para la correcta práctica de las actividades dentro del circuito turístico, teniendo siempre en consideración la conservación del medioambiente.

En virtud de los antecedentes establecidos, se plantea la creación de un circuito turístico para los visitantes, de manera que se puedan apreciar y resaltar todos los recursos naturales con los que cuenta Puerto Cayo. Este circuito de visita se considerará como una alternativa turística innovadora y pionera en cuanto a la integración de los actores sociales locales. Para tal propósito, se considera que fomentará la competitividad local relacionada a la provisión de servicios con mayor calidad, beneficiando y potencializando el turismo local y para ello se establece dos opciones de itinerario con una duración de dos días con el fin de pernoctar.

Tiempo de recorrido del circuito: 2 días

Vías de acceso: Ruta Spondylus, vía Jipijapa-Puerto Cayo Itinerario del primer día (contará con dos opciones)

Día 1, Opción 1: Salida desde Puerto Cayo

Atractivo natural para visitar: Islote de Pedernales (tiempo de recorrido: 15 minutos)

Actividades: avistamiento de flora y fauna, turismo de sol y playa, deportes acuáticos, tales como el snorkeling y el buceo (una hora y media)

Almuerzo en las cabañas de la Playa Puerto Cayo

Visita al Bosque de Monos aulladores para el disfrute de la flora y fauna

Alojamiento en Puerto Cayo

Día 1, Opción 2: Salida desde Puerto Cayo

Avistamiento de ballenas (en temporada de verano: junio a septiembre)

Box lunch

Actividades: avistamiento y disfrute de la fauna.

Almuerzo en las cabañas de la Playa Puerto Cayo

Recorrido de Parque Nacional Machalilla

Retorno y alojamiento en la parroquia

Día 2, opción 1: Salida desde Puerto Cayo

Atractivo: Parque Nacional Machalilla

Actividades: mirador, turismo cultural, senderismo (tiempo aproximado una hora y media)

Box lunch

Actividades: Visita al Bosque Húmedo Tropical Cantagallo. caminata, observación de flora y fauna (tiempo aproximado una hora y media)

Almuerzo en las cabañas de la Playa Puerto Cayo

Tiempo libre para visitar los locales de artesanías

Retorno al lugar.

Día 2, opción 2. Salida desde Puerto Cayo

Visita a la Cascada de Agua Dulce

Actividades: caminata, observación de flora y fauna, caída de agua y balneario (tiempo aproximado una hora y media)

Box Lunch

Visita a Pozos de Choncocha y Andil

Actividades: caminata por el sendero de ascenso, observación de flora y fauna (tiempo aproximado 45 minutos)

Almuerzo en la ciudad de Jipijapa

Visita al Parque Central de Jipijapa (tiempo aproximado una hora)

Retorno a Puerto Cayo

Tabla 6

Diagrama de Gantt

Acciones	Año 2021					
	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Socialización de circuito turístico a los actores involucrados en el turismo local y nacional, fomentando su participación	X	X	X			
Realizar acuerdos entre las empresas turísticas de la parroquia y propietarios de las áreas naturales que se aspira incluir en el circuito con el objetivo de permitir el tránsito de los visitantes.		X	X	X		
Crear alianzas con transportistas para que brinden sus servicios a los turistas				X	X	
Establecer relaciones de dependencia entre todos los actores del circuito, generando una comunidad participativa con visión de cooperación	X	X	X	X	X	X
Planificar mingas de trabajo comunitario para limpieza y mantenimiento de atractivos turísticos	X				X	
Establecer un concurso gastronómico anual					X	

Tabla 7

Cronograma de los Programas a Implementar

Programas	Acciones	Tiempo de desarrollo del trabajo																						
		Año	Año 2021			Año 2022			Año 2023			Año 2024			Año 2025									
	Meses	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Plan de intervención	Implementar sistema de alcantarillado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Mejorar las vías de acceso	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Programa de capacitación para actores turísticos de la parroquia Puerto Cayo	Uso de suelo																							
	Implementar un sistema de señalización																							
	Capacitar acerca de turismo responsable																							
	Capacitar acerca de normas que regulan a los prestadores de servicios turísticos y visitantes																							
Programa de capacitación para actores turísticos de la parroquia Puerto Cayo	Implementar un sistema de señalización																							
	Capacitar acerca de acciones enfocadas a la preservación de los atractivos naturales y culturales																							
	Capacitar acerca de servicios apropiados para la satisfacción de los clientes																							
	Capacitar acerca de innovación y administración de empresas turísticas																							
Estrategias de marketing para difusión del destino y de actividades recreativas más importantes en Puerto Cayo	Producción de material turístico promocional de la parroquia de Puerto Cayo																							
	Distribución de material promocional por medio de empresas turísticas locales y aldeñas																							
	Promoción y difusión televisiva y radial acerca de Puerto Cayo																							
	Creación de página web turística y redes sociales oficiales de Puerto Cayo																							

Adaptado de: *Proyecto: "Reconstrucción y Mantenimiento de la Vía Mendez - San José de Morona, Provincia de Morona Santiago, 2015 por SENPLADES.* Recuperado de: <https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/08/Literal-k-Proyecto-175200000.641.3387-PROY.pdf>

Conclusiones

La parroquia Puerto Cayo se constituye como uno de los sitios de interés turísticos más importantes del Cantón Jipijapa y diferenciada por su extensa playa de seis kilómetros. Además, esta característica se complementa con la biodiversidad que rodea la zona, puesto que existen bosques secos y húmedo-tropicales. Asimismo, se añade el hecho de que el mar posee un oleaje apto para realizar surf y estas aguas están en capacidad para poder desarrollar la pesca, actividad a la que se dedica un gran porcentaje de puertocayenses por la variedad de especies que a la vez son adquiridos por los restaurantes de la zona, generando productividad en la localidad.

Cabe mencionar que de acuerdo con los objetivos del PLANDETUR 2020, la parroquia Puerto Cayo no solo es un importante atractivo del cantón Jipijapa, sino que también es uno de los principales atractivos turísticos presentes en la provincia de Manabí. Por lo tanto, esta referencia muestra que la localidad necesita de una reinversión gubernamental en infraestructura y desarrollo de actividades con fines turísticos. De tal manera que la parroquia esté apta para el desplazamiento de turistas y que estos estén satisfechos para lograr que el volumen de visitantes ascienda de manera positiva y se logre una dinamización de la economía local.

Por otro lado, bien es cierto que, a pesar de las bondades de la parroquia, Puerto Cayo no ha logrado posicionarse plenamente como un destino turístico de mayor interés. Sin embargo, su cercanía con otros sitios de mayor referencia permite que de manera paulatina la parroquia gane reconocimiento. Por ejemplo, el parque Nacional Machalilla es el principal referente del que se ha servido hasta el momento, dado a su corta distancia con la comunidad. Por lo tanto, la oferta competitiva y las actividades complementarias que se ofrecen entre estas dos localidades han hecho posible que se incremente la oferta para los turistas a través de experiencias.

Su continuidad a la Isla de la Plata y el Bajo de Cantagallo, hace posible que sea un punto estratégico para el avistamiento de ballenas jorobadas que llegan entre los meses de junio a septiembre, éste fenómeno genera mucho interés entre los turistas aventureros. Por lo tanto, es un atractivo turístico que se da en cierta época del año y debe ser aprovechada bajo la guía para el avistamiento de ballenas en Ecuador. Mientras que

durante los otros meses del año se pueda realizar otras actividades, tales como sol y playa, recreación, ecoturismo y así dinamizar la experiencia durante todo el año.

Además, Puerto Cayo posee características muy particulares que deben ser explotadas de manera eficiente, entre ellas consta su gastronomía, extensión de sus playas y situación geográfica estratégica. También se recalca la proximidad con otros cantones y ciudades de la provincia de Manabí que permite que los turistas tengan una amplia variedad de destinos, siendo posible visitar de manera conjunta zonas de bosque y ecosistemas marinos. Esto a su vez se añade la diversidad cultural, la cual puede motivar potencialmente el incremento del flujo de visitantes al generar más expectativa y curiosidad sobre las costumbres, tradiciones y celebraciones.

En relación con los turistas que visitan Puerto Cayo, la demanda se caracteriza de manera general por ser jóvenes menores de treinta años, provenientes de las principales ciudades del país, tales como Guayaquil y Quito. De igual manera, en cuanto a los turistas extranjeros que provienen en su gran mayoría de Canadá, de las ciudades de Quebec, Ottawa y Montreal. Este perfil de mercado en gran parte se encuentra aún en edad laboral con estudios básicos, secundarios y superiores, bajo la modalidad de trabajo en relación de dependencia y trabajadores independientes, estos últimos se dedican en primera estancia a la prestación de bienes y servicios.

Muchos de los turistas nacionales viajan a Puerto Cayo en grupos familiares, haciendo uso de medios propios para su movilización adquiriendo transporte en las diferentes modalidades de cooperativas de buses o vehículo particular, Es decir, gran parte del turismo local es atribuible a coordinaciones y estancias propias, mas no por medio de agencias de viajes, operadoras o guías turísticas. Esta situación puede ser considerada desde la perspectiva de una baja promoción del sector, hecho que se evidenció al preguntar acerca de la frecuencia de visita al sector, a lo cual el 28% de encuestados respondió que era la primera vez que visitaban el sector.

El principal motivo de viaje a Puerto Cayo es constituido por actividades de sol y playa, lo cual contrasta con el tiempo de estancia evidenciado en las encuestas, este está constituido sólo por horas, en casi el 50% de los encuestados. En cuanto a otras actividades complementarias, están la visita a Islote Pedernales, Isla de la Plata y Cascada la Botija. Por lo general, estos destinos son preferidos por familiares o amigos de los visitantes, pues

apenas el 17% indicó conocer los lugares que iba a visitar en su llegada a Puerto Cayo, lo cual evidencia que es necesario el compromiso de toda la comunidad para guiar e informar sobre qué hacer en la parroquia.

En cuanto a las necesidades preferidas por los visitantes como posibles mejoras, se encuentran la infraestructura de bares y restaurantes, oferta hotelera, señalización de las vías y puntos de interés turístico, así como fomentar la higiene de calles y cuidado de la playa. Además, se manifestó acerca de la promoción de tours, actividades recreativas de playa y creación de sitios físicos atractivos como los principales elementos que puedan mejorar la oferta turística local. Finalmente, se evidenció gran interés de los encuestados por volver a visitar Puerto Cayo, lo cual debería ser considerada como una oportunidad de desarrollo a mediano y largo plazo.

Recomendaciones

Es necesario fomentar la identidad local entre la comunidad relacionada al potencial turístico y a las necesidades. De tal manera, se podrá concientizar a la población acerca de su responsabilidad como miembros de un sector con alto valor turístico y, a su vez se vean involucrados en el desarrollo comunitario. Con este fin se planteó el programa de capacitación, puesto que la autopercepción de la importancia que tengan sus habitantes es muy relevante para el desarrollo del destino turístico, el compromiso e interés común para un desarrollo igualitario que base en modalidades sustentables que permita el cuidado de los recursos y evitar impactos.

Junto al reconocimiento y compromiso de los habitantes de la comunidad, debería ser complementado por el gobierno local en cuanto al desarrollo de la infraestructura local a través de diligencias con otros entes. La provisión de los servicios básicos deber ser una de las primeras medidas a ejecutar, para garantizar el buen vivir de los habitantes y brindar un ambiente más saludable en donde puedan desarrollar actividades turísticas. En el caso de no ser amparados de manera oportuna por el gobierno local, los actores económicos más grandes deberían tomar la iniciativa de garantizar estos recursos al menos en las zonas de alto valor turístico.

Debido a que el mayor porcentaje de visitantes son de procedencia nacional, la promoción interna tiene que ser mejorada de tal manera que se incremente el flujo del turismo local. Al tener en cuenta este principio, la organización será la base para el desarrollo del turismo en Puerto Cayo, siendo responsabilidad de todos sus habitantes, pero principalmente de aquellos que intervengan en el fomento de actividades turísticas en el sector. Por lo cual, se debe impulsar propuestas para el desarrollo turístico de acuerdo con las necesidades que surjan, buscar aliados estratégicos para este fin y cooperar en la ejecución de proyectos económicos.

En cuanto a la visita de turistas internacionales, se debe considerar la implementación de talleres artesanales para captar mayor atención por parte de este grupo de turistas en específico. Gracias a la riqueza cultural con la que cuenta Puerto Cayo, este recurso humano tiene que ser aprovechado para este propósito, pues a su vez serían espacios de integración familiar, además de involucrarse más con la comunidad. Por otro lado, el fomento de mayor seguridad para las actividades de sol y playa debe ser

implementado a lo largo de la sección costera de la localidad, lo cual a su vez incrementa la confianza de los visitantes y de la propia comunidad.

Finalmente, en cuanto a la identificación del perfil del turista y el conocimiento de las principales actividades que este realiza en la localidad, el planteamiento de nuevas e innovadoras actividades será el valor agregado de Puerto Cayo. De tal manera, resaltar las actividades de los circuitos turísticos que se mencionó para ofertar la integración de acciones complementarias, las cuales crean oportunidades de trabajo para sus habitantes. Por lo tanto, el aprovechar al máximo los recursos naturales, culturales y sociales que se pueda obtener de Puerto Cayo, asegurara la creación de servicios innovadores y con valor agregado.

Referencias Bibliográficas

- Álvarez, C., & Avilés, C. (2018). *Plan de acción para mejorar el uso turístico del Área Nacional de Recreación "Playas Villamil"* [Universidad Católica De Santiago De Guayaquil]. <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/10241/1/T-UCSG-PRE-ESP-AETH-483.pdf>
- Armijos Coronel, P. A. (2018). *Repotenciación del malecón turístico y artesanal de Crucita que incluye un equipamiento comercial, a lo largo de la franja de la playa* [Universidad Central del Ecuador]. <file:///C:/Users/ADI%20LLC%201/Downloads/T-UCE-0001-ARQ-079.pdf>
- Arnandis-i-Agramunt, R. (2018). *¿Qué Es Un Recurso Turístico? Un Análisis Delphi A La Academia Hispana*. 30.
- Arroyo, M. V. A. (2018). Importancia del turismo para el desarrollo local de la provincia Manabí. *RECUS. Revista Electrónica Cooperación Universidad Sociedad*. ISSN 2528-8075, 3(1), 44-49. <https://doi.org/10.33936/recus.v3i1.1284>
- Planes de Ordenamiento Territorial, Pub. L. No. Art. 43, 46 (2011). https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/Codigo_Planificacion_Finanzas.pdf
- Bastidas, P., & Velasco, E. (2018). *Plan de Desarrollo Turístico para la Comuna San Pedro de Chongón como complemento a la oferta turística de Guayaquil* [UCSG]. <http://192.188.52.94:8080/bitstream/3317/10243/1/T-UCSG-PRE-ESP-AETH-485.pdf>
- Calle, M., Nugra, M., Noblecilla, M., & Ávila, V. (2018). Reflexiones y factores asociados al desarrollo local Turístico. *Semana de la ciencia UTMACH*, 1-17.
- Castillo, L. (2017). Turismo Y Gobernanza En La Conservación Del Patrimonio Rural De México. Armadillo De Los Infante, San Luis Potosí. *International Journal of Scientific Management and Tourism*, 27.
- Chuchuca, J. (2019). *Estado De Flujo De Efectivo Por El Método Indirecto De La Compañía Color Print Del Año 2017* [Universidad Técnica de Machala]. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/13722/1/EUACE-2019-EC-DE00133.pdf>

- Cedeño, F. (2016). Modelo de gestión de turismo sostenible para la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana. *Polo de Conocimiento*, pp. 84-106.
- Cinta Sanz-Ibáñez, «La evolución de los destinos», Via [En ligne], 13 | 2018, mis en ligne le 01 septembre 2018, consulté le 14 décembre 2019. URL: <http://journals.openedition.org/viatourism/2623>
- Consejo Nacional de Planificación. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021*. https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf
- Crivello, M. del C., Macbeth, G., Fioramonti, M., & Razumiejczyk, E. (2016). *Diferencias individuales en razonamiento deductivo: Una revisión narrativa*. 23-38.
- De la Ballina, J. (2017). *Marketing turístico aplicado*. Madrid: ESIC Editorial.
- Del Pilar, C., Angarita, J., Pérez, L., & Ochoa, C. (2016). Modelo de planificación estratégica del turismo rural sostenible. *Multiciencias*, pp. 267-276.
- Derechos, Pub. L. No. Art. 52, 39 (2008). https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-int-text-const.pdf
- Díaz, G. (2017). Turismo y desarrollo local. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, pp. 333-340.
- Erique, D. (30 de mayo de 2016). Los atractivos turísticos naturales y su incidencia en el desarrollo turístico de la parroquia "La Avanzada" del cantón Santa Rosa. Machala, El Oro, Ecuador.
- Echarri, M., & Bulnes, D. (2015). *Diseño Preliminar Del Plan De Desarrollo Turístico Para Municipios Seleccionados De La Provincia Mayabeque, Cuba*. 2(6), 30.
- Fernández de Córdoba, M. B. (2016). *Introducción a la Teoría de la Planificación Territorial* (Vol. 42). EURE. <file:///C:/Users/ADI%20LLC%201/Downloads/1810-9703-1-PB.pdf>
- Fernández, M., & Vivanco, L. (2017). El ordenamiento territorial y el urbanismo en el Ecuador y su articulación competencial. *Ciudad y Territorio. Estudios territoriales*, pp. 713-726.

- Flores, M., & Alvarado, M. (2016). El sistema turístico de la comunidad de Copal, Nicoya, Guamacaste, Costa Rica. Un diagnóstico participativo. *Revista Geográfica de América Central*, pp. 209-242.
- González, C., Pibaque, M., & Ayón, L. (2019). Los atractivos turísticos y su impacto en el perfil costero de Manabí-Ecuador. *Revista SATHIRI*, pp. 174-185.
- Funciones, Pub. L. No. Art. 54, 190 (2017).
http://www.pichincha.gob.ec/phocadownload/LOTAIP_Anejos/Lit_A/lit_a2/2_codigo_organico_de_organizacion_territorial_autonomia_y_descentralizacion_29_12_17.pdf
- Funciones y atribuciones del Ministerio de Turismo, Pub. L. No. 4 (2015).
<https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/03/REGLAMENTO-GENERAL-A-LA-LEY-DE-TURISMO.pdf>
- GAD Parroquial Puerto Cayo. (2015). *Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial De La Parroquia Puerto Cayo*. Http://App.Sni.Gob.Ec/Sni-Link/Sni/Portal_Sni/Data_Sigad_Plus/Sigadplusdocumentofinal/1360043010001_Pdot%20puerto%20cayo%20final_31-10-2015_00-04-31.pdf
- GAD Provincial de Manabí. (2019). Datos Geográficos. *Gobierno de Manabí Ecuador*.
<http://www.manabi.gob.ec>
- Gaibor Olalla, J. L. (2019). *Infraestructura Turística Y Afluencia De Visitantes En El Complejo “La Chorrera” En La Parroquia Balsapamba* [Universidad Técnica de Babahoyo]. <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/49000/7064/1/E-UTB-FCJSE-HTURIS-000092.pdf>
- Galletta Toribio, Y. C. (2017). *Percepción de la comunidad receptora de la actividad turística en la provincia de Casma año 2017* [Universidad César Vallejo].
http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/10013/galleta_ty.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- García, F. (2018). *Estudio de la necesidad de una empresa de comercio electrónico de servicios prestados en la ciudad de Guayaquil*. [Universidad Católica De Santiago De Guayaquil]. <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/11755/1/T-UCSG-POS-MAE-207.pdf>

- García, N. (2017). Modelo de gestión para fomentar el desarrollo turístico de las comunidades Manabitas, Ecuador. *CULTUR*, pp. 81-108.
- González Morales, J. C. (2018). La actividad turística como fenómeno complejo. Una visión Alternativa. *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, 10(16), 111-117.
- Ivars-Baidal, J. A., & Vera Rebollo, J. F. (2019). Planificación turística en España. De los paradigmas tradicionales a los nuevos enfoques: planificación turística inteligente. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 82, 2765, 1–31. <http://dx.doi.org/10.21138/bage.2765>
- Lara, R., Hidalgo, C., & Carrión, M. (2020). El sistema turístico de Puerto Francisco de Orellana como herramienta operativa para el diseño de un modelo de gestión. *Polo del Conocimiento*, pp. 84-104.
- Ley de Turismo, Pub. L. No. Ley 97, 15 Ministerio de Turismo 11 (2002). <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/LEY-DE-TURISMO.pdf>
- Lucas, F., & Suarez, M. (2019). *Promoción A Cuidadores De Niños Menores De 5 Años Sobre Hábitos De Higiene En Centro De Salud N° 1 /Noviembre 2018- Enero 2019* [Universidad De Guayaquil]. <http://186.101.98.14/bitstream/redug/44759/1/1376-TEISIS-LUCAS-SUAREZ.pdf>
- Méndez, R. (2016). Innovación y redes de cooperación para el desarrollo local. *Interacoes (Campo Grande)*, pp. 37-44.
- Menoya, S., Gómez, C., Pérez, I., & Cándano, L. (2017). Modelo basado en enfoque de cadena de valor para gestión del turismo desde el gobierno local en municipios con vocación turística. *Retos de la Dirección*, pp. 172-204.
- Monge, J., & Yagüe, R. (2016). El desarrollo turístico sostenible. Tren crucero del Ecuador. *Estudios y perspectivas en Turismo*, pp. 57-72.
- Morán, J. (2019). *El Turismo y su Contribución en el Desarrollo Económico en la Parroquia Puerto Cayo, Cantón Jipijapa, Provincia de Manabí, Periodo 2013-2017* [Universidad De Guayaquil]. <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/40847/1/T->

- Moreno, L., Rodríguez, A., & Such, M. (2016). Turismo colaborativo: ¿Está AIRBNB transformando el sector de alojamiento? *Repositorio Institucional de la Universidad de Alicante*, pp. 107-119.
- Moran%20lopez%20jonathan%20jesus.Pdf
- Moré, O. (2017). *Esbozo paradigmático de la teoría de la dependencia*. 31, 127-156.
- Narváez, M., Fernández, G., & Gutierrez, C. (2017). *Participación de las Comunidades Organizadas en el Desarrollo Turístico Local (Paraguaná – Venezuela)*. 23(81), 16.
- Navarro, D. (2015). Recursos turísticos y atractivos turísticos: Conceptualización, clasificación y valoración. *Cuadernos de Turismo*, 35, 335-357. <https://doi.org/10.6018/turismo.35.221641>
- Nowacki, M., Kowalczyk Aniol, J., Królikowska, K., Pstrocka Rak, M., & Awedyk, M. (2018). Strategic planning for sustainable tourism development in Poland. *International Journal of Sustainable Development & World Ecology*, pp. 1-7.
- Ochoa, M. E. (2017). *Propuesta de desarrollo turístico del Parque Recreativo Ecológico Perla, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos* [Universidad Católica de Santiago de Guayaquil]. <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/9001/1/T-UCSG-PRE-ESP-MD-AETH-46.pdf>
- Organización territorial del Estado, Pub. L. No. Art. 267 (2008). https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-int-text-const.pdf
- Oyarvide, H., Nazareno, I., Roldán, C., & Ferrales, Y. (2016). Emprendimiento como factor del desarrollo turístico rural sostenible. *Revista Retos de la Dirección*, pp. 71-93.
- Ponce, J. (2017). *Susceptibilidad a deslizamientos en la carretera Jipijapa – Puerto Cayo* [Universidad Estatal del Sur de Manabí]. <http://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/1052/1/TESIS%20DE%20SUSCEPTIBILIDAD%20A%20DESLIZAMIETO%20EN%20LA%20CARRETERA%20J%20-%20P%20C.pdf>

- Pilataxi, C., & Quiroz, B. (2016). *Propuesta de estrategias de promoción turística para el Campamento turístico Cabalonga Ecoadventure, ubicado en la parroquia Puerto Cayo, provincia de Manabí* [UCSG]. <http://192.188.52.94:8080/bitstream/3317/6434/1/T-UCSG-PRE-ESP-AETH-320.pdf>
- Plumed, M., Gómez, D., & Martín, C. (2018). Planificación turística, promoción y sostenibilidad ambiental: el caso de España. *Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, pp. 7-17.
- Ramírez González, A. (2017). *ESTUDIO DEL IMPACTO DE LOS CÓDIGOS DE LA ARQUITECTURA ABORIGEN EN LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA DE GUARDALAVACA* [Universidad de Holguín]. <https://repositorio.uho.edu.cu/jspui/bitstream/uho/4133/1/Andreis%20Ramirez%20Gonzalez%20Final%20terminada.pdf>
- Régimen de desarrollo, Pub. L. No. Art. 276, 135 (2008). https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-int-text-const.pdf
- Régimen de desarrollo, Pub. L. No. Art. 278, 136 (2008). https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-int-text-const.pdf
- Romero Vidal, M. (2017). *Teorías del Desarrollo Regional y Local*. 69.
- Romero, M. (2016). *Productos, servicios y destinos turísticos*. Málaga: IC Editorial.
- Ruperti, L. (2019). Ordenamiento Territorial, Turismo y Desarrollo. *Polo del Conocimiento*, pp. 112-134.
- Saavedra, C., & Velasco, V. (2017). *Turismo de Aventura para potenciar los atractivos turísticos del cantón Lago Agrio provincia de Sucumbíos* [Universidad Nacional de Chimborazo]. <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/4264/1/UNACH-EC-ING-GEST-TUR-2017-0034.pdf>
- Santiago Chávez, N. I., Romero Fernández, A. J., & Álvarez Gómez, G. A. (2017). *Actualidad y proyecciones de desarrollo del turismo internacional en Ecuador*. 4(3), 12.

SECTUR, § Octava (2015).

<https://www.finanzasoxaca.gob.mx/pdf/planes/catalogo/pdf/R21-248.pdf>

PLANDETUR 2020, 536 (2007).

Trivi, N. A. (2018). *Territorialidad de la actividad turística y producción del paisaje en la Argentina neodesarrollista: Transformaciones territoriales, discursos e imágenes en Villa de Merlo y el noreste de la provincia de San Luis* [Doctor en Geografía, Universidad Nacional de La Plata].
<https://doi.org/10.35537/10915/66020>

Toaingá, N. (8 de Noviembre de 2019). Revalorización de los Atractivos Turísticos de la parroquia Sangolquí, cantón Rumiñahui. Quito, Pichincha, Ecuador.

Vaca, L. (1 de Abril de 2019). Propuesta para la implementación de facilidades enfocadas en turismo accesible, en la playa "San Clemente", cantón Sucre-Manabí. Quito, Pichincha, Ecuador.

Varisco, C. (2016). Turismo rural: propuesta metodológica para un enfoque sistémico. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, pp. 153-167.

Vela Sampedro, D. M. (2016). *Plan De Desarrollo Sustentable De La Actividad Turística Cantonal, Planificado Desde El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Pastaza* [Escuela Superior Politécnica De Chimborazo].
<http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/4985/1/20T00732.pdf>

Velasco González, M. (2016). Entre el poder y la racionalidad: Gobierno del turismo, política turística, planificación turística y gestión pública del turismo. *PASOS Revista de turismo y patrimonio cultural*, 14(3), 577-594.
<https://doi.org/10.25145/j.pasos.2016.14.038>

Vera, J. L. (2018). *Determinación De La Demanda Turística De La Parroquia Puerto Cayo Del Cantón Jipijapa* [Universidad Estatal Del Sur De Manabí].
<http://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/1146/1/UNESUM-ECUADOR-Ecoturismo-2018-17.pdf>

Villafuerte, S., Pibaque Pionce, M. S., Baque Pibaque, L. M., & Pibaque Gómez, D. P. (2018). *Vista de TURISMO SOSTENIBLE COMO FUERZA POTENCIAL PARA EL HÁBITAT COSTERO Y PROTECCIÓN DEL MEDIO MARINO DE PUERTO CAYO* | *Universidad Ciencia y Tecnología*. 02, 118-124.

World Tourism Organization (UNWTO) (Ed.). (2018). *Panorama OMT del turismo internacional Edición 2018*. World Tourism Organization (UNWTO). <https://doi.org/10.18111/9789284419890>

Zhirzhán, J., & Zhunio, J. (2016). *ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS NATURALES Y CULTURALES DEL CANTÓN PAUTE DE LA PROVINCIA DEL AZUAY* [UNIVERSIDAD DE CUENCA]. <file:///C:/Users/All%20dance/Downloads/PROYECTO%20DE%20INTERVENCI%C3%93N%20pdf1.pdf>

Zornitta, J. (2016). Turismo en América Latina y en el Caribe. Políticas de desarrollo económico, ocupación territorial y de sostenibilidad. *Secretaría de Turismo de España*, pp. 1-14.

Apéndice

Apéndice A. Formato de encuesta para definir el perfil del visitante y potencial demanda

Edad _____

Nacionalidad _____

1. ¿Cuál es su ciudad de origen/residencia?

2. ¿A qué se dedica?

Relación de dependencia

Relación sin dependencia

Sin empleo

Estudiante

3. ¿Cuál es su nivel de estudios?

Ninguna

Primaria

Secundaria

Superior

4. ¿Por qué medio supo sobre la parroquia Puerto Cayo – Jipijapa?

Páginas web

Redes sociales

Familia

Amigos

5. ¿Con qué frecuencia visita la parroquia Puerto Cayo?

Una vez a la semana

Una vez al mes

Cada tres meses

Cada seis meses

Una vez al año

6. ¿Cuánto tiempo dura su estadía aproximadamente?

Horas

Un día completo

Varios días ¿Cuántos? _____

7. ¿En su estadía quién lo acompañó?

Nadie

Pareja

Familia

Amigos

8. ¿En qué medio de transporte se dirigió a la parroquia Puerto Cayo?

Carro particular

Taxi

Bus

Tricimoto

Motocicleta

Bicicleta

9. ¿Qué lo motiva a visitar la parroquia Puerto Cayo?

Sol y playa

Naturaleza

Cultura

Trabajo

Gastronomía

Deporte

Participar en eventos

Visita familiar

Otros _____

10. ¿Qué lugares frecuenta durante su estadía en la parroquia Puerto Cayo?

Playa Puerto Cayo

Islote Pedernales

Isla de la Plata

Cascada La Botija

Cascada El Salto

Balneario de Agua Dulce

Bosque Húmedo de Cantagallo

Otros _____

11. ¿Qué actividades realiza en su visita?

Buceo superficial

Snorkeling

Pesca deportiva

Pesca vivencial

Avistamiento de ballenas

Observación de flora y fauna

Sol y playa

Otras _____

12. ¿Está informado sobre todos los lugares a los que puede ir y las actividades que puede realizar mientras se encuentra en la parroquia?

Sí

No

Poco

¿Cómo obtuvo la información? _____

13. ¿La experiencia de visitar Puerto Cayo cumplió con sus expectativas?

Sí

No

¿Por qué? _____

14. ¿Qué considera usted que debería mejorar la parroquia?

Servicio al cliente

Señalización

Sanidad

Estructura de bares y restaurantes

Otros _____

15. ¿Qué actividad o implementación cree usted que podría atraer más visitantes a Puerto Cayo?

16. ¿Volvería a visitar la parroquia Puerto Cayo?

Sí

No

¿Por qué? _____

Apéndice B. formatos de entrevistas realizadas a los principales actores sociales de Puerto Cayo.

Para el presidente parroquial de Puerto Cayo

1. ¿La parroquia tiene problemas en cobertura de servicios básicos?
2. ¿El servicio de alcantarillado tiene capacidad para el flujo de sus habitantes y visitantes? ¿Cuál es esa capacidad?
3. ¿Cómo se maneja el tema de sanidad de la playa y sus alrededores?
4. ¿Trabaja en conjunto con el GAD municipal para que se realicen obras con fines turísticos?
5. ¿Cuál es el mayor problema que presenta la parroquia desde su perspectiva como presidente de esta parroquia?
6. ¿Que considera que puede mejorar esta situación?

Para el representante de la Comisión de Turismo de Puerto Cayo

1. ¿Cree usted que Puerto Cayo es un destino turístico?
2. ¿Cuáles considera usted que son las debilidades y fortalezas de la parroquia en cuanto a su posicionamiento en el turismo?
3. ¿Qué lugares ya están catalogados como atractivos y cuáles cree que deberían estarlo?
4. De acuerdo con la Ordenanza que Regula, Controla y Promueve el Desarrollo de la Actividad Turística, Puerto Cayo consta con algunas regulaciones, ¿cuál de ellas se lleva a cabo?
5. ¿La Comisión de turismo trabaja en conjunto con en GAD municipal y parroquial?
6. ¿Los habitantes de la parroquia están capacitados y conocen sus potencialidades respecto a las actividades turísticas?
7. ¿Puerto Cayo cuenta con un catastro actualizado?
8. ¿Qué medida considera usted que puede mejorar la situación turística de la parroquia?

Para la presidenta de la Asociación de Cabañeros de Puerto Cayo

1. ¿Cuánto tiempo de vida jurídica tiene la Asociación de Cabañeros?
2. ¿Cuál es la ventaja de crear una Asociación de Cabañeros?

3. ¿Por cuántas cabañas se constituye la asociación?
4. ¿Qué se necesita para formar parte de la asociación?
5. ¿Considera positiva la reubicación de las cabañas?
6. ¿Han recibido capacitaciones? ¿Cuáles?
7. ¿Qué tipo de alimentos ofrecen?
8. ¿Cómo se abastecen de los productos?
9. ¿Cuál es el horario de apertura?
10. ¿Realizan algún tipo de evento?

Para representante de operadora turística Pangea

1. ¿Cuánto tiempo de operación tiene Pangea?
2. ¿Cuál es la oferta de Pangea?
3. ¿La operadora brindan paquetes turísticos a los visitantes?
4. ¿Cuál es el rango de precio de su operadora?
5. ¿Quiénes constituyen la demanda de Puerto Cayo?
6. ¿Cómo se regula la operadora Pangea en temporadas bajas?
7. ¿Han considerado la opción de establecer alianzas o expandirse en otros cantones?
8. Una vez brindado el servicio, ¿realizan algún seguimiento a los clientes?

Resultados obtenidos de las entrevistas para cada actor social intervenido

Entrevista al presidente parroquial de Puerto Cayo

1. ¿La parroquia tiene problemas en cobertura de servicios básicos?

El principal servicio es el agua, la cual es entubada que sale de pozos perforados que tiene alrededor de unos 90 a 100 metros de profundidad y hace un recorrido de aproximadamente nueve kilómetros para llegar a la parroquia desde la captación. El agua no es tratada, sin embargo, es consumible a pesar de su dureza, de manera interna en cada hogar se hierve y clora el agua.

En la parte eléctrica, la cabecera parroquial está abastecida con el servicio es su totalidad y no sufre de apagones constantes, el problema surge en ciertos sectores que falta incrementar la red eléctrica. En cuanto a la recolección de basura, por parte del municipio hay un equipo que se encarga de la recolección y donde se depositan los desechos sólidos sí existe un problema porque cada vez se genera más y más basura que tiende a contaminar

sus alrededores y atrae a ratas y gallinazos por lo que está en un espacio libre. La basura es recolectada todos los días en los diferentes sectores y comunidades.

2. ¿Qué entidades son las encargadas de abastecer los servicios básicos?

Hace dos años se creó la Junta Abastecedora de Agua quiénes se encargan del sistema de agua, de manera autónoma e independiente a vigilancia del Gobierno Parroquial y por la empresa de agua de Jipijapa. Todo el sistema está conectado en la comunidad Cantagallo donde se encuentran los pozos profundos y bombas de 35hp, luego son distribuidas por la red principal a unos 800 metros de distribución de manera diaria. En cuanto a la energía eléctrica, CNEL se encarga del mantenimiento eléctrico.

3. ¿En cuánto a salud y seguridad, Puerto Cayo de qué dispone?

La parroquia tiene un subcentro que atiende de lunes a viernes a partir de las 08h00 de la mañana a 16h00 de la tarde, no dispone de horarios nocturnos o atención a emergencias. Es decir, que solo atiende chequeos rutinarios. Por lo tanto, deben realizarse traslados a Jipijapa o donde lo derive el médico con ayuda de la transportación del GAD parroquial, colaboración de los bomberos de Jipijapa o esperar la llegada de la ambulancia. Sin embargo, en los tiempos fuertes de la llegada de turistas, se solicita la presencia de un médico de planta.

En la parte pesquera, se tiene a la marina que tiene un retén que presta los servicios en la seguridad marítima y documentación del pescador artesanal. También se cuenta con un UPC, policías comunitarios que hacen rondas de vigilancia. Cabe mencionar que la parroquia es tranquila y segura, con ciertos problemas de droga en jóvenes lo que ocasiona que roben por descuido, más no se han presentado asaltos o violencia.

4. ¿El servicio de alcantarillado tiene capacidad para el flujo de sus habitantes y visitantes? ¿Cuál es esa capacidad?

Puerto Cayo no cuenta con un servicio de alcantarillado. Sin embargo, los desechos se manejan por medio de pozos sépticos en toda la parroquia. Por medio del Municipio está proyectada la realización del servicio de alcantarillado, esperando se haga realidad.

5. ¿El no contar con el servicio de alcantarillado ha ocasionado problemas de rebosamientos?

Hasta el momento siempre que toca evacuar se solicita un hidrocleaner de Jipijapa, tanto de la empresa de agua como del municipio para que se haga la respectiva evacuación.

El desbordamiento de los desechos no ha pasado, incluso en las temporadas altas, debido a que quince días o un mes antes de la llegada fuerte de los turistas se solicita la evacuación de los pozos sépticos.

6. ¿Hay cobertura de internet y telefonía en la parroquia? ¿Cuáles?

Sí, en la parroquia se tiene la cobertura de cnt, claro y movistar, la cual no ha generado problemas.

7. ¿Cómo se maneja el tema de sanidad de la playa y sus alrededores?

A partir de mayo del presente año se realizan mingas de limpieza, para ello se ha elaborado un cronograma de actividades para ejecutar el próximo año. Consiste en hacer al menos cada dos meses estas mingas, junto con el Ministerio del Ambiente, Municipio, y los estudiantes. El objetivo es continuar con las mingas para que la playa se mantenga limpia. Uno de los problemas es por la parte del varadero que se tiene por la falta de muelle, la corriente que se genera va acumulando la basura en este sector.

8. ¿Trabaja en conjunto con el GAD municipal para que se realicen obras con fines turísticos?

En la primera semana del mes de diciembre, estuvo el vicepresidente de la Republica inaugurando el malecón que fue construido en convenio con el BDE y el Municipio de Jipijapa. Entonces eso es prácticamente ya un inicio también de que sí se está trabajando

con el Municipio en todo lo que se refiere a turismo.

9. ¿En la actualidad se ha elaborado algún proyecto de mejora para la parroquia?

Como Gobierno parroquial si se tiene, actualmente se está solicitando los documentos finales para empezar con el primer desembolso en convenio con el BDE para restauración del parque de Puerto Cayo. Sin embargo, se va a necesitar el apoyo del Municipio para agilizar la documentación. Además de promocionar mucho las bondades de la parroquia, un sendero turístico.

En el tema agua se está haciendo un estudio a la misma para repotenciar el sistema en toda la parroquia, esto se realiza en convenio con el BDE. También se tiene dos proyectos para incrementar y repotenciar el sistema en dos comunidades, gestión que se realiza junto a Senagua, el Municipio y el GAD parroquial. Por parte del Gobierno

Provincial también se tiene el mejoramiento de alrededor de cuatro kilómetros de calles para asfaltar.

A partir del próximo año (2020) con maquinarias se llegarán a las comunidades y las vías veraneras que va a facilitar a los campesinos sacar los productos. También la publicidad en la entrada de Puerto Cayo como señalización de llegada, lo cual se ha pedido el auspicio de Pilsener, Coca Cola u otras empresas comerciales. Además de mejorar la señalización de todas las comunidades.

10. ¿Cuál es el mayor problema que presenta la parroquia desde su perspectiva como presidente de la misma?

Como mencionaba, el mayor problema de la parroquia es la falta de alcantarillado sanitario. Otro de los problemas es la falta de una facilidad pesquera en nuestro medio porque el mar en temporadas de aguajes tiene olas altas, lo cual ha provocado muchas veces que los pescadores artesanales pierdan la vida, se les ha destruido sus embarcaciones. No tener un muelle, es una problemática, debido a que la pesca es la economía más fuerte de Puerto Cayo. Además, de la parte turística que va de la mano con la pesca por las actividades que se ofrecen que es la pesca vivencial y deportiva

11. ¿Qué otra situación o tema puede compartir que considere importante?

Como se mencionó Gobierno parroquial se tiene el proyecto de restauración del parque, se realizó una reforestación con el Ministerio del Ambiente (MAE) donde se plantaron alrededor de 2.000 plantas porque el pescador artesanal cada seis o siete meses necesita de su rodamiento (polines) para subir las embarcaciones, lo que ocasiona que se tale alrededor de diez árboles al año, actividad que se ha llevado a cabo por mucho tiempo. En la parroquia se realiza sembrío de ciclo corto, por lo cual hay proyectos para las comunidades de Puerto la Boca y Cantagallo que son sectores productivos.

Entrevista al representante de la Comisión de Turismo de Puerto Cayo

1. ¿Cree usted que Puerto Cayo es un destino turístico?

Por supuesto que es un destino turístico. Somos un paraíso escondido, que no ha sido aún explotado.

2. ¿Por qué usted considera que Puerto Cayo es un destino turístico?

Tenemos recursos naturales que podemos ofrecer para acaparar todo ese turismo de aventura. Además del recurso humano que está disponible. Para ello, hay que comenzar a trabajar con capacitaciones para permitir a los habitantes empoderarse un poco más del tema turístico.

3. ¿Cuáles considera usted que son las debilidades y fortalezas de la parroquia en cuanto a su posicionamiento en el turismo?

Como se mencionó anteriormente, el alcantarillado es una debilidad. Sin embargo, aún no ha sido un problema para los eventos que hemos tenido. Otra debilidad es que Puerto Cayo no aparece en el Plan Turístico del MINTUR. Por ello, en la actualidad estamos laborando de la mano con la Prefectura y el Municipio de Jipijapa. El Municipio de Jipijapa contrató una consultoría, denominados “Los Turistiqueros”, para elaborar el Plan de Turismo. De tal manera, aparecer en trípticos y la web del Ministerio de Turismo. De esta forma, podremos comenzar con capacitaciones y mejorar la economía de todos en Puerto Cayo. Además, desde tiempo ancestrales, los pescadores han permanecido del lado más tranquilo del mar. Comenzó la construcción de casa, convirtiendo la zona un poco más turística.

Sin embargo, con el calentamiento global, el mar ha estado subiendo su nivel cada año y con el incremento de botes en la playa, ya no hay más espacio para ubicar botes adicionales en la zona. Por lo tanto, esto representa una fuerte debilidad puesto que no permite al turista disfrutar de este sector. Para solucionar esto, se requiere urgente de una facilidad pesquera, la cual consiste en un muro de piedras escolleras, del cual saldría un brazo hacia el mar. Puerto Cayo era conocida como la “cuna de las ballenas jorobadas” porque desde aquí salían botes para el avistamiento y la mayor parte de turistas provenía de Quito. Sin embargo, en la actualidad ya no es así porque todo esto se monopolizó en Puerto López. Solo las operadoras turísticas son las encargadas de realizar tours de ballenas. Por otro lado, en Puerto Cayo, los turistas aún se mojan los pies y corren el peligro de las olas. Además, la parroquia cuenta con una operadora turística quien lleva a los turistas, pero siguen presentándose los mismos problemas.

Por ello, es fundamental la facilidad pesquera. De esta forma, nuevos inversionistas vendrán a Puerto Cayo para emprender operadoras turísticas y así ofrecer tours para el avistamiento de las ballenas jorobadas e Isla de la Plata.

4. ¿Por qué aún no ha sido normado esta actividad en Puerto Cayo?

Por la ausencia de la facilidad pesquera. Sin embargo, ya hemos elaborado la propuesta, la cual fue presentada al vicepresidente en su visita a Puerto Cayo. El vicepresidente y el alcalde se Él se comprometieron para comenzar con la obra. Esto es un sueño para todos nosotros y esperamos que pronto sea una realidad. Además, con esta obra, el mar comenzaría a lanzar nuevamente arena, lo cual nos permitiría recuperar playa. Tal como es el caso de San Mateo, esta playa era solo piedra y con el muelle la playa comenzó a tener una vez más arena.

5. ¿Qué lugares ya están catalogados como atractivos y cuáles cree que deberían estarlo?

Como le comenté, estamos recién haciendo un levantamiento de información con el Plan de Turismo con la consultaría contratada. Como recursos, tenemos un sendero de monos a una distancia de solo 10 minutos. Además de poseer arboles petrificados, el Islote Pedernales, cascadas. Como actividades, el turista puede realizar pesca deportiva, caminatas por el pedrero cuando la marea está baja, surf por sus buenas olas (San José).

Asimismo, rutas ciclísticas, senderos de motocrós. Adicional, tenemos un nuevo proyecto que estamos trabajando: un sendero ecológico desde el Pedrero hasta la playa Poza Azul, el cual posee arenas blancas y mares cristalinos. En la actualidad, accesible solo desde el lado del Salaite o cuando la marea está baja. Para ello, debemos trabajar de la mano con el Ministerio del Ambiente y el Parque Nacional Machalilla. Además, el sendero será para caminatas y ciclismo, poseerá miradores en los picos más altos. Es un lugar aún desconocido y virgen.

Para ello, es fundamental el apoyo de las autoridades. En la actualidad carecemos de ello. Sin embargo, sí hemos estado en comunicación con el Parque Nacional Machalilla para que nos de la apertura al proyecto. Adicional, aquí tenemos la zona agrícola, la cual fue muy fuerte hace muchos años en todo el valle Cantagallo. Asimismo, contamos con buenos acuíferos con agua en abundancia. Por ello, queremos optar por el agroturismo puesto que existe mucha demanda para experimentar esta vivencia. Asimismo, permitir al turista disfrutar de la pesca vivencial. Esto beneficia al pescador puesto que, además de sus actividades rutinarias, tendrá un ingreso adicional por la demanda turística.

6. De acuerdo con la Ordenanza que Regula, Controla y Promueve el Desarrollo de la Actividad Turística, Puerto Cayo consta con algunas regulaciones, ¿cuál de ellas se lleva a cabo?

Lamentablemente, eso queda solo en papel, la realidad es otra. Sin embargo, aquí sí se requiere que todos cumplan con las ordenanzas (permisos).

En la actualidad, ya no se puede construir en la playa porque hemos elaborado nuevos proyectos.

7. ¿Puerto Cayo cuenta con un catastro turístico actualizado?

En este momento estamos haciendo un levantamiento de información. Incluso, nos están ayudando la UNISUM para llevar a cabo este proyecto.

8. ¿Cómo tienen control del número de turistas nacionales y extranjeros que visitan la parroquia de Puerto Cayo?

En internet hay un registro desactualizado de muchos años atrás. Sin embargo, esta competencia es del Municipio de Jipijapa.

9. ¿Los pobladores están interesados y capacitados en temas de turismo? ¿Conocen sus potencialidades?

En tema de capacitaciones, no todos cuenta con la formación adecuada. Reconocemos que los pobladores carecen de orientación.

10. ¿Qué medida considera usted que puede mejorar la situación turística de la parroquia?

En primer lugar, es la recopilación de información. De tal manera, conocer nuestras potencialidades y así ofrecer al mercado. Asimismo, capacitar a los pobladores en la manipulación de los alimentos. Actividad que ya se realizó y deseamos seguir haciendo.

En la actualidad, estamos trabajando con una consultora que tiene fondos de la Unión Europea destinada para Manabí-Pedernales. Ellos desean hacer un centro de información turística aquí en la parroquia, la cual aún carecemos. La función será brindar información y dar a conocer las actividades.

Entrevista a la presidenta de la Asociación de Cabañeros de Puerto Cayo

1. ¿Cuánto tiempo de vida jurídica tiene la Asociación de Cabañeros?

Desde el 2000.

2. ¿Cuál es la ventaja de crear una Asociación de Cabañeros?

Para obtener beneficios, cada socio debe aportar un fondo para recaudar que será destinado a la financiación de algún proyecto o ayuda a las cabañas.

3. ¿Por cuántas cabañas se constituye la asociación?

Por 15 cabañas que son municipales y ofrecen servicio de restauración.

4. ¿Qué se necesita para formar parte de la asociación?

Ser ciudadano de Puerto Cayo, sin embargo, por el momento los cupos están cerrados hasta segunda orden por la reubicación de las cabañas.

5. ¿Considera positiva la reubicación de las cabañas?

Es como todo, se comienza desde cero hasta acostumbrarse y adaptarse al cambio. Se espera sea para bien.

6. ¿Han recibido capacitaciones? ¿Cuáles?

Sí, manipulación de alimentos, atención al cliente, realizadas por la Subsecretaria de Pesca, Arza, Municipio y GAD parroquial. La asistencia es obligatoria según el reglamento de la Asociación.

7. ¿Qué tipo de alimentos ofrecen?

Todo tipo de mariscos, productos del mar a la mesa que son de Puerto Cayo.

8. ¿Cómo se abastecen de los productos?

Algunos tienen sus propias embarcaciones y se proveen ellos mismos, otros dependen de los pescadores artesanales.

9. ¿En qué tiempo tiene mayor demanda y de dónde proviene?

En los meses de junio, julio y agosto. Los otros meses no hay mucha actividad comercial. Los demandantes provienen de las provincias de Manabí, Quito y Guayaquil.

10. ¿Cuál es el horario de apertura?

A partir de las 07h00 o 08h00 de la mañana a 16h00 o 17h00 de la tarde.

11. ¿Realizan algún tipo de evento?

Por iniciativa del GAD parroquial hace tres años, se ha realizado el Festival Gastronómico el diez de agosto, los dos últimos se han realizado como gestión de la Asociación de cabañeros que es publicitado por redes sociales, radio y prensa. El evento ha tenido bastante acogida.

Formato de entrevista para Operadora Turística Pangea

1. ¿Cuánto tiempo de operación tiene Pangea?

La empresa tiene tres años funcionando. Es una empresa familiar, operada por mi esposo y mi persona. Sin embargo, contamos también con ayudantes.

2. ¿Cuál es la oferta de Pangea?

Poseemos un Yate con el cual realizamos los tours costeros, observación de ballenas, kayak, snorkeling, surf, parapente para celing.

3. ¿La operadora brindan paquetes turísticos a los visitantes?

Por el momento, brindamos solo actividades. Sin embargo, sí estamos interesados en elaborar paquetes de viaje

4. ¿Cuál es el rango de precio de su operadora?

Los precios van desde 10 a 50 dólares.

5. ¿Quiénes constituyen la demanda de Puerto Cayo?

La mayor parte son turistas nacionales que provienen de la Sierra en temporada de ballenas jorobadas. Sin embargo, sí existe demanda de Guayaquil y extranjeros de nacionalidad americana y europea.

6. ¿Cómo se regula la operadora Pangea en temporadas bajas?

No hay mucha demanda. Sin embargo, cuando turistas solicitan tours, lo brindamos sin ningún problema.

7. ¿Han considerado la opción de establecer alianzas o expandirse en otros cantones?

Sí, han llegado ofertas. Sin embargo, solo han quedado ahí. Por ello, hemos comenzado a trabajar con el Municipio de Jipijapa y hosterías del cantón.

8. Una vez brindado el servicio, ¿realizan algún seguimiento a los clientes?

En este momento, hemos alquilado la tabla de surf a un turista canadiense. Normalmente, realizamos clases de surf antes del alquiler. Sin embargo, el turista indicó que ya sabía, lo que realizamos es observar constantemente para la seguridad de él mismo.



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Coronel Chiriguaya Joselyn Gabriela, con C.C: # 091921374-4 y Zambrano Quiroz Mayesly Narcisa, con C.C: # 210099476-9 autor/a/es del trabajo de titulación: **Plan de desarrollo turístico de la parroquia Puerto Cayo, cantón Jipijapa, provincia de Manabí para el posicionamiento de la localidad en la Ruta Spondylus**, previo a la obtención del título de **INGENIERO/A EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, a los 12 días del mes de febrero del año 2020

Coronel Chiriguaya Joselyn Gabriela
C.C: 091921374-4

Zambrano Quiroz Mayesly Narcisa
C.C: 210099476-9



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	Plan de desarrollo turístico de la parroquia Puerto Cayo, cantón Jipijapa, provincia de Manabí para el posicionamiento de la localidad en la Ruta Spondylus		
AUTOR(ES)	Joselyn Gabriela Coronel Chiriguaya, Mayesly Narcisa Zambrano Quiroz		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Lcda. Paola Cecilia Galvez Izquieta, Mgs.		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Especialidades Empresariales		
CARRERA:	Carrera de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras		
TÍTULO OBTENIDO:	Ingeniero/a en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	02 de marzo de 2020	No. DE PÁGINAS:	91
ÁREAS TEMÁTICAS:	Turismo e inclusión económica, social e interculturalidad; Gestión de productos y servicios complementarios para el turismo; Turismo consciente y sostenible.		
PALABRAS CLAVE/ KEYWORDS:	spondylus, turismo, desarrollo, plan, programas, estrategias		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):			
<p>El presente trabajo de titulación se basa en proponer un Plan de desarrollo turístico de la parroquia Puerto Cayo, cantón Jipijapa, provincia de Manabí para el posicionamiento de la localidad en la Ruta Spondylus, para ello es necesario diagnosticar el sistema turístico de la localidad Puerto Cayo para conocer la situación actual. Además, analizar la demanda potencial del lugar para desarrollar la propuesta de desarrollo turístico. Por último, la propuesta que está conformada de tres programas.</p> <p>De acuerdo con los resultados obtenidos por medio de las encuestas realizadas a los residentes del cantón Guayaquil y turistas que visitan la parroquia en los feriados de navidad y fin de año. Los programas a implementar en la propuesta son: el diseño de un plan de ordenamiento territorial para el mejoramiento turístico del sector, la implementación de un programa de capacitación turística dirigido a los actores turísticos de la parroquia Puerto Cayo y el desarrollo de estrategias de marketing para la difusión del lugar y de sus actividades recreativas de mayor importancia. De tal manera, alcanzar el objetivo del proyecto. Cabe mencionar que Puerto Cayo posee características muy particulares que deben ser explotadas de manera eficiente, entre ellas consta su gastronomía, extensión de sus playas y situación geográfica estratégica. La proximidad con otras ciudades importantes en la provincia de Manabí permite que los turistas tengan una amplia variedad de rutas turísticas, siendo posible visitar de manera conjunta zonas de bosque y ecosistemas marinos. Esto a su vez añade diversidad cultural, la cual puede motivar potencialmente el incremento del flujo de visitantes. El principal motivo de viaje a Puerto Cayo está constituido por actividades de sol y playa por grupos familiares en gran parte. Además de la actividad de deportes de agua y naturaleza, llamativos a un segmento joven-adulto. Asimismo, la gastronomía local que cautiva los visitantes del sector.</p>			
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-4-603 3381/+593-4-511-6376	E-mail: gabrielac2593@gmail.com/mayes_ly.z@hotmail.es	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN	Nombre: Salazar Raymond María Belén		
	Teléfono: +593-4-2206950 ext. 5049		
	E-mail: maria.salazar02@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			